



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**LAS NOTICIAS SOBRE EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC EN TRES
MEDIOS IMPRESOS EN COLOMBIA
ANÁLISIS DE CINCO MOMENTOS DECISIVOS**

Por:

ALEXANDRA KURMEN DE LA CRUZ

Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Comunicación Social

Asesor: Daniel Guillermo Valencia Nieto

Candidato a doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia

Bogotá, D.C. 2017

Junio



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Bogotá, 9 de junio de 2017

Profesora
MARISOL CANO BUSQUETS
Decana
Facultad de Comunicación y Lenguaje
Ciudad

Respetada Marisol:

Formalmente hago entrega del trabajo de grado de la estudiante de la Maestría en Comunicación **ALEXANDRA KURMEN DE LA CRUZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 53.061.772, el cual se titula: ***LAS NOTICIAS SOBRE EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC EN TRES MEDIOS IMPRESOS EN COLOMBIA. ANÁLISIS DE CINCO MOMENTOS DECISIVOS.***

El trabajo cumple con los requisitos teóricos y metodológicos suficientes para ser aprobado por mi parte, como director del mismo, además de la suficiencia profesional junto con la constancia y responsabilidad que Alexandra Kurmen demostró a lo largo de todo el tiempo que tomó el desarrollo de la investigación.

Cordialmente



Daniel Guillermo Valencia Nieto
Profesor Investigador

DANIEL GUILLERMO VALENCIA NIETO

Magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos y Relaciones Internacionales Contemporáneos del IAED (Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo), con estudios en historia y en comunicación social, candidato a Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente trabaja como profesor de la Pontificia Universidad Javeriana, en la Facultad de Comunicación y Lenguaje, donde ha desarrollado investigación y publicaciones sobre el campo de la Economía Política de la Comunicación y la Información, y donde tiene a su cargo el Seminario de Políticas Públicas de Comunicación y Cultura en la Maestría en Comunicación. Es el actual Director del Grupo de Investigación Comunicación, medios y cultura, de esta Facultad. En la misma Universidad dicta el Seminario sobre Opinión Pública en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Ha trabajado como docente investigador en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Externado de Colombia, donde participa en investigación sobre medios y educación. Allí tiene a su cargo el Seminario de Comunicación y Aprendizaje en la Maestría en Educación que ofrece esa Universidad.

También ha sido profesor de la Academia Diplomática San Carlos (adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores), la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Universidad Central. Es profesor visitante de la Universidad de Manizales donde tiene a su cargo (desde 1998) el Seminario de Opinión Pública. Se ha desempeñado como reportero gráfico y redactor de diferentes medios periodísticos.

Bogotá, D.C., 09 de junio de 2017

Señora Magister

MARISOL CANO BUSQUETS

Decana Académica Facultad de Comunicación y Lenguaje

Ciudad

Estimada Decana:

Le presento la tesis titulada:

*“LAS NOTICIAS SOBRE EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC EN TRES MEDIOS
IMPRESOS EN COLOMBIA.
ANÁLISIS DE CINCO MOMENTOS DECISIVOS”*

Como requisito para obtener el título en Magister en Comunicación Social.

Cordialmente,



Alexandra Kurmen De La Cruz

C.C. 53'061.772 de Bogotá

Celular: 301 782 1715

Correo electrónico: alexandrakurmen@hotmail.com

A Dios, por disponer que todo se de en su tiempo

A Pachicha, mi apoyo incondicional

A Carolina, que a pesar de la distancia siempre está ahí

“El odio se aprende, y si es posible aprender a odiar, es posible aprender a amar, ya que el amor surge con mayor naturalidad en el corazón del hombre que el odio”

Nelson Mandela

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

No se sabe bien cuando empezó la historia de violencia en el país, puesto que no es posible referirse a una fecha exacta, ni tampoco a una época precisa, pues el conflicto armado, las confrontaciones bélicas, etc, son hechos que se pueden considerar omnipresentes en la historia de Colombia. Es así que el siglo XIX estuvo marcado por fuertes enfrentamientos y constantes luchas que tuvieron al país al borde de varias guerras civiles¹.

Muchos de estos conflictos y otros dados entre el poder central y algunos de los Estados terminaron en acuerdos de paz, amnistías o indultos. Por ejemplo, en 1877 cuando Jorge Isaacs lideró la revuelta que terminó por despojar del cargo a Pedro Restrepo Uribe, quien era el presidente del Estado Federado de Antioquia. Esta problemática se resolvió con la firma de un acuerdo de paz, “convenio patriótico”, entre las fuerzas insurgentes y gubernamentales. (Villamizar. D. 1997. p. 19).

Otro caso se dio en julio de 1900, cuando un golpe de Estado llevó a Marroquín a ocupar la presidencia y puso fin al mandato de Antonio Sanclemente. Posteriormente, en 1902 la rebelión empezó a perder el apoyo extranjero, el país se encontraba exhausto y las posibilidades de éxito de los liberales cada vez eran menos. El gobierno que se encontraba en una situación similar firmó acuerdos ofreciendo amnistía a quienes depusieran las armas, entre otros beneficios. A finales de 1902 se firmaron tratados de paz en Neerlandia,

¹ Darío Villamizar, en su texto “*Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*” hace referencia a que en el siglo XIX, el país estuvo envuelto en al menos 10 conflictos armados, a saber:

- a. La guerra civil de 1812 entre centralistas y federalistas.
- b. La insurrección de José María Córdoba contra Simón Bolívar en 1829.
- c. La revolución de los «Supremos» (generales liberales), comandada por José María Obando, entre 1839 y 1840.
- d. La revolución de 1851, bajo la presidencia de José Hilario López.
- e. El golpe de Estado de 1854, protagonizado por el general José María Melo en contra del presidente, el general Obando.
- f. La revolución de 1860, comandada por el general Tomás Cipriano de Mosquera en contra del presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez.
- g. La revolución de 1876, dirigida por los conservadores en contra del gobernante Aquileo Parra.
- h. La revolución de 1885, que se desarrolló durante la segunda presidencia de Rafael Núñez, y se originó en las protestas de un sector de la población por la injerencia del primer mandatario en la vida de los Estados.
- i. La revolución de 1895, durante la presidencia de Miguel Antonio Caro.
- j. La Guerra de los Mil Días que se inició siendo presidente Manuel Antonio Sanclemente”. (Villamizar. D. 1997. p. 19).

Wisconsin y Chinácota, con los que cesó la guerra de los mil días. (Deas, M. 2000 y Villamizar. D. 1997. p. 27, ss).

El siglo XX, también estuvo marcado por diversas confrontaciones, entre estas, la originada a partir de la violencia bipartidista, consistente en que los partidos políticos tradicionales (Conservador y Liberal) apelaron a la violencia para obtener el dominio del aparato institucional y para dirimir las disputas de poder. La pugna entre estos actores alcanzó su punto más álgido en el periodo denominado “*La Violencia*” que va desde 1946 hasta 1958. (Procesos de paz en Colombia. 2012).

El 9 de abril de 1948 fue asesinado el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, quien representaba a los movimientos agrarios, obreros y populares, los cuales surgieron por el descontento social y la polarización existente entre las élites de poder. Esto desató enormes protestas populares y agudizó la violencia entre los ciudadanos adscritos a las colectividades políticas. Se le llamó “El Bogotazo”. (¡BASTA YA!. 2013. P. 112).

Más adelante, el 13 de junio de 1954, el general Rojas Pinillas quien se encontraba en el poder ofreció amnistía e indulto por los delitos políticos cometidos hasta ese momento y una rebaja de penas a las guerrillas liberales, quienes se acogieron y a las autodefensas campesinas, que rechazaron el ofrecimiento, con excepción de las del Sumapaz, Tequendama y el sur del Tolima, orientadas por el Partido Comunista. (Villamizar. D. 1997. p. 37).

Otro acontecimiento que marcó este siglo fue la conformación del Frente Nacional (1958-1974) que consistió en un pacto realizado entre los partidos Liberal y Conservador para alternarse el poder y repartirse la burocracia. Esto se aprobó en el plebiscito del 1° de diciembre de 1957. Los conflictos generados a comienzos de este periodo eran considerados una prolongación de la lucha bipartidista. Más adelante comienzan a surgir las organizaciones campesinas lideradas por jefes comunistas que se transformaron en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- FARC.

Durante los gobiernos del liberal Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) y del conservador Misael Pastrana Borrero (1970-1974) se vivió el surgimiento y crisis inicial de los principales grupos guerrilleros (M-19, ELN y FARC-EP). Durante dichos mandatos a los estudiantes y a los obreros que se vieron involucrados en hechos derivados de la marcha estudiantil y de la

movilización de los trabajadores de la Unión Sindical Obrera, USO, se les ofreció amnistías, indultos y remisión de penas.

A su vez, en este siglo surgió el fenómeno del narcotráfico, nacieron las autodefensas (AUC) como una respuesta armada y violenta ante los abusos de las guerrillas y sucedieron otros acontecimientos que contribuyeron a un recrudecimiento de la violencia.

A finales del siglo pasado y comienzos del XXI, el Gobierno de Andrés Pastrana inició un proceso de paz con las Farc, conocido como los diálogos del Caguan el cual fracasó por las razones que todos conocemos. Posteriormente, el presidente Álvaro Uribe inició la ofensiva militar más fuerte contra las guerrillas, ello le permitió proporcionarle fuertes golpes militares a sus estructuras y logró debilitarlas militarmente. Por otro lado, realizó un proceso de paz con las AUC, con el que logró desmovilizar a los líderes de esta organización y a sus filas.

Pese a todo lo anterior y a los diferentes esfuerzos a lo largo de la historia por terminar con la violencia esta historia continúa...

Fue así que el presidente Juan Manuel Santos, el 4 de septiembre de 2012, anunció el inicio de un proceso de paz con las FARC, el cual tiene como propósito el final del conflicto armado con esta guerrilla que por generaciones ha azotado al país y en consecuencia que por fin llegue la tan anhelada “PAZ” para los colombianos. El anuncio realizado por el gobierno generó en los colombianos expectativas de paz e ilusiones, así como, reservas y dudas.

Una vez relatados de manera breve algunos de los momentos históricos en los que el país ha intentado abrazar la paz a través de diálogos, procesos, amnistías, indultos, entre otras alternativas. En este trabajo de investigación nos centraremos en analizar la forma en la que los principales medios de comunicación escrita a nivel nacional (El tiempo, El Espectador y la Revista Semana) presentan a la opinión pública lo sucedido en cinco sucesos hito y el cubrimiento noticioso que de los mismos han hecho a lo largo del actual proceso de paz.

A su vez, analizará como dichos medios de comunicación han desarrollado la noticia entorno a cada uno de los sucesos, el cubrimiento que del mismo han hecho teniendo en cuenta la opinión de los diferentes actores en el proceso de paz, así como de las personas que por su cargo o posición en la sociedad podrían influir en el desarrollo del proceso de paz. Para ello, este trabajo de investigación busca responder a la pregunta de ¿cómo ha sido el cubrimiento

que los principales medios de comunicación impresos en Colombia le han dado al proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC en los cinco acontecimientos seleccionados?

Justificación

El concepto de comunicación no es uno solo, por el contrario, existen múltiples significados sobre el mismo, por ejemplo, para Luiz C. Martino, es una *“situación de dialogo, donde dos personas (Emisor – Receptor) conversan, o sea, intercambian ideas, informaciones o mensajes.”* (Martino, L.C. p. 1. 2001), el ejercicio de esta lleva al intercambio o confrontación de ideas. También *“el término “comunicación” se refiere al proceso de compartir un mismo objeto de conciencia, expresa la relación entre conciencias.”* (Martino, L.C. p. 3. 2001). A su vez, el principal aporte de la escuela de “Palo Alto” se debió, a que cambio la visión de la comunicación y ésta se empezó a mirar desde una perspectiva interdisciplinaria que permitía aplicar la comunicación humana en los diferentes contextos del hombre. Es así, que en términos de Marta Rizo y a la luz de esta escuela, *“la comunicación es un proceso social permanente que integra múltiples modos de comportamiento, tales como la palabra, el gesto, la mirada y el espacio interindividual”*. (Rizo, M. 2011. p. 12.)

El problema planteado en esta investigación versa sobre un asunto de actualidad nacional e internacional, que es de gran trascendencia política e interés para los colombianos y ante el cual los medios de comunicación no solo no pueden ser indiferentes sino que tienen el deber de informar, transmitir y comunicar los acontecimientos que surgen alrededor del proceso de paz, pues desde allí se pretende generar una transformación cultural hacia la paz y que la gente se forme una opinión, converse, discuta y aporte sobre este tema.

Actualmente, los medios de comunicación (televisión, radio y prensa) no son los únicos que tienen la posibilidad de transmitir contenidos, sino que con el surgimiento de las nuevas tecnologías las personas empezaron a tomar parte activa en la producción de contenidos que son difundidos públicamente e informan sobre una situación especial. *“Esta nueva sociedad tecnológica que ofrece numerosas posibilidades para la intercomunicación, también plantea un reto a los ciudadanos. Y ese es la necesidad de estar formados e informados.”* (García

Galindo, J.A. p.277. 2010). Así mismo, ha implicado que los medios de comunicación cambien sus hábitos comunicativos, y permitan una interacción entre emisores y receptores, dinamizando y generando nuevas expectativas en la construcción de la opinión pública. (García Galindo, J.A. p.273. 2010).

El proceso de paz es un tema que desde el inicio ha estado en la agenda setting del país, lo que ha llevado a que los colombianos propongan temas, generen discusiones y planteen alternativas en torno al manejo que al mismo se le ha dado. Lo anterior obliga a los medios de comunicación a dar prelación a las preocupaciones sociales, a introducir cambios en la forma de transmitir la noticia, sobre todo, cuando se trata de temas que tienden a polarizar a la población.

El tener un emisor informado e interesado por el desarrollo de los acontecimientos del proceso de paz, le impone a los medios de comunicación enfocar sus recursos económicos, técnicos, científicos y humanos para realizar investigaciones que garanticen una adecuada información de lo sucedido. Es decir, que el comunicador social al ser un intermediario e intérprete de la realidad de un país debe tomar un papel activo y proponer agendas investigativas que superen el plano de la simple opinión personal del periodista para trascender al campo de la racionalidad el cual debe tener una base científica que permita ser demostrada y produzcan consecuencias sociales y políticas. (García Galindo, J.A. p. 277. 2010)

Sin embargo, el receptor de los medios de comunicación debe leer lo informado con especial atención, debido a que estos acuden a estrategias publicitarias y políticas, a través de las cuales se proponen informar, comunicar y convencer, teniendo en cuenta que estos tres últimos aspectos son uno de los grandes retos a los que está enfrentado todo proceso comunicativo, según Dominique Wolton. (Wolton, D. p. 20-21, 2009).

Los acontecimientos sucedidos en torno al proceso de paz han salido a la luz pública y han gozado de la mayor cobertura por parte de los medios de comunicación, entre otras razones, porque es la política desarrollada más importante para el actual gobierno y, además es un

tema de absoluto interés para los colombianos por la relevancia política y social que reviste. Esto ha hecho que los medios de comunicación se apropien de los acontecimientos más relevantes y los hagan parte de su “*agenda setting*”, entendida esta como la selección que hacen los medios de comunicación de los temas que van a salir a la luz pública, dicho de otra manera, es una priorización de contenidos. (Wolf, M. 1991).

El proceso de paz al hacer parte de la “*agenda setting*” tiende a tener un *framing* destacado, esto es el marco o el encuadramiento que los periodistas y los canales de comunicación le dan a los contenidos. Por ejemplo, es el lugar que se le da a una noticia en un periódico, la sección, el tamaño, el título, la ubicación, etc. Lo anterior se evidencia, en que muchos de dichos acontecimientos han ocupado las primeras páginas de los diarios El Espectador y El Tiempo, así como la caratula de la Revista Semana; el *framing* es tan importante que “*puede influir en la opinión pública*”. (Giménez Armentia, P. p. 63, 2006).

Este trabajo pretende evidenciar como la Revista Semana y los diarios El Tiempo y El Espectador quienes son líderes de opinión en el país informaron a la opinión pública sobre los cinco acontecimientos sucedidos a lo largo de las negociaciones entre el presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC. El proceso de paz al ser parte de la agenda política del actual gobierno, nos recuerda que “[l]os medios de difusión han aparecido como instrumentos indispensables para la gestión gubernamental de las opiniones” (Mattelart, A.M. p. 1. 2005).

Así mismo, pretende mostrar cuáles fueron las fuentes utilizadas y si la narración de dichos acontecimientos usa un lenguaje que contribuye a generar lazos de reconciliación y perdón o incentiva los sentimientos de odio, rencor y venganza generando una mayor polarización entre los colombianos. Según Nelson Mandela al hablar sobre el proceso de paz en Sudáfrica y al referirse al perdón manifestó que “*debíamos olvidar el pasado y concentrarnos en la construcción de un futuro mejor para todos*”. (Mandela, N. p. 636).

A su vez, servirá para comparar a cuales de los acontecimientos seleccionados se les dio una mayor importancia y por cuanto tiempo hicieron parte de la *agenda setting* del respectivo medio de comunicación y que *framing* ocuparon dichas noticias en los medios de comunicación objeto de análisis.

Objetivo General

Identificar la forma en que los principales medios de comunicación impresos (El Tiempo, el Espectador y Revista Semana) dieron a conocer, a la opinión pública, la información sobre cinco sucesos que tuvieron fuerte incidencia en el curso de las negociaciones del proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc-EP.

Objetivos específicos

- Identificar cómo fue presentada la noticia por los medios impresos (El Tiempo, el Espectador y Revista Semana) sobre cinco hechos seleccionados y que tuvieron fuerte incidencia durante las negociaciones entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP.
- Identificar cómo fue el manejo de las fuentes en el cubrimiento de la información sobre esos cinco hechos.
- Identificar cuáles son las diferentes posiciones expuestas en las noticias respecto de lo sucedido en cada uno de los acontecimientos hito en el desarrollo de las negociaciones de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP.

Metodología

Tipo de investigación: investigación cualitativa de análisis de contenido en la prensa

Corpus de la investigación: El análisis de la noticia emitida en la versión impresa de los diarios El Tiempo y El Espectador y de la Revista Semana, respecto de los cinco (5) sucesos objeto de estudio, implica en primer lugar, la elaboración de un marco teórico que presenta una disertación sobre los conceptos y aspectos fundamentales que sirven de sustento para la observación crítica de dichas noticias. El marco teórico plantea de forma conceptual los siguientes aspectos: (a) *la opinión pública*, ello implica referirse a los referentes históricos, la relación con la política, las clases y formas de gobierno, el medio para comunicar, las características, las encuestas como reflejo de la opinión pública agregada, entre otros aspectos; (b) *la noticia*, desde una visión teórica y práctica; y (c) finalmente, se hará referencia a la ontología, al lenguaje humano y a los actos lingüísticos fundamentales como factores generadores de realidad social.

Técnicas e instrumentos: recolección de la información

Una vez finalizada la construcción del fundamento teórico, continúa un trabajo riguroso y detallado de las noticias que fueron publicadas en la versión impresa de la Revista Semana y de los diarios El Tiempo y El Espectador sobre los siguientes acontecimientos hito: (i) el anuncio del inicio del proceso de paz entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y las Farc; (ii) el secuestro del General Rubén Darío Alzate; (iii) el ataque de las Farc en el municipio Buenos Aires, Cauca en donde mataron a once soldados; (iv) la voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño y, (v) el resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016.

Esto exige la lectura y análisis de 85 noticias, las cuales fueron seleccionadas de acuerdo a un límite temporal, que en el caso de los diarios (El Tiempo y el Espectador) obedece a las publicadas durante los siguientes tres (3) días a la ocurrencia del suceso y en el de la Revista Semana, a la edición publicada en el fin de semana siguiente al acontecimiento. El estudio de cada noticia se hará con base en una matriz de análisis que contendrá información general relacionada con la noticia, como el medio de comunicación que la emitió, la fecha de publicación del impreso y el título de la noticia. A su vez, se procederá a identificar las fuentes (color verde) y el lenguaje utilizado (color morado); también se determinará en dicha matriz de análisis los juicios (color azul) o las afirmaciones (color gris) utilizadas por el periodista.

Con el fin de establecer la información mencionada anteriormente se realizarán los siguientes análisis:

1. Análisis Cuantitativo: se contará (i) el número de noticias publicadas por cada uno de los medios de comunicación objeto de estudio respecto de cada acontecimiento hito; (ii) se identificarán las fuentes usadas y se clasificarán; y (iii) se establecerá cuántas noticias fueron emitidas desde Bogotá y cuántas desde el lugar en el que ocurrieron los hechos.

2. Análisis Crítico: de cara a lo expuesto en el marco teórico (i) se analizarán las razones por las cuales las situaciones objeto de análisis fueron noticia; (ii) se mirará si en dichas noticias el periodista puso en contexto al público y, por lo tanto, si explicó los antecedentes, la situación actual y planteó posibles soluciones o hizo un esfuerzo por avizorar lo que podría suceder más adelante.

3. Análisis Descriptivo: de acuerdo con las noticias analizadas en cada uno de los sucesos, se hará una reconstrucción del acontecimiento hito a partir de lo informado por los medios de comunicación seleccionados. Aquí se evidenciará lo que dijo cada medio de comunicación y las fuentes utilizadas.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	1
Capítulo Uno	5
2. Marco teórico	5
2.1 La opinión pública	5
2.1.1 Referentes históricos de la opinión pública	5
2.1.2 La opinión pública y su relación con la política	8
2.1.3 Clases de opinión pública y forma de gobierno	8
2.1.4 El medio para comunicar la opinión pública	11
2.1.5 Características de la nueva opinión pública	12
2.1.6 Las encuestas, el reflejo de la opinión pública agregada	17
2.1.7 Los políticos y el mandato popular manifestado a través del voto	19
2.1.8 La democracia deliberativa, un reflejo de los números	21
2.1.8.1 La opinión pública no debe ser reducida a sondeos	21
2.2 La noticia	28
2.2.1 Aspectos teóricos de la noticia	28
2.2.1.1 Elementos para que una información sea digna de convertirse en noticia	29
2.2.1.2 Formas de acceder a la información	31
2.2.2 Aspectos prácticos de la noticia en Colombia	31
2.2.2.1 La importancia de las agendas informativas, el deber ser y la realidad	33
2.2.2.2 Los periodistas y su papel en la sociedad	35
2.2.2.3 La importancia de la comunicación y la información	37
2.3 El lenguaje	39
2.3.1 El lenguaje y la interacción social	39
2.3.2 Qué es la ontología	40
2.3.3. El lenguaje humano	44
2.3.4 Actos lingüísticos fundamentales	47
2.3.4.1 Las afirmaciones	48

2.3.4.2 Los juicios	49
Capítulo dos	53
Tratamiento de la información en los medios impresos	53
3 Los acontecimientos seleccionados, generadores de opinión pública	53
3.1 Primer acontecimiento hito. Inicio del proceso de paz	56
3.1.1 Análisis de la noticia	56
3.1.2 Fuentes de la noticia	59
3.1.3 La ontología del lenguaje	61
3.2 Secuestro del general Rubén Darío Alzate Mora	64
3.2.1 Análisis de la noticia	64
3.2.2 Fuentes de la noticia	68
3.2.3 La ontología del lenguaje	70
3.3 Ataque de las Farc en el municipio Buenos Aires, Cauca, en donde mataron a once soldados	73
3.3.1. Análisis de la noticia	73
3.3.2 Fuentes de la noticia	76
3.3.3 La ontología del lenguaje	78
3.4 Voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño	81
3.4.1 Análisis de la noticia	81
3.4.2 Fuentes de la noticia	84
3.4.3 La ontología del lenguaje	86
3.5 Resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016	90
3.5.1 Análisis de la noticia.....	90
3.5.2 Fuentes de la noticia.....	110
3.5.3 La ontología del lenguaje.....	112
Capítulo tres	115
4. Hallazgos y conclusiones	115
4.1 Hallazgos y conclusiones generales	115
4.2 Hallazgos y conclusiones por suceso	125

INTRODUCCIÓN

Me llamó la atención que el presidente Juan Manuel Santos, el pasado 4 de septiembre de 2012, anunció el inicio de un proceso de paz con las FARC y la instalación de la mesa de negociación. Ese anuncio se convirtió en la apuesta política más importante del mandatario e implicó una intensificación en la actividad de los tres poderes públicos (ejecutivo, legislativo y judicial) y de los medios de comunicación, formadores de opinión pública y llamados a darle información al conglomerado humano de lo acontecido.

Cuando ingresé a estudiar la maestría, el proceso de paz estaba en curso y trabajaba en la Corte Constitucional, aspecto que me permitía obtener una visión jurídica sobre lo que sucedida. Sin embargo, quería tener una aproximación más cercana al cubrimiento de la noticia realizada por los medios de comunicación realizaban en los diálogos de paz, porque el país fijó múltiples expectativas frente a dicho proceso.

Entonces escogí cinco (5) acontecimientos que en su momento incidieron superlativamente en el proceso de paz, pues despertaron múltiples comentarios de los diferentes sectores políticos, académicos y sociales, fueron tema de conversación obligada entre los colombianos y ocuparon los principales espacios y páginas de los medios de comunicación, lo que no implica que no existieran otros hechos con la misma relevancia.

Los hitos seleccionados son: (i) el anuncio del inicio del proceso de paz entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y las Farc; (ii) el secuestro del General Rubén Darío Alzate; (iii) el ataque de las Farc en el municipio Buenos Aires, Cauca, a un campamento militar que dejó como saldo la muerte de once soldados; (iv) la voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño y (v) el resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016.

Escogí el anuncio del proceso de paz obedeció porque fue el momento cuando el país se enteró de la existencia de los diálogos entre el gobierno y las Farc, anuncio que marcó un escenario de esperanza para los colombianos y generó grandes expectativas. También fue un momento político preponderante, pues se constituyó en la apuesta política más importante del mandato del presidente Juan Manuel Santos y de otro lado porque implicó el distanciamiento entre el gobierno de Santos y el expresidente Álvaro Uribe, quien lo catapultó a la presidencia.

El secuestro del general Alzate y de sus acompañantes por las Farc fue un hecho totalmente sorprendente para el país, en primer lugar porque el pueblo colombiano esperaba hechos que demostraran voluntad de paz por parte de la guerrilla y en segundo lugar, debido a que era el primer general secuestrado a lo largo de la historia del país. Esto generó fuertes pronunciamientos de diferentes sectores políticos y tal vez, la reacción más drástica del presidente a lo largo del proceso de paz, porque en ese momento suspendió los diálogos en La Habana. Además, las circunstancias en que las que ocurrió el secuestro fueron extrañas y ocasionaron misterio, dudas e intrigas.

El ataque de las Farc en el municipio de Buenos Aires, Cauca a un campamento militar con saldo de once soldados fallecidos indignó al país, pues para ese momento la guerrilla había decretado un cese unilateral al fuego unilateral que impidió que los militares pudieran repeler la emboscada.

La voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño, estuvo precedida por varios atentados contra la infraestructura en torres de energía, acueductos y oleoductos, pero sin duda alguna ese fue el acontecimiento más grave, que tuvo las más graves consecuencias ambientales y sociales. Como consecuencia del ataque fueron derramados más de 410.000 galones de petróleo, con afectación de la fauna y la flora de la región. El líquido corrió por los ríos que abastecen el acueducto municipal dejando sin agua potable a los habitantes, desembocando en el océano pacífico.

Finalmente, el presidente Juan Manuel Santos en la campaña presidencial de 2014 prometió a los colombianos que lo acordado en La Habana con las Farc sería sometido a la aprobación del pueblo. Una vez conocido el texto del acuerdo se estableció la fecha en la que los ciudadanos debían pronunciarse en las urnas, las empresas encuestadoras se dedicaron a indagar sobre la intención de voto de las personas, asegurando que el SÍ obtendría una votación arrolladora sobre la del NO. El 2 de octubre de 2016, día de los comicios parecían cantados los resultados, sin embargo y contra todo pronóstico ganó el NO en el plebiscito con una mínima diferencia sobre el SÍ, resultado que sorprendió al gobierno, a las Farc, a la oposición, a los medios de comunicación, a las empresas encuestadores y a todos los colombianos. Este hecho sin duda alguna se convertirá en uno de los hechos políticos más importante de la historia colombiana.

Seleccionados los sucesos debía escoger los medios de comunicación objeto de análisis, atendiendo a los siguientes criterios: (i) que fueran medios escritos; (ii) tuvieran edición impresa; (iii) gozaran de amplia circulación a nivel nacional; y (iv) generaran opinión pública. Esos criterios me llevaron a elegir a los diarios El Tiempo y El Espectador y al semanario Semana, porque además de cumplir con los aspectos mencionados, son los más leídos y consultados, y se supone, tienen tendencias ideológicas distintas.

Posteriormente fue necesario establecer un límite temporal para el análisis, que en el caso de los diarios (El Tiempo y el Espectador) obedece a las noticias publicadas durante los siguientes tres (3) días a la ocurrencia del suceso y en el de la Revista Semana, a la edición publicada el fin de semana siguiente al acontecimiento.

A continuación abordé el proceso de recolección de la información. El principal obstáculo consistió en encontrar una biblioteca que tuviera los periódicos y revistas. Me dirigí a biblioteca Luis Ángel Arango donde hallé gran parte de la información, no toda, pues algunos de los periódicos estaban en proceso de microfilmación y no me los facilitaron para consulta.

Entonces me vi obligada a llamar a las oficinas de los dos diarios. El Tiempo me permitió visitar sus dependencias y consultar sus archivos. El Espectador se negó y tuve que acudir a la Biblioteca Nacional de Colombia, donde culmine esta etapa.

Paralelamente debía seleccionar las categorías que se analizarían en el capítulo uno del marco teórico. Para ello tuve en cuenta que los hitos seleccionados fueron noticia de relevancia nacional, hicieron parte de la agenda setting de los medios de comunicación seleccionados y que estos contribuyeron a formar opinión pública en los colombianos. Fue así como decidí abordar en el marco teórico la *opinión pública* y en consecuencia, mencionar los referentes históricos, la relación con la política, las clases y formas de gobierno, el medio para comunicar, las características y las encuestas como reflejo de la opinión pública agregada, entre otros aspectos.

Otro aspecto estudiado fue *la noticia*, como género periodístico seleccionado para el análisis. La noticia se estudió desde una visión teórica y práctica; en la primera (visión teórica) se tomó como guía el planteamiento realizado por Liliana María Gutierrez C. en el texto “Manual de géneros periodísticos” y en la segunda (visión práctica) se hizo referencia al

diagnóstico realizado a la noticia en Colombia, en el texto denominado “¿Qué es noticia? Agendas, Periodistas y Ciudadanos” de la Catedra Konrad Adenauer de Comunicación y Democracia.

Por último, se hizo referencia a la importancia del lenguaje y a la interacción social, a la ontología, al lenguaje humano y a los actos lingüísticos fundamentales como factores generadores de realidad social, basándome principalmente en lo planteado por Rafael Echeverría en su libro Ontología del Lenguaje.

En el capítulo dos se analizó la información, reconstruyendo cada suceso a partir de todas las noticias objeto de estudio. Se estudiaron las fuentes utilizadas y el lenguaje como una construcción de realidad. También se construyó una matriz de análisis que en la que constaran los datos básicos de la noticia, los juicios y las afirmaciones realizadas en cada noticia y las fuentes.

CAPÍTULO UNO.

2. MARCO TEÓRICO.

El marco teórico de este trabajo está dividido en tres secciones. En una primera fase se aborda la *opinión pública*, haciendo énfasis en los referentes históricos, la relación con la política, clases y formas de gobierno, el medio para comunicar, características y las encuestas como reflejo de la opinión pública agregada, entre otros aspectos. La segunda fase argumentativa está relacionada con *la noticia* desde una visión teórica y práctica. En la primera de ellas (visión teórica) se toma como guía el planteamiento realizado por Liliana María Gutiérrez C. en el texto “Manual de géneros periodísticos” y en la segunda (visión práctica) se evidencia un diagnóstico de la noticia en Colombia soportada en el estudio denominado “¿Qué es noticia? Agendas, Periodistas y Ciudadanos” de la Catedra Konrad Adenauer de Comunicación y Democracia. Por último, se hará referencia a la importancia del lenguaje y a la interacción social, a la ontología, al lenguaje humano y a los actos lingüísticos fundamentales como factores generadores de realidad social, basándonos principalmente en los planteamientos de Rafael Echeverría en su libro *Ontología del Lenguaje*.

Así las cosas, el siguiente capítulo presenta al lector el fundamento conceptual del análisis narrativo y crítico respecto de las noticias presentadas por los diarios *El Tiempo* y *El Espectador* y la *Revista Semana* respecto de los acontecimientos seleccionados y considerados como hitos a lo largo del actual proceso de paz.

2.1 LA OPINIÓN PÚBLICA.

2.1.1 Referentes históricos de la opinión pública.

En cuanto al inicio de la opinión pública, la doctrina señala que existen diferencias indirectas desde la antigüedad. Por ejemplo, “*Protágoras habla de la “creencia de la mayoría”, Herodoto de la “opinión popular” y Demóstenes, de la “voz pública de la patria”*. Entre los latinos *Cicerón nos remite al “apoyo del pueblo”, Tiberio recibe el apoyo del senado y de*

la “opinión popular” y Titolibio habla de la “opinión unánime.”(...) “Platón, por ejemplo, distingue entre doxa (opinión) y episteme (ciencia)” (Monzón A. 1987. p. 15 y 16) y considera que la ciencia está destinada a unos pocos, en cambio, la mayoría cuenta con un saber que se cree cargado de mediocridad. “La idea platónica de opinión (doxa) en cuanto conocimiento inseguro, incluso opuesto a la verdad, conocimiento superficial, propio del vulgo, ha tenido una larga vigencia histórica.” (Muñoz A. 1992. p. 45) Platón sostiene que la doxa es un conocimiento probable y piensa que para el hombre del pueblo no es necesario tener un conocimiento al nivel de la ciencia para emitir su opinión, ya que este individuo tiene experiencias propias de vida y goza de sentido común.

Maquiavelo piensa que las demás personas tienen una idea de lo que es uno mismo, es decir, que se forman una imagen y esa es su opinión. Resalta el valor de la buena reputación y de la estimación como fundamentos para tener acceso al poder. Si el gobernante sólo tiene la ayuda de los poderosos con dificultad se mantiene en el ejercicio del poder, pero quien se apoya en el pueblo puede sentirse un poco solo al no contar con personas que en el gobierno que lo secundan, pero contará con una mayor legitimidad brindada por el pueblo. “Pero es necesario saber encubrir esta naturaleza y ser gran simulador y disimulador; y son tan simples los hombres y obedecen tanto a las necesidades presentes que quien engaña encontrara siempre quien se deje engañar.” (Muñoz A. 1992. p. 28). “Como contrapunto del príncipe sabio, el vulgo se guía por la doxa, esto es, por la opinión. No es capaz de discernir el “ser” del “parecer.” (Muñoz A. 1992. p. 29). La opinión deja de ser verdadera cuando la persuasión no está soportada en la verdad y lo único que se persigue en realidad es tratar de dar la ilusión de verdad, con el fin de adquirir estabilidad en el poder.

La opinión y la conciencia forman lazos que dan origen a la tolerancia. Surge entonces la idea que frente a opiniones diferentes se debe tener una convivencia tolerante. La libertad de conciencia y de opinión, constituyen avance significativo en la construcción del pluralismo alimentado por la tolerancia. A se ves estos se convierten estos en instrumentos de cambio social que se aceleraron con la aparición de la imprenta, porque “el libro impreso facilita el uso individual y hace posible la formación de opinión y criterios individuales. Se deja de

depender exclusivamente del oído y aparece la lectura reflexiva, actividad intelectual sin la que es imposible entender la historia occidental moderna.” (Muñoz A. 1992. p. 31).

Según Monzón, la opinión pública consta de esos dos términos *-opinión y pública-*: (i) La *Opinión* está estrechamente ligada a la actitud y se relaciona con su expresión, ya sea escrita o verbal y lleva implícita la expresión de una idea o de un sentimiento. También expresa juicios, emociones, valoraciones, etc, a favor o en contra y por eso se acerca al concepto de actitud. En la opinión se expresan puntos de vista que ocasionan controversia e involucra las dimensiones cognitivas, afectivas y comportamentales, en las que predominan actitudes impregnadas por el componente cognitivo.

La opinión pública se diferencia de otro tipo de opiniones y de actitudes, por ejemplo, el individuo cuando tiene conciencia de la problemática social participa en ella haciéndose parte de un todo al que llamamos público, sin embargo, muchas veces los individuos que hacen parte de dicho público no se conocen pero comparten sus ideas y sentimientos. Sus opiniones pueden estar encontradas entre sí o con respecto de quien ejerce el poder. Una opinión se considera válida, en la medida en que tenga el respaldo de otras opiniones. Esta convergencia lleva al consenso o en caso contrario al conflicto y en cualquiera de estos escenarios la opinión de la mayoría prevalece sobre la individual.

(ii) *Pública.* “*Hace referencia a “la cosa pública” aquello que atañe a todos y es de interés general o puede serlo: a las cosas del Estado y a la administración que hacen de ella los gobernantes; a aquello que no es de nadie, pero es de todos; a aquellas cosas que pertenecen al dominio público, porque el pueblo es el propietario o porque está en la boca de la mayoría. Es decir, ciertas opiniones son públicas porque atienden, participan y se interesan en el bien común.” (Monzón A. 1987. p. 143).*

Monzón diferencia dos tipos de opinión pública, por un lado, la que corresponde a la expresión de la racionalidad del hombre que se manifiesta a través de opiniones destacadas por su notoriedad y vigor, pues son claramente expresadas, o las que corresponden al rumor o susurro. De otro lado, está la que se expresa como voluntad común, es decir, la que se

manifiesta a través del sufragio en los referendos, plebiscitos, consultas populares y en general, en elecciones democráticas.

2.1.2 La opinión pública y su relación con la política.

Según Víctor Sampedro, el término “*opinión Pública*” nació a “*finales del siglo XVI cuando hombres de Estado y pensadores buscan en el juicio de sus semejantes el aval de sus obras*” (Sampedro V. 2000. p. 18). Los dirigentes desde esa época muestran un interés cada vez más creciente por la atención que logran cautivar con sus políticas de gobierno en la opinión del pueblo. Para ello, las democracias actuales se valen de los sondeos realizados a las personas comunes y corrientes, de los medios de comunicación y de los resultados en las urnas. De esta forma, se intenta conocer las predisposiciones y las inclinaciones de la opinión con la ilusión y esperanza de que sean tenidas en cuenta por los encargados de ejercer el poder sobre los gobernados.

“*La opinión pública “debe ser entendida primordialmente como comunicación entre los ciudadanos y su gobierno”*”. (Muñoz A. 1992. p. 35). Esta opinión se manifiesta en personas ajenas al gobierno que piden ser escuchadas para que sus opiniones sean tenidas en cuenta por los gobernantes de tal manera que incidan en las políticas a desarrollar. En este aspecto se considera que la prensa y la publicidad juega un papel esencial.

2.1.3 Clases de opinión pública y forma de gobierno.

Existen diversas clases de opinión pública. Por un lado, encontramos la *opinión pública discursiva* que se empieza a gestar a partir de las noticias emitidas en los diferentes medios de comunicación, que se convierten en temas de conversación y deliberación en los espacios académicos, privados y públicos. Este tipo de diálogos reflejan lo que está pensando la mayoría y, por ende, son captados o interpretados a través de las encuestas por empresas que se dedican a predecir los resultados electorales, constituyéndose estos resultados en *opinión pública agregada*. Para estas empresas tienen mayor importancia los números representados en cifras que los argumentos expresados.

La opinión pública expresa sus opiniones en forma verbal o a través de sus conductas y actitudes, a favor o en contra del tema planteado. Estas opiniones son influenciadas por las predisposiciones de cada persona y abarcan no sólo una opinión que puede ser voluble y cambiante, sino que lleva implícito los valores asumidos por las personas y su bagaje cognitivo. Esta opinión pública ejerce presión sobre quienes aspiran a dirigir los destinos de una nación. En este sentido, *“Cooley advirtió que la democracia no puede funcionar si no existe una unidad moral latente- una tradición de justicia, libertad y humanidad- por debajo de los puntos de vista de las distintas clases expresados en la opinión pública. Por otra parte, “en la medida en que la opinión publica funciona bien el sentimiento de hostilidad entre las clases se mantiene refrenado”* (Muñoz A. 1992. p. 35).

A su vez, hay diferentes tipos de gobierno, como la *“Democracia y [la] dictadura [que] se diferencian respecto al trato que dan los opositores (la primera tolera y la segunda reprime), pero coinciden en su dependencia inevitable de la opinión pública (Kuran, 1995, pp. 84-90)”* (Sampedro V. 2000. p. 18). Contrario a las dictaduras, la democracia periódicamente convoca al electorado a elegir a sus gobernantes a través de las urnas, escenario donde el pueblo tiene la posibilidad de ratificar o improbar las políticas que están desarrollando.

La opinión pública, de alguna manera, relaciona al mandatario con las personas consultadas, siendo él –el mandatario- el afectado por lo expresado. *“No existe dominación sin consentimiento, con grados variables de imposición y de satisfacción de los gobernados.”* (Sampedro V. 2000. p. 23). El querer popular no siempre manda, sino que de vez en cuando es tenido en cuenta por los dirigentes.

Dentro de la democracia como forma de gobierno, existen varios tipos, como la *representativa* en la que *“prima la opinión pública agregada. Considera que las opiniones individuales ya están definidas por el interés propio, relativamente inmutable.”* (Sampedro V. 2000. p. 24). Atendiendo a esto, es prioritario agregar las opiniones y responder a la mayoría. Sin embargo, esta tiende a darle mayor prelación a las elites, a los empresarios y a los grupos económicos y no asegura la representación de los más débiles.

También está la *democracia directa* que “*apela a la opinión pública discursiva. El dialogo de todos los ciudadanos tiende a concesos, que funden los intereses privados en un único interés público o en intereses colectivos enfrentados.*” (Sampedro V. 2000. p. 24). Esta soportada en diálogos que se desarrollen de manera personal, aspecto inviable en grandes colectivos y amplios territorios.

De otra parte, hallamos la *democracia deliberativa* “*donde los ideales de participación y decisión colectivas se saben siempre inacabados. Por tanto, mantiene vivos el esfuerzo por practicarla y la crítica a los regímenes actuales.*” (Sampedro V. 2000. p. 25). Esta se logra cuando se toman en serio los derechos participativos preestablecidos que permiten su ejercicio. Así mismo, tiene dos ejes principales, (i) aunque respeta las mayorías busca que todos los sectores estén representados y además (ii) intenta interpretar el sentir individual para transformarlo en colectivo, pues mediante la deliberación busca el consenso y pretende evitar el conflicto. Considera que los valores que rodean las decisiones políticas pueden ser adoptados por cualquier persona sin importar el grado de escolaridad.

Tiene la pretensión de fomentar el diálogo y la discusión con el ánimo de alcanzar decisiones mayoritarias, pues cuando mayor sea el número de personas que aprueben una decisión, mayor serán las posibilidades para satisfacer sus necesidades. También la decisión o medida tendrá mayor legitimidad cuando es aprobada por el pueblo. “*En la medida en que el público vea frustrada la realización de sus aspiraciones, sus miembros pueden rebasar la crítica de un sistema determinado y discutir las propias legitimaciones de la autoridad legal.*” (Muñoz A. 1992. p. 53).

En la democracia deliberativa deben privilegiarse los diferentes mecanismos de participación ciudadana (referendo, plebiscito, consulta popular, revocatoria del mandato, etc), pues por si intermedio se le pide al pueblo que tome una decisión sobre un determinado aspecto que resulta de gran importancia e interés para la vida de una nación. “*También se precisan medios de comunicación y técnicas para auscultar la opinión pública, que generen conocimientos relevantes y debates públicos. La calidad de la democracia deliberativa dependerá de la calidad del sistema político informativo que nutra la opinión pública. Lo cual implica que*

las culpas no son siempre del pueblo ignorante y pasivo, sino también de las instituciones que lo mantienen en dicho estado.” (Sampedro V. 2000. p. 28). Este tipo de democracia implica para el ciudadano la posibilidad de desempeñar un rol distinto del de encuestado, elector y espectador, convirtiéndolo en un elemento esencial para la viabilidad democrática.

2.1.4 El medio para comunicar la opinión pública.

La sociedad civil genera la esfera pública con debates libres a través de los medios de comunicación o mediante sistemas de representación popular y a través de esta se le comunica a los gobernantes la opinión y el sentir de la nación. A mayor pluralidad en la esfera pública se genera una mayor actividad en la opinión pública.

“Los medios de comunicación se convirtieron en negocios capitalistas, sin otra meta que el lucro, que garantizan a los líderes un trato favorable, a cambio de favores administrativos o noticias exclusivas. En suma, la información se transforma en mercancía sensacionalista o manipuladora”. (Sampedro V. 2000. p. 36). Dicha situación es percibida por la sociedad como un rasgo de corrupción de la esfera pública, donde se privilegian los intereses de ciertos sectores de la sociedad, ya sea para enaltecer la noticia u ocultarla. *“Podríamos pensar que existe no una, sino varias esferas públicas: una central y mayoritaria, rodeada de otras muchas periféricas y minoritarias.”* (Sampedro V. 2000. p. 37).

La sociedad civil puede ofrecernos incentivos para expresar o callar lo que pensamos haciendo un aporte tendiente al consenso y ejerciendo nuestro papel activo en la democracia. De esa manera se enriquece la esfera pública central, generando un intercambio dinámico con las esferas periféricas. A su vez, resulta importante definir las reglas para establecer acuerdos razonables o sobre cómo debatir en la esfera pública central, partiendo de que nuestra forma de ver el mundo tiene la posibilidad de no ser compartida y aceptando las consecuencias de nuestros actos, pues estos pueden incidir en el bienestar de los demás. En una democracia radical intereses enfrentados pueden coexistir sin quebrar la sociedad.

En otras palabras, la esfera pública central impulsa debates formales en las instituciones sobre valores y políticas, que en principio deberían alimentarse con otras esferas públicas más pequeñas para ampliar el debate y generar espacios amplios de participación, evitando así, las exclusiones de la esfera pública central dominante. Lo anterior se logra, supuestamente en el marco de la libertad, garantizando la pluralidad y enriqueciendo la oferta de ideas, tanto en las instituciones como en las actitudes ciudadanas para acercarnos a una real democracia deliberativa, ya que “*cualquier monopolio de la opinión pública amenaza el corazón de la democracia.*” (Sampedro V. 2000. p. 43).

Las nuevas clases políticas tienen en cuenta los votos y las opiniones de los ciudadanos vertidas en las encuestas, pues dichas disertaciones se ven representadas en una cifra o en un número. Lo anterior no se refleja en un incremento o participación en el gobierno, por tanto, así los resultados de las encuestas sean valoradas por los partidos políticos y sus integrantes, ello no implica que sean democratizadoras en sí mismas.

2.1.5 Características de la nueva opinión pública.

La nueva opinión pública tiene las siguientes características: (a) “*la representación de la opinión pública contemporánea está estructurada por los elevados costos que requiere.*” (Sampedro V. 2000. p. 61). La emisión de los mensajes va dirigida a un sector preciso de la población y para ello se escoge el canal comunicativo. Es así, que la información más destacada se ofrece en la televisión a través de los canales privados de pago que están en manos de grupos económicos poderosos, mientras que los medios de comunicación públicos y de libre acceso están llenos de productos escandalosos que van dirigidos a la población menos favorecida. El ciudadano de clase media, a través de la televisión, prensa, radio, internet, etc, tiene a su alcance cantidad de información que le permite discernir y seleccionar contenidos formando su propia opinión sobre lo que acontece. Pero para poder proporcionar esta información a los ciudadanos, los medios de comunicación requieren grandes sumas de dinero para financiarse, que obtienen realizando y promocionando encuestas y campañas electorales.

(b) “*La opinión pública se despersonaliza*” (Sampedro V. 2000. p. 61), pues con la tendencia a favorecer la libertad de expresión personal se protege el anonimato teniendo como consecuencia la disminución de la responsabilidad y del compromiso con lo expresado. En este aspecto, algunos de los implicados se cohiben de hacer comentarios en público, lo que implica cuestionarnos si realmente se está tejiendo la opinión pública o si por el contrario repiten lo que piensa la mayoría, aunque en el fondo no lo compartan.

(c) “*Representar la opinión pública exige un alto grado de formalización*” (Sampedro V. 2000. p. 62). Tomar parte en una manifestación política es algo que puede hacer una persona sin importar el grado académico que posea, sin embargo, trabajar en política, formular encuestas o manejar información, es algo que requiere de personas expertas en la materia.

(e) “*La opinión pública ofrece ahora una imagen ubicua, presente para cualquier ciudadano en todas partes.*” (Sampedro V. 2000. p. 62). Así las personas pretendan ignorar y no se tomen la molestia de informarse respecto a los puntos esenciales debatidos en el proceso electoral, llegado el día de las elecciones en el que deben acudir a las urnas se han enterado de los pronósticos de las encuestas.

(f) “*El ritmo de mudanza de las representaciones de la opinión pública resulta vertiginoso.*” (Sampedro V. 2000. p. 63). Los resultados de los comicios electorales estabilizan la aceptación de la opinión pública antes de que estos se produzcan, fluctúan de acuerdo a quien en la actividad política ocupe la esfera pública. Si se gobierna por presión de los resultados de las encuestas o teniendo en cuenta los titulares de los medios de comunicación, se fijaran objetivos a corto plazo que podrán ser alterados de acuerdo a la emisión de nuevos resultados.

(g) “*Las representaciones de la opinión pública son, como aquella, reflexivas.*” (Sampedro V. 2000. p. 63). Reflejan a los dirigentes y a su público con imágenes que condicionan comportamientos de gobernados y de gobernantes, estableciendo diferencias entre ellos que los van caracterizando con identidad propia. En consecuencia los dirigentes actúan de acuerdo a la imagen que de sí mismos han proyectado en las encuestas y los medios, impactando ésta sus decisiones.

(h) *“Las instituciones de la opinión pública se presentan como intercambiables.”* (Sampedro V. 2000. p. 64). En la actualidad, ha triunfado la idea de que día a día en los medios de comunicación y en los sondeos, la democracia se consolida permanentemente. Así las cosas la opinión pública se ve reflejada o representada en los resultados de las urnas, de las encuestas o en los editoriales y si estos influyen en el gobierno ejercerán también una función democrática.

(i) *“Esas representaciones de la opinión pública parecen ser fines en sí mismos.”* (Sampedro V. 2000. p. 64). Los medios se han preocupado por darle a la gente lo que ella quiere de acuerdo a las preferencias de consumo y han dejado de lado la función de educar a los ciudadanos y de elevar su participación. De esa manera se ha generado un público que ha dejado de ser independiente, pues poco hace uso del derecho a debatir y participar, asumiendo una actitud pasiva, empobrecida y poco exigente en la democracia.

(j) *“Las representaciones contemporáneas de la opinión pública transmiten una falsa racionalización de la actividad política teñida de un populismo no menos falso (Edelman, 1995).”* (Sampedro V. 2000. p. 65). Existe una desigualdad entre las personas que se consideran competentes y las que se juzgan incompetentes y, atendiendo a este criterio se impone como requisito para cuestionar a las autoridades el asentimiento a sus decisiones. A su vez, se tranquiliza a la ciudadanía convenciéndola de que es tenida en cuenta día a día y esto hace que no protesten. Preocupa por tanto, plantear políticas que se conviertan en un aumento de la masa electoral, aspecto coadyuvado por las informaciones que se publican en los medios y en las encuestas. Cuando los periodistas informan sobre un cese de actividades, destacan los perjuicios que acarrearán a los consumidores, se enfatiza en los costos a corto plazo y dejan pasar desapercibidos los derechos laborales que tendrán un impacto en toda la sociedad.

Los medios de comunicación y los partidos políticos lamentan sus dificultades para adicionar o mejorar los resultados de las audiencias y de nuevos votantes. También lamentan de la apatía que tiene la opinión pública que ellos mismos han informado, circunstancia que sin

duda se debe a que no ofrecen información con contenidos que motiven a la gente a manifestarse, con el consecuente empobrecimiento del espíritu de ciudadanía.

Las esperanzas descansan en la posibilidad de promover una competencia real con una pluralidad de ideas que implique riesgos, porque puede resultar una esfera pública impredecible debido a que las imágenes de los políticos circulan a velocidad tan vertiginosa en la opinión pública que sus consecuencias no pueden ser controladas por los dirigentes, pues el contexto social que recibe esa imagen es muy distinto al espacio que lo origina. Aparecer en la esfera pública hace vulnerable a la persona, pues unos segundos de televisión pueden construir o destruir la carrera política de alguien que aspira en un futuro no muy lejano a gobernar.

Para edificar un problema político se hacen necesarios unos indicadores y datos que reflejen los sucesos más relevantes y donde se evidencien argumentos con sus causas y responsables. En la propuesta de soluciones debe tenerse en cuenta que ella debe ser formulada por grupos de expertos que obedezcan a criterios técnicos y a valores sociales imperantes, pero adicionalmente, debe tener apoyo político. Finalmente, los portavoces políticos deben contar con respaldo electoral, representación parlamentaria y con la presión de grupos de interés. Así las cosas, la sociedad civil cumple con abrir, re direccionar o torpedear la agenda oficial.

La agenda setting va más allá de la simple emisión de noticias, pues comprende el tiempo y el espacio otorgado a los asuntos públicos, resultando crucial para la argumentación política, pues incidirá en el pensamiento de los ciudadanos y también incluye a las personas que se consideran hacen noticia y a los periodistas que informan sobre ellos y su legitimidad, ofreciéndole al público, además, sus posiciones sobre los diferentes temas de actualidad nacional. El periodista, cuando cubre determinados hechos o entrevista a ciertas personas, está transmitiendo con sus propias palabras lo acontecido en sus reportajes periodísticos, teniendo la oportunidad de cuestionar la agenda oficial, resultando lo que considera son inconsistencias o aciertos.

“Dependiendo del régimen político, las noticias pueden ser fijadas por la elite en el poder, a través de debates más o menos libres o por la confluencia entre las formas de hacer política e información. Son tres modelos que, siguiendo a Mann (1993, pp. 49-91), expresan tres tipos ideales de poder: el elitismo puro, el pluralismo y el elitismo institucional o neoinstitucionalismo” (Sampedro V. 2000. p. 74). La esfera pública en el *elitismo puro* se concibe subyugada por las clases dirigentes, debido a que los medios de comunicación se encuentran sometidos al poder económico y político de quienes ejercen el poder. En consecuencia los periodistas se ven coaccionados a excluir de la agenda de los medios todo aquello que contraría los intereses de las elites, afectando de esta manera la libertad de expresión.

El *pluralismo* contempla su apertura a las necesidades sociales y con estas al debate, ofreciendo una esfera pública en la que los medios plantean alternativas de opinión a las instituciones políticas. Las prioridades en este modelo surgen de la ciudadanía hacia las elites, en contraste con el modelo anterior. El pluralismo no toma en cuenta la desigualdad de recursos y percibe a los medios como la oportunidad para potenciar escenarios neutrales que permitan llegar a la opinión pública. Lo anterior, tiene su arraigo en los valores profesionales asumidos en la cotidianidad del periodismo, donde los medios no actúan como canales neutrales y de igual manera sucede con los periodistas, pues ambos actúan en pro o en contra de ciertos intereses.

El *elitismo institucional o neoinstitucionalismo*, hace referencia a las rutinas, reglas, procedimientos y normas, con las cuales se impacta la planeación de las políticas y por ende la elaboración de las noticias. A su vez, se da una competencia que no se realiza en igualdad de condiciones para clarificar la agenda, pues este modelo acepta una mezcla de resultados de los modelos pluralista y elitista, resaltando los inconvenientes de las instituciones, las problemáticas, incertidumbre y sus consecuencias generados en torno al poder. Las practicas institucionales y las agendas limitan la participación de la sociedad y de los movimientos sociales debido a los constantes y frecuentes cambios.

Los periodistas otorgan especial importancia a la información suministrada o proveniente de fuentes oficiales, porque estas garantizan la seguridad necesaria y porque el flujo de información es constante para publicar noticias frecuentemente. Esto conlleva a que los medios de comunicación en algunas ocasiones se inhiban de darle mayor trascendencia a temas novedosos, ya que la legitimidad institucional o política opaca a asuntos trascendentes, afectando la cobertura a las voces disidentes.

De la forma como se transmita la noticia, se pueden generar dos escenarios diferentes, uno se presenta cuando los medios de comunicación adoptan un discurso moderado en la publicación de sus noticias, que implica darle importancia a las solicitudes de los activistas y a cubrir las negociaciones con los representantes del alto gobierno. Otra situación se presenta cuando, los periodistas acogen un estilo sensacionalista y convierten a los activistas en las estrellas del momento, generando que ellos, con el propósito de ocupar las primeras páginas y de salir en la pauta de mayor audiencia en televisión y radio, sean capaces de acudir, incluso a la violencia como estrategia para lograr un amplio reconocimiento, sin que importen las consecuencias negativas que en su imagen podrían tener. Prefieren el deterioro de la imagen a la indiferencia de los medios, que conlleva a su vez un aislamiento o desconocimiento político.

Los medios de comunicación tienden a identificar los asuntos novedosos con los noticiosos y por ello prefieren ignorar verdaderas noticias que se prolongan en el tiempo. De otra parte cuando la noticia tiene origen en problemas sociales trascienden y cobran mayor relevancia si: (i) se intensifica la violencia, (ii) cambian las pretensiones políticas y, (iii) generan conflicto con las elites.

2.1.6 Las encuestas, el reflejo de la opinión pública agregada.

Las personas más informadas están en condiciones de reconocer, aceptar o rechazar la información suministrada en las encuestas, cuando la consideren acorde o contraria a sus predisposiciones políticas e ideológicas. Por el contrario, los ciudadanos que escasamente se fijan en los titulares cuestionan menos dicha información, es decir que tienden a acogerla en

su integridad. En el caso de elecciones presidenciales o parlamentarias, los votantes están muy influenciados por lo presentado recientemente en los medios de comunicación, porque el público cambia su opinión de acuerdo a la información recibida.

Teniendo en cuenta lo anterior, los medios se basan principalmente en las fuentes oficiales. Sin embargo, la diversidad de fuentes y de visiones surge de la confrontación entre los actores con capacidad de cambiar la perspectiva inicialmente brindada por el medio. El proceso de enriquecimiento de los temas se presenta en las instituciones en las que surge la noticia, por ejemplo, tribunales, sedes de partidos políticos y el congreso, entre otros.

En la medida en que la información sobre el acontecimiento objeto de noticia corresponda a diferentes posturas ideológicas o políticas y provenga de todos los sectores de la sociedad, y adicionalmente cuando el público sea intelectualmente apto para seleccionar, estamos frente a una audiencia difícilmente manipulable. *“Aquí se evidencia la verdadera manipulación mediática. Mayorías, poco o nada informadas, pueden suscribir las opiniones dominantes en los medios, aunque sean contrarias a sus intereses e ideología. Los ciudadanos no lo advertirán sin información crítica acorde a sus opiniones o si la versión dominante se presenta como si lo fuese. Es decir, la información de la opinión pública encuestada se aleja bastante del ideal de la democracia deliberativa. No es preciso convencer a la opinión pública con argumentos, basta ofrecerle una sola versión de la realidad y deslegitimar las alternativas; o mejor aún, silenciarlas.”* (Sampedro V. 2000. p. 135).

Los medios de comunicación privados conciben a su público como consumidores de su publicidad, comprometidos con sus alianzas políticas. El contenido de lo publicado en los medios debería concebirse como una ayuda cognitiva para diversos propósitos, debido a que existe una dependencia de conocimiento de la audiencia con respecto a los medios.

Existen diversas clases de audiencias: por un lado, están los que valoran el conocimiento y se informan de los medios. Estos tienen el riesgo de verse sesgados por ellos, son de opiniones volubles y cambiantes de acuerdo al enfoque periodístico. De otra parte, encontramos a los grupos, donde la experiencia personal y las convicciones sociales

prevalecen, ignorando la información suministrada por los medios. En tercer lugar, aparece el público más autónomo, que hace una selección de la información aceptando la que concuerda con su experiencia y cuestionando los silencios mediáticos. Además realizan una evaluación de las noticias con la realidad de la cual han sido parte.

La opinión pública discursiva en sus conversatorios puede complementar, menguar, mitigar o desaparecer los mensajes dominantes, pues la independencia de la opinión individual depende de si la información suministrada obedece a una única tendencia de pensamiento o si es abierta a pluralidad de corrientes.

Los electores aparentan votar con pleno conocimiento, como sucede cuando responden a una encuesta; es así, que el escrutinio final corresponde a las preferencias de la mayoría. En un sistema informativo y político apropiado, los ciudadanos pueden acceder a la información, deliberar sobre ella y elegir de acuerdo a lo que consideran apropiado.

En las encuestas se tratan temas irrelevantes para las personas; sin embargo, se pretende obtener una respuesta positiva o negativa que evidencie la realidad. Por ello se indaga al encuestado acerca de sus valores, actitudes y conocimientos previos. Este conjunto de cosas predispone a la persona a la aceptación o rechazo de los mensajes políticos e informativos, porque todo ello influye en la jerarquía de los juicios emitidos por cada uno al seleccionar la información y expresarla como parte de nuestra ideología, predisposiciones que sin duda se constituyen en un obstáculo para la manipulación. En síntesis, las opiniones son fácilmente manipulables con los sondeos, noticias o información política, mientras que las vivencias, creencias, actitudes y valores son menos maleables.

Los valores aprendidos al interior de la familia y en el colegio durante los primeros años de la infancia, perduran a lo largo de la vida del ser humano y se consolidan con el transcurrir de los años. Los valores ofrecen criterios estables y perseverantes para ilustrarnos en diversos aspectos. Sin embargo, *“Las investigaciones empíricas demuestran que gran cantidad de gente no disponen de marcos cognitivos, que estos son inestables o que no guardan*

coherencia con las actitudes o los valores establecidos. Es decir, a primera vista muchos ciudadanos carecen de opinión.” (Sampedro V. 2000. p. 157).

2.1.7 Los políticos y el mandato popular manifestado a través del voto.

Los políticos representan a la opinión pública cuando adoptan decisiones en pro de los intereses de la mayoría de la población. Los mercados políticos y económicos se diferencian en que, en el primer caso, el cliente es la mayoría de los votantes que carece de preferencias definidas, y por ello el político tiende a manipular a su electorado en beneficio propio. Además una vez la persona vota y su candidato es elegido, el político no se siente vinculado con su elector, situación por la que el votante debe esperar hasta las próximas elecciones para cobrarle su descontento. En cambio, en el mercado económico, el cliente sabe lo que quiere y se acostumbra a coincidir con sus conciudadanos. El comerciante se vincula con su cliente, le cobra el valor correspondiente por la mercancía, mientras el comprador paga lo acordado y en caso de incumplimiento por alguna de las partes se puede acudir a instancias judiciales para solucionar la controversia. Entonces es evidente que el cliente es quien escoge al político o al comerciante siendo posible que lo engañen, lo confundan o que le escondan información.

Resulta importante para el ciudadano estar atento a las señales que emiten los candidatos, obligarse a seleccionar la información pertinente y a contrastarla con la realidad, sin que esto implique pretender que los electores logren tener una información política íntegra sobre su candidato, debido al enorme flujo de información electoral y porque las personas tienden a buscar la información mínima que consideran es la estrictamente necesaria para depositar su voto en las urnas.

Quienes dirigen la política son los que suministran las señales al electorado, sin que ello implique su dominio o manipulación. Esto contribuye a la competencia entre los partidos políticos y se ve reflejado cuando son reconocidos o ignorados en las urnas, debido a que la gente los selecciona de acuerdo a la calidad de las señales que ellos emiten en la campaña. Si el elector después de varias elecciones concluye que un grupo político recoge sus intereses, casi que se matricula en él evitando decidir de nuevo en las siguientes elecciones. Sin

embargo hoy en día, las lealtades grupales o partidistas han disminuido y los ciudadanos tienden a seleccionar a sus representantes de acuerdo a la opinión que ellos manifiesten tener con respecto a ciertos temas, valorando su gestión, comportamientos pasados y posición en las encuestas.

No obstante, no se puede ignorar que actualmente existe el “marketing político”, dedicado a fabricar figuras políticas y para ello maquillan, crean, disfrazan o cambian, la imagen de los aspirantes a ocupar cargos públicos como si estuvieran vendiendo un producto. De tal forma que la decisión final, por una parte, puede fundamentarse en que se trata de un líder que ofrezca confianza y que aparenta tomar acciones en beneficio de la ciudadanía y, de otro lado, porque el elector fue víctima del marketing y se dejó influir por las estrategias utilizadas en la campaña por alguno de los candidatos.

Las señales que emiten los candidatos deben ser verificables para saber si las mismas son verdaderas o falsas. Entonces resulta importante que existan sanciones o castigos para los candidatos que mienten o engañan a su electorado y por ello resulta relevante que el político rinda cuentas de su gestión, oportunidad en la que el elector, en caso de considerarlo pertinente, utilice el voto castigo o le revoque el mandato cuando las circunstancias lo ameriten.

El líder después de ser elegido debe mostrarse receptivo a la opinión pública, para que el elector pueda comparar válidamente las respuestas dadas en las encuestas con las políticas públicas desarrolladas. La experiencia indica que la opinión pública es tenida en cuenta cuando mayoritariamente se apoya o sanciona a la clase dirigente. *“Pero los gobernantes tienden a considerar la opinión pública como los márgenes o fronteras que no han de traspasar so pena de perder el apoyo en las elecciones o que el rechazo crezca hasta hacer inviables sus iniciativas. Se trata de mantener un difícil equilibrio entre el gobierno de los ciudadanos y el gobierno sobre los ciudadanos.”* (Sampedro V. 2000. p. 171).

La representación de un grupo social debe respetar el espacio para que el electorado lo siga por voluntad propia, convencimiento personal y hasta cuando lo deseen, sin obligar o

imponerse, pues el gobernante estaría haciendo uso de estrategias manipuladoras con el fin de aumentar su autonomía para mantenerse en el poder, aun cuando surjan diferencias con los electores.

2.1.8 La democracia deliberativa, un reflejo de los números.

“Hemos visto que un sistema adecuado de información garantiza el debate y las decisiones racionales de los ciudadanos. Esto nos permite valorar los riesgos de absolutizar las encuestas o los medios como expresiones de la opinión pública.” (Sampedro V. 2000. p. 174). Las encuestas se realizan con base en muestras representativas, escogidas al azar entre la población y dan a todos los individuos las mismas oportunidades de expresarse. Estas describen a grandes rasgos las tendencias mayoritarias de la población y son sintetizadas en datos, considerados como fiables lo que significa que obtendremos resultados muy similares si repetimos la misma encuesta.

Las encuestas se consideran como una sociedad constituida por el muestreo y la formulación de las preguntas, siendo el cuestionario el lugar donde se pueden sesgar las posibles respuestas; mientras que los resultados estadísticos obtenidos no permiten argumentos en contra, de manera tal que se acatan, se cierran debates y se finalizan discusiones. Sin embargo, los datos arrojados por las encuestas son susceptibles de interpretación de acuerdo a la conveniencia del interesado. Un sistema adecuado de información debe propiciar el debate y promover las decisiones racionales en los ciudadanos.

2.1.8.1 La opinión pública no debe ser reducida a sondeos.

En algunas ocasiones se presenta confusión debido a que no coinciden los resultados de las encuestas con los de las elecciones. *“Las encuestas se viven, y en cierto modo son “una metáfora dentro de las elecciones”, ya que en ambos casos se presenta a unos ciudadanos un conjunto cerrado de respuestas, candidatos o listas entre las que elegir alguno. Y sin embargo no se trata de la misma cosa, ni siquiera de nivel idéntico, de donde puede ya deducirse la enorme distorsión –con consecuencias políticas fatales– que tiene el hecho de*

reclamar exactamente el mismo respeto y credibilidad para una elección y para un resultado de un sondeo". (Dader. J. 1992. p. 488).

Las preguntas en las encuestas aplicadas antes de unas elecciones intentan corresponder a lo que será preguntado al pueblo mediante el sufragio. Partiendo de que la democracia tiene como base el respeto a la opinión pública, los sondeos pretenden medir la expresión de dicha opinión, aspecto que no implica que en la totalidad de los casos los resultados obtenidos en las encuestas siempre coincidan con los resultados electorales.

Dependiendo de la temática de la encuesta, los resultados de los sondeos conllevan información importante a ciudadanos, gobernantes y a sectores políticos, que les permite conocer las expectativas sobre los líderes, problemas públicos, opiniones respecto de las políticas adelantadas, entre otros aspectos. Se requiere capacidad crítica para asimilar esta información de manera que sea comprensible y esclarecedora para el ciudadano del común disminuyendo la distancia con la elite experta y promoviendo para que los ciudadanos sean cada vez más libres. (Dader. J. 1992. p. 489).

Consultar a la gente cuál es su opinión con respecto a determinado asunto y hacer públicos los resultados, es lo que se pretende en las encuestas con las preguntas y la descripción de la realidad en las respuestas. Cuando se hace un sondeo en el que se pregunta por la intención de voto se aspira a ofrecer algo así como una fotografía instantánea de un proceso que es ágil, susceptible de alteraciones y que se encuentra en constante cambio, ya que una cosa expresan los ciudadanos cuando son indagados por su intención de voto y otra muy distinta la que hacen realidad a la hora de manifestarse políticamente en las elecciones.

Los sondeos electorales, se conocen como "*sondeocracia*" porque consultan la intención de voto y en donde la gente expresa una promesa de actuación que es divulgada y corresponde a lo expresado en ese momento. Sin embargo esta es una expresión manifestada por unos individuos que no pueden garantizar que efectivamente formaran parte del electorado que será convocado en los próximos días, pero sin duda las cifras de esos pueden influir en los resultados electorales.

Los votantes y políticos aprecian los resultados de las encuestas como predicción de lo que será el resultado electoral, considerándolas casi como un pronóstico acertado del futuro, por lo que la opinión pública otorga real a algo que todavía no lo es, y que actúe en correspondencia a lo cree que será. Lo anterior causa una reacción en las personas que puede producir efectos que inciden en el resultado final de diversas maneras. (Dader. J. 1992. p. 490).

Actualmente se otorga una excesiva importancia a la publicidad de los resultados de los diversos sondeos y se está disminuyendo el dialogo público y la confrontación de expertos con argumentos sobre el asunto a tratar, privando a la gente de la oportunidad de crecer y enriquecerse con un debate argumentado.

Es usual que los gobiernos de cualquier corriente política justifiquen sus decisiones amparados en los resultados de una encuesta sin soportados en una argumentación fruto de dictámenes de especialistas que podrían ratificar o refutar dichos resultados. En consecuencia siendo los responsables de las implicaciones de su decisión, deben asumir también las consecuencias electorales al ser castigados o premiados por el pueblo.

En palabras de Dader, lo anterior se debe a que es *“corriente que los gobiernos establezcan en pequeños cenáculos la decisión privada de construir un pantano, abrir una nueva carretera o crear una nueva televisión pública, manteniendo congelada la publicidad de sus intenciones hasta poder contar con los resultados de una encuesta que sirvan para traspasar a un pueblo desinformado la responsabilidad de la medida”*. (Dader. J. 1992. p. 490).

Por su parte, los medios de comunicación suelen alardear sobre los resultados de las encuestas y darles gran importancia, sin tener en cuenta y descuidando los argumentos que contradicen o cuestionan dichos resultados.

Los sondeos muestran el nivel de reflexión de la mayoría de las personas encuestadas respecto de problemas puestos a su consideración. La opinión pública no debe ser limitada a

los resultados de una encuesta. No obstante, la tendencia y lo que se da con mayor frecuencia, es que se viva un reduccionismo práctico, sumamente grave debido a las implicaciones que puede tener en la vida social y política.

Crear que no vale la pena la discusión racional de diferentes posiciones, atribuyéndole a la gente la incapacidad de cambiar o de variar su postura es una posición pesimista contraria a la vida democrática, pues aleja la posibilidad del pueblo a ser educado políticamente y también para persuadido, impidiendo que cambie de opinión. *“Sin llegar al caso extremo anterior es patente que políticos, periodistas y público a menudo asumen los resultados de los sondeos en el sentido que la gente tiene preferencias inamovibles, estableciéndose una comunicación política resignada: los políticos desisten de hacer campaña donde ya saben que no es rentable, los periodistas se limitan a informar sobre las fuerzas o líderes mejor situados y los simpatizantes de partidos “perdedores” tienden a desinteresarse de la campaña o de la propia votación”*. (Dader. J. 1992. p. 493).

Esa actitud pesimista tiene implicaciones en el liderazgo político cuando el líder intuye que sus propuestas no tienen eco o asidero en el pueblo, fomentando con esto el populismo.

Se ha generado una obsesión por las encuestas, reflejada en la actitud de los periodistas que suelen darle una mayor trascendencia a la que tienen en realidad los resultados allí contenidos, obsesión que también se refleja en los políticos, al aumentar las propuestas populistas poco viables, con el fin de subir en el próximo sondeo la posición por temor a descender en los resultados. Se desconoce la urgencia de incrementar la justificación razonada de sus medidas y aumentar la información suministrada a la gente acerca de los objetivos que se pretenden alcanzar con las medidas adoptadas, pues se supone que el dirigente tiene a su disposición una serie de elementos de juicio que deben ser sopesados y que permiten tomar las mejores decisiones en pro de la comunidad.

Las acciones de un dirigente elegido democráticamente pueden hacer cambiar la opinión mayoritaria contraria, aspecto que puede reflejar en el resultado de un sondeo a manera de una radiografía instantánea de la opinión pública. La persistencia del líder en el compromiso

previamente adquirido con su programa de gobierno, explicando sus medidas y los elementos de juicio que hacen justificables sus determinaciones, demuestra su fidelidad con el electorado.

Hoy en día se considera que los resultados electorales de las encuestas tienen un alto porcentaje de éxito en la predicción de lo que ocurrirá en las futuras elecciones, desconociendo que en el sufragio el individuo obra aisladamente y que su voto tiene el mismo valor que el de otra persona, sin importar las diferencias culturales, económicas y sociales que existan entre cada uno de los ciudadanos. *“La verificación democrática de la legitimación popular requiere sin duda el acatamiento absoluto de que cada ciudadano es igual a un voto y que la mitad más uno de los votos obtiene el poder decisorio”*. (Dader. J. 1992. p. 495). El gobernante tiene la responsabilidad de acatar la voluntad mayoritaria expresada en las urnas, pero también el deber de compaginarse en un respeto hacia las minorías reconociendo el Estado de Derecho.

La distribución de opiniones expresada en porcentajes no revela la importancia política real. *“El estudio de comprobación empírica de Ph. Converse en el que se revela que un alto porcentaje de sujetos que había expresado su opinión sobre un tema, no había reflexionado previamente jamás sobre dicho tema, pero se había considerado satisfecho por poder elegir al azar entre las varias posibilidades que se le ofrecían en la encuesta, para complacer al encuestador u ocultar su ignorancia”*. (Dader. J. 1992. p. 495). Ello evidencia, que dicha actitud se puede dar en la presentación de una entrevista o incluso al momento de votar para un referéndum o plebiscito, pues en muchos casos el elector no posee un conocimiento claro ni preciso acerca del tema sometido a su consideración.

Estas advertencias son ignoradas actualmente en legitimación política a los resultados de las encuestas, pues son presentados ante la opinión pública como una manifestación del querer popular expresada en términos porcentuales, desconociendo el contexto del grupo o la organización social a la que pertenece el individuo. Esto hace que los resultados se conviertan en mercancía política, porque con ellos se ejerce presión en la sociedad, pues los sujetos se

sienten pasivos y poco valorados y con la técnica del sondeo se aspira a satisfacer la necesidad de participar en las decisiones que les interesan.

Dado el parecido entre el ejercicio democrático (voto) y el del sondeo, este último puede convertirse en el medio para vincular al ciudadano a las decisiones colectivas. Ello tiene dos caras, una consistente en un peligroso modo de participación que tiende a suprimir los mecanismos de participación ciudadana y la otra, que se supone abre la posibilidad de un diálogo nuevo en la comunidad. (Dader. J. 1992. p. 497).

Las actuales redes sociales se han convertido en un mecanismo que permite un espacio en el que se puede saber que piensan los integrantes de una sociedad ante un acontecimiento o situación. Conocer en qué punto se centra la atención de la opinión pública permite que dicha opinión se refleje, reafirme e incremente. De manera contraria, las personas, las instituciones o los temas que no son sujetos de sondeos tienden a desaparecer debido a que son ignorados. Este hecho hace que la selección de un tema minoritario sobre el cual se desea encuestar al país y del que posteriormente se da una vasta propagación de resultados es una forma importante de lograr que la gente empiece a hablar más del tema independientemente de su importancia social y política. El público considera como prioritarios los temas de los que frecuentemente se escucha hablar sin importar su posición al respecto y el comentario realizado por líderes sociales sobre dicho asunto, terminan por fijar la atención de la sociedad sobre éste, en detrimento de otros que pueden ser incluso más importante y que quedarán relegados.

“Ningún líder político ni grupo de actividad socio política puede hoy ignorar el resultado de las principales encuestas. Tendrá que comentarlas para apoyarse en ellas o intentar su descalificación cuando perjudiquen sus intereses”. (Dader. J. 1992. p. 498). Todo lo anterior genera una lucha por el poder. Decidir qué se ha de preguntar y qué será excluido en un determinado momento con la posible inducción de determinadas respuestas, abre la posibilidad de generar un medio de control anterior a cualquier decisión política posterior.

En muchas ocasiones, las encuestas son usadas como un laboratorio, pues con ellas se distrae y aleja a la opinión pública de asuntos que resultan inconvenientes para un sector político, económico o social, o simplemente son utilizadas para determinar en qué momento es oportuno poner en la agenda de la ciudadanía determinados temas. Así las cosas, el gobierno de turno tiene la facultad de orquestar qué campañas promover y con qué tipo de preguntas. Esto lo define Dader de la siguiente manera:

“El máximo de eficiencia maquiavélica -sin perder un ápice de aparente asepsia informativa- consiste en coordinar el calendario de realización de encuestas con el de iniciativas legales en el parlamento y con el de información periodística en los medios públicos. Puede organizarse así una secuencia en la que a los ciudadanos se les informe de que la mayoría parlamentaria promueve unas reformas legales en clara consonancia con los deseos populares reflejados en las encuestas.

Cuando la gestación del asunto podría ser muy distinta: la pequeña elite dirigente desea promover unas reformas legales, para lo que activa el recordatorio periodístico de ciertos aspectos de un tema (con interesado olvido de otros) y sincroniza a continuación la realización de encuestas que corroboran la intención de aquella elite. Una política particularista y sectaria puede ser revestida con la máxima sensibilidad popular y democrática”. (Dader. J. 1992. p. 499)

Los sondeos también pueden hacer que las opiniones intermedias se sumen a la opinión de la mayoría, pues es relativamente fácil influenciar a la gente con este fin, haciendo una selección intencionada de nuevos temas y perspectivas, optando por silenciar opiniones contrarias a la de las mayorías, mecanismo utilizado en la época preelectoral considerada la más propicia para este escenario. La población más vulnerable a este tipo de manipulación es la que carece de una auténtica opinión personal y se siente cómoda repitiendo las frases más comunes e incluso cuando se publican los resultados puede reafirmarse en su decisión.

Es objeto de principal preocupación para periodistas y candidatos esta posibilidad de alteración de intención de voto de la ciudadanía en los días finales de una campaña. Sondeos de alta credibilidad pueden predecir el triunfo de un candidato o movimiento político y hacer que los indecisos o simpatizantes de otras corrientes políticas opten por votar en favor de quien lidera la encuesta. Los pertenecientes al partido con mejores resultados en las encuestas pueden aumentar su entusiasmo conquistando nuevos adeptos; otros ciudadanos que no simpatizan con el que podría ser el futuro ganador deciden votar por él, para que su voto se desperdicie al darlo al candidato de su predilección a quien ven con pocas posibilidades de alcanzar la victoria.

“Al igual que el pequeño David puede derivar al gigante Goliat, este efecto, también conocido como de «underdog» (o de beneficio al perdedor) consistiría en un vuelco en los pronósticos con victoria final de un partido catalogado de perdedor”. (Dader. J. 1992. p. 502). Puede darse en este caso, un exceso de confianza por parte de los dirigentes del partido supuestamente ganador y por lo tanto, reducir su actividad política al final de la campaña o en los electores de dicha opción al considerar que no es necesario su voto pues dan por obtenido el triunfo; mientras los dirigentes y votantes de la opción contraria incrementan la intensidad de su campaña en la recta final y asisten de manera masiva a las urnas. Existen una serie de indecisos que sienten simpatía por el lado débil de la ecuación que los hace finalmente inclinarse por esta alternativa. (Dader. J. 1992. p. 502).

Incluso algunos expertos señalan que en el evento en que un candidato o partido pretenda introducir en la campaña predicciones manipuladas con la intención de conseguir resultados que le sean favorables, es muy difícil que tengan pleno control sobre dicha situación y por el contrario es posible que se produzca el efecto adverso al deseado.

2.2 LA NOTICIA.

2.2.1 Aspectos teóricos de la noticia.

La noticia hace parte de los géneros periodísticos y es considerada como uno de los más tradicionales, debido a la necesidad que tienen las personas de estar informadas y de difundir los acontecimientos trascendentales que ocurren en su entorno y en el mundo. El origen de la noticia se remonta a la época de los griegos y romanos con las crónicas realizadas por Julio Cesar, Cicerón y Herodoto, entre otros. Más adelante, con el surgimiento de la imprenta se empiezan a reproducir los primeros textos (noticias) sobre papel; después la radio, la televisión y el cine utilizaron características específicas de difusión que contribuyeron a saciar la necesidad del hombre de estar constantemente informado.

A comienzos la noticia no explicaba por qué había sucedido o las posibles consecuencias que traería, simplemente se limitaba hacer un registro o relato de lo acontecido. No obstante, el periodista se percató que el ser humano necesitaba explicaciones sobre los hechos y en consecuencia comenzó a incluir antecedentes y consecuencias con el fin de brindar una noticia más detallada y completa al público. *“Sin embargo, aun teniendo información de contexto sobre el hecho y pudiendo entenderlo de manera completa, el público sigue quedándose con una especie de sensación de impotencia ante la realidad que reflejan los medios, especialmente porque a la mayoría de los casos sigue siendo el refrán: “bad news are good news” (malas noticias son buenas noticias), por lo cual la mayor parte de los informativos, sean escritos o audiovisuales, están constituidos por informaciones negativas, que generan en el espectador un sentimiento de pesimismo, y muchas de ellas, infortunadamente se quedan en la etapa de registro, sin incluir causas ni consecuencias de los hechos”*. (García P. y Gutiérrez C. 2014. p. 62).

De lo anterior se desprende la necesidad de que el periodista al presentar una noticia ponga en contexto al público explicando los antecedentes y el estado actual. Además deberá plantear posibles soluciones, mostrar la forma en que dicha situación ha sido abordada en otras partes y advertir sobre las posibles consecuencias negativas y positivas. Esta forma de presentar la noticia cobra especial relevancia tratándose de problemas sociales, en razón a que el periodista cuenta con la posibilidad de presentar alternativas de solución sobre determinado asunto, llevar esperanza y promover acciones.

2.2.1.1 Elementos para que una información sea digna de convertirse en noticia.

En primer lugar el periodista debe indagar sobre los asuntos que le interesan a las personas del común, decidiendo cuáles de ellos son los más cercanos a su realidad y los que más los afectan. En este menú de temas es donde está la noticia. *“El trabajo de los editores es valorar y escoger las noticias para sus lectores, teniendo en cuenta que dicha selección debe cubrir un vasto rango de eventos que en general dependen de dos factores: el geográfico y el personal -el dónde y el quién-”*. (García P. y Gutiérrez C. 2014. p. 64).

A primera vista, al público le interesan más las noticias que estén cerca de su realidad ya sea geográficamente o psicológicamente; es decir, aquellas que despiertan mayor provecho para su ciudad y su país, que las que ocurren a miles de kilómetros, a no ser que se sientan unidos o vinculados a un grupo de personas por razones históricas o culturales. Es importante también tener en cuenta quién genera la noticia, ya que el lector desea tener conocimiento sobre aquellos que sobresalen en algún aspecto. Otro punto importante, es *–el qué–* el cual obedece a hechos de carácter transnacional, es decir, que hace referencia a acontecimientos que traspasan fronteras y que son de interés general para todo el mundo debido a que afectan a los pueblos y no sólo a los gobiernos, por ejemplo, atentados terroristas, catástrofes naturales y las elecciones presidenciales de los Estados Unidos.

Lo anterior devela, que *“cada vez se presenta menos una clara línea de demarcación entre la información nacional y la internacional, y que lo que en realidad importa al momento de escoger las notas periodísticas que han de ser publicadas en un medio es su interés público o psicológico (el tema) y no (o cada vez menos) la nacionalidad del hecho o de sus protagonistas”*. (García P. y Gutiérrez C. 2014. p. 65).

Los medios de comunicación cuentan con una sensibilidad especial para identificar que un hecho es importante cuando se presenta alguno de los siguientes rasgos: (i) *desplazamientos*, es decir, cumbres, encuentros, viajes, congresos, etc. (ii) *explosiones* ya sean por atentados terroristas, guerras, asesinatos, destrucciones repentinas, etc, (iii) *apariciones* de personajes,

la forma de opinar o las declaraciones, y (iv) *resultados* de encuentros deportivos, leyes, sentencias, entre otros.

La incidencia de alguno o la mezcla de los anteriores elementos le conceden a un acontecimiento el valor necesario para convertirse en noticia y ser publicada, fenómeno que se denomina *noticiabilidad*. Otros elementos que resultan de suma relevancia son la “*importancia*”, el “*interés*” y la “*significatividad*”. La importancia se caracteriza por el: “*Grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados en el acontecimiento noticiable, impacto sobre la nación y sobre el interés nacional, cantidad de personas implicadas en el acontecimiento, y significatividad del acontecimiento respecto a la evolución futura de una determinada situación*” (García P. y Gutiérrez C. 2014. p. 67).

A su vez, el interés está determinado por “*las imágenes del público que poseen los periodistas y a la capacidad de entretenimiento. Así, son interesantes las noticias que a propósito de un acontecimiento tratan de dar una interpretación basada en el interés humano, del punto de vista insólito, de las pequeñas curiosidades que llaman la atención*”. (García P. y Gutiérrez C. 2014. p. 67).

Otros criterios de selección de los hechos asunto de noticia son el “*tema o hecho*” siendo este el principal, no obstante, hay otros que se refieren a la exclusividad, actualidad o al protagonista involucrado en el hecho. En cuanto al elemento exclusividad este le otorga prestigio a los periodistas investigadores y respecto de la actualidad hay que tener en cuenta que se debe reflexionar alrededor de un tema de vital importancia para la sociedad.

2.2.1.2 Formas de acceder a la información.

Para acceder u obtener información de carácter periodístico existen tres formas básicas, la primera es la percepción directa que el periodista tiene de la realidad; la segunda propende por realizar una búsqueda juiciosa de la información relacionada con el tema y la tercera consiste en ubicar a las personas ligadas a los hechos y entrevistarlos.

Las fuentes de la información son los documentos y aquellas personas de las cuales se puede obtener la noticia. Lo ideal es que el periodista consulte el mayor número de fuentes posibles, sobre todo cuando ofrecen distintas percepciones y visiones sobre lo ocurrido, para que el público pueda tener una amplia perspectiva de lo acontecido.

Si bien, en algunos casos el periodista tiene la obligación de reservar la fuente, lo ideal es que las fuentes consultadas sean perfectamente identificables con el fin de atribuirles de manera directa la información suministrada, circunstancia que le da credibilidad a la noticia y al medio. En los casos en los que la fuente pida expresamente que la información no sea publicada, el periodista deberá buscar documentos o personas diferentes que le permitan constatar la información inicial y que en la medida de lo posible puedan ser reconocidas como fuentes en la noticia.

2.2.2 Aspectos prácticos de la noticia en Colombia.

Los aspectos prácticos a los que se hará mención en esta sección se referirán y se basarán exclusivamente en lo evidenciado en el diagnóstico realizado a la noticia en Colombia por parte del estudio denominado “¿Qué es noticia? Agendas, Periodistas y Ciudadanos” de la Catedra Konrad Adenauer de Comunicación y Democracia.

De acuerdo con los resultados de la investigación realizada por la Fundación Konrad Adenauer, el periodismo en Colombia es criticado porque la noticia se encuentra atada a las dinámicas del mercado y esto hace que tenga carencias en su rigurosidad, generando una información superficial, en la que no se tiene en cuenta el contexto cultural e histórico. Esta urgencia que tienen los medios de comunicación de lograr una primicia que genere dividendos económicos hace que el periodista o comunicador pierda la ética y la responsabilidad al informar. Además, hay que tener en cuenta que cada vez en las sociedades los medios de comunicación ejercen cada vez más una mayor influencia en ella, ya que ellos debilitan o promueven valores y principios que generan un pensamiento y un actuar en las personas y en la opinión pública que se forma. Es tal la influencia de los medios de comunicación que se dicen constituyen el cuarto poder.

Son los medios de comunicación quienes escogen sus titulares y al hacerlo dan vida a las noticias que según su juicio hacen referencia a los aspectos más importantes de la vida nacional e internacional. Debido a lo anterior, es necesario responder a la necesidad que tiene la opinión pública de recibir una noticia contextualizada desde el punto de vista sociológico e histórico, ya que nada de lo que sucede es un hecho aislado y ajeno a la realidad cultural, política, social e histórica. Esa respuesta le permite a los lectores tener una información más elaborada y menos manipulada, que obedece al ejercicio de un periodismo serio que contribuya al avance, ejercicio y construcción de los valores democráticos del país.

El acceso de las personas a la educación se refleja en la manera de tomar conciencia sobre lo que implica un proyecto de nación compartido, en el que los grandes sueños y problemas de la sociedad actual van creando en la mente de los ciudadanos visiones de futuro que determinan el quehacer y las actitudes de los derechos y deberes del individuo y de la sociedad.

Actualmente existe la sociedad de la información, aquella que esta impactada por los medios de comunicación (TV, prensa, radio y todo lo que implican las nuevas tecnologías), donde cada individuo se va formando una visión acerca de cómo marcha el mundo y su país. Esta óptica se comparte con otras personas que empiezan a tejer la opinión pública al confrontar maneras de pensar que pueden ser convergentes o divergentes sobre los temas de actualidad, incidiendo en el hecho de poder convencer o desmotivar a las personas cercanas en determinado sentido. Este aspecto reviste singular importancia en una sociedad democrática donde la participación de todos ejerce presión en las decisiones políticas, pues la *“condición de ciudadano es proporcional a la libertad y a la posibilidad de ser parte de corrientes de opinión que nos llevan a la acción. Y la opinión pública se genera alrededor de los temas centrales de la agenda de un país”* (Qué es noticia 2004. p. 18).

Los medios de comunicación masiva contribuyen, considerablemente, a formar la opinión pública en el mundo, junto con otros escenarios en los que esta se gesta, tales como la familia, organizaciones sociales, credos religiosos, la academia y lugares cotidianos (cafés,

restaurantes, clubes, etc), entre otros. Es desde allí donde se expresan las distintas corrientes políticas que se convierten en sectores de poder. En una sociedad democrática es el espacio de debate público en el que se encuentran las diferentes posiciones políticas de plures actores sociales sobre la agenda de un país.

2.2.2.1 La importancia de las agendas informativas, el deber ser y la realidad.

Los periodistas y los medios de comunicación hoy en día están llamados a colaborar en la sociedad siendo centros y memoria de su devenir, constituyéndose en almacenadores del conocimiento público y ejerciendo poder en el direccionamiento de la sociedad. La “*agenda setting*” hace referencia a la canalización que realizan los medios de comunicación al darle mayor o menor importancia a ciertos asuntos y, en consecuencia, logran focalizar la atención de los ciudadanos sobre los aspectos a los que ellos desean darle más relevancia, haciendo pasar desapercibidos acontecimientos o temas que consideran contrarios a sus intereses.

En Colombia las agendas de los medios de comunicación “*están marcadas por la oficialidad tanto en el manejo de las fuentes como en los temas predominantes, lo que denota un periodismo estandarizado, que se agota en el género de la noticia, en el unifuentismo y en las fuentes masculinas.*” (Qué es noticia 2004. p. 95). En muchos casos, aunque puede haber pluralidad de fuentes, esto no garantiza que se efectúe un contraste de la información pues generalmente se consultan personas que pertenecen al mismo sector o tienen la misma ideología, lo que impide la realización de un periodismo interpretativo en el que haya un discernimiento acerca de la verdad de lo sucedido con el fin de proporcionarle al lector un análisis sobre el acontecimiento.

Al respecto, en Colombia, de acuerdo con la investigación realizada por la Fundación Adenauer y con el comentario realizado por Héctor Rincón, se observa que sobre la manera de construir la información “*el manejo de fuentes y contrastes es muy precario. En buena parte de los casos la información no tiene fuentes. Y otro porcentaje alto de información no dice dónde. Y sin embargo, la gente le cree a los medios*”.

Los medios de comunicación tienen el deber de reflexionar, abordar y discutir los asuntos de relevante trascendencia en la sociedad, *“en otras palabras, es indagar por la espesa trama de relaciones de poder, contrapoder, demandas sociales y hegemonías en las que estos participan, junto con otras instituciones, agentes y esferas de la sociedad, puesto que el lugar social donde se instalan las agendas informativas es la sociedad y sus conflictos”*. (Qué es noticia 2004. p. 24). Como consecuencia de lo anterior, podría decirse que los medios son el cuadrilátero en el que la vida social se convierte en escenario de discusión teniendo como parte central las agendas informativas, siendo ellas muy importantes para que los ciudadanos tomen decisiones al respecto.

Pese a lo anterior, no siempre han logrado influir en la agenda ya que los personajes que hacen la noticia gozan de respetabilidad y han logrado hacer relaciones y amistades con los directivos de los medios, influenciando la información que producen. *“Sin embargo, me parece que el tema central en el que hay una relación muy fuerte entre el periodismo y el poder es que la prensa ha perdido su irreverencia frente al poder”*, (Qué es noticia 2004. p. 111), postrándose ante él.

Actualmente los medios de comunicación le informan a la opinión pública cómo va el país y cómo se encuentra el mundo, y para hacerlo, los periodistas realizan procesos de organización y producción de sucesos, en el que seleccionan la realidad y la presentan en forma de noticia. Hoy se acepta una construcción de la realidad por parte del periodista que resulta más importante que reflejar el contexto, debido a que, en el proceso de construcción de la información interviene la ideología, la formación, los valores, el criterio y los principios inherentes al profesional, haciendo que sea él quien determine que es y que no es noticia. Como se observa es muy difícil construir objetividad equilibrio y profundidad.

Las agendas de los medios son una narrativa que refleja una realidad que tiene implícito el conocimiento público a través del cual los medios y los profesionales de la comunicación dan cuenta de la realidad social del país convertida en noticia. La noticia, que suele ser el género predilecto por los periodistas para dar a conocer los acontecimientos, resulta ser precaria y básica respecto a la presentación de la información. (Qué es noticia 2004. p. 96).

Sin embargo, esto no es lo único informado, pues también dedican espacios a reportajes, testimonios y entretenimiento, entre otros; atendiendo a la necesidad del público de mayor variedad y mejor información. Pese a dicha demanda, son escasos y de menor importancia géneros como el reportaje, el informe, la crónica y la entrevista.

En suma, *“se trata de narrativas de lo social en las que se cruzan las figuras el intelectual - periodista, que elabora la información, y las del público –audiencia, que demanda más y mejor información”*. (Qué es noticia 2004. p. 25).

De otra parte, Jesús Martín Barbero aseguró que el público siente algún margen de desconfianza hacia los medios y mucho más hoy, cuando su agenda colisiona cada día más con la realidad que la gente vive, ve y experimenta. En lo referido a la información con el conflicto armado las personas no logran encontrarse con lo publicado y transmitido a través de los medios de comunicación, pues dicha agenda no suele hacer relatos de guerra en los cuales los colombianos sientan que esto les concierne y que por ende, se identifiquen con lo sucedido en el país, a pesar que, unos más que otros, se encuentran involucrados ya sea por familiares, amigos o conocidos que han sido amenazados, secuestrados o desplazados. *“Los medios no están ayudando a que los ciudadanos se empoderen y participen en las decisiones que mueven los hilos del conflicto. Esa es la clave de su distanciamiento; y si los medios no hacen eso es porque están haciendo todo lo contrario: proclaman la voz de su amo”*. (Qué es noticia 2004. p. 127).

2.2.2.2 Los periodistas y su papel en la sociedad.

“Predomina entonces el modelo del periodista como un fiscalizador de los asuntos públicos y un agente de cambio social”. (Qué es noticia. 2004. p. 64). Algo que hace valorar la profesión de periodista, es justamente la posibilidad que tienen de influir en la opinión pública y de convertirse en transformadores del estado de las cosas. Teniendo en cuenta que al seleccionar la información que hace parte de la agenda, como ya se dijo, priorizan los hechos ocurridos en las ciudades más importantes del país o municipios de un departamento, le restan importancia a lo ocurrido en las zonas rurales.

La prensa es la que soporta la mayor influencia de los grupos de poder y de los actores políticos y sociales, debido a que circula principalmente en las ciudades generando opinión pública en el ciudadano que toma decisiones. Dicha realidad, hace que para el periodista sea un reto abrirle espacios a otros temas y sectores de la sociedad y en consecuencia otorgarles voz a sus preocupaciones.

Dentro de los periodistas está vigente el concepto de la objetividad, que especialmente se evidencia en los profesionales que trabajan en radio y televisión, pues en estos canales informativos se acostumbra a entrevistar directamente a las diferentes fuentes de la información u opiniones, lo que de alguna manera hace que la noticia tenga diferentes puntos de vista y, por ende, que la audiencia pueda hacer una selección de los contenidos transmitidos. Lo anterior, es menos notorio en la prensa, lo que hace que este canal informativo (prensa) tenga un mayor sesgo cuando trasmite la noticia. Esto se debe, a que la persona que escribe tiene más tiempo para pensar, aspecto que lo posibilita para construir la realidad desde su óptica, en correspondencia a la ideología, la formación, los valores, el criterio y los principios inherentes al profesional. (Qué es noticia 2004. p. 66).

Han cobrado, en la actualidad, mucha importancia las denuncias que llegan al medio, siendo privilegiadas, pues es la información que en el momento interesa a los ciudadanos y la que más vende. Por su parte, las agendas indican los aspectos que son noticia, quiénes son los protagonistas y el territorio en el que se origina la información.

Si bien los periodistas tienen el deber de desempeñar un papel crítico frente a los diferentes poderes, lo que llevaría a un fortalecimiento de la democracia, lo que se evidenció en el estudio realizado por la Fundación Konrad Adenauer es que *“[s]i los periodistas se comportaran como fiscalizadores de los poderes y se desvelaran por prácticas de verificación de la información y por la búsqueda de la verdad, estaríamos hablando de un periodismo de altos estándares de calidad, reflejo de una democracia robusta, pero la realidad es bien distinta como se aprecia en el análisis de las agendas informativas que comprende esta investigación. Sin embargo, este imaginario del periodista medianamente*

influyente queda refrendado en la encuesta a las audiencias, las cuales siguen otorgándoles credibilidad a los periodistas colombianos” (Qué es noticia 2004. p. 73).

Un deber de los profesionales de la comunicación es hacer valer el derecho a la información para llegar a ser algo más que un propagador de noticias y tener capacidad de controvertir las fuentes oficiales y de desarrollar un talento que se aproxime lo más posible a la verdad de los hechos. Desde este punto de vista se observa a los periodistas como a los defensores de la democracia y la verdad, pues las implicaciones de sus publicaciones serían socialmente útiles.

La situación del periodista al estar sometido a las elites de poder y a los intereses que tiene el medio que defender, es preocupante porque esto les impide ejercer un periodismo intelectual e irreverente que ayude a fortalecer el compromiso con la independencia, la democracia y la verdad del comunicador social. Dicha sujeción al poder muchas veces impide complejizar los temas y frustra el deber ser de la actividad periodística.

Los periodistas ejercen diversas funciones, dentro de las cuales se encuentran las de educar, entretener, informar e influir, siendo las dos últimas las predominantes de su actividad laboral. A su vez, son conscientes de la influencia que pueden ejercer en la sociedad, debido a que tienen la posibilidad de orientar y encaminar la opinión pública y pueden transformar la realidad, razón por la que hoy en día cobra mucha importancia el análisis de la información.

2.2.2.3 La importancia de la comunicación y la información

No podemos pretender que exista comunicación sin información, pero la comunicación es un concepto que involucra la relación con otra persona y por lo tanto implica al otro. Todos tenemos la necesidad de comunicación, de ahí que permanentemente busquemos en la vida política, profesional, social y privada. Sin embargo, comúnmente le gente le otorga una aceptación fácil a la información, ya que con la comunicación se sospecha que pueda traer oculta una seducción o manipulación. La comunicación ha influido en la emancipación individual y colectiva, además de permanecer presente en la vida del ser humano.

Por consiguiente, el reto de mayor envergadura es la comunicación, que va más allá que la simple información. Hoy en día la información es fácil de difundir, lo que resulta complejo es lograr satisfacer las expectativas de las multitudes, debido a que convivimos en un mundo donde a pesar de las diferencias políticas, culturales, filosóficas, religiosas y de idioma que dificultan la coexistencia, la comunicación debe hacer su aporte a un mundo interrelacionado y por esta razón juega un papel fundamental la compleja relación que se establece con la comunicación.

“Apostamos tanto por compartir lo que se tiene en común como por aprender a gestionar las diferencias que nos separan. Y ello en el plano individual tanto como en el colectivo.” (Wolton D. 2010. p. 13). Lo más complicado para la comunicación es lo que la involucra con la sociedad, mientras que lo más sencillo es lo referente a los mensajes y a las técnicas.

El hombre en el siglo XIX logró la conquista de las libertades, aspecto que influyó en la información generando una verdadera revolución en su interior. Pero sólo hasta en el siglo XX se abrió a todos con la información y las técnicas. Actualmente, el siglo XXI se ha considerado el de la tolerancia en el que diversos puntos de vista pueden y deben coexistir pacíficamente.

En el momento que nos encontramos se discute la relación entre información, técnica y comunicación, que ha suscitado una crisis en los políticos, economistas y por supuesto, periodistas. Esta crisis ha surgido con el internet, ya que es una herramienta que permite la velocidad en la circulación de la información y que tiene escasos límites de control, corriendo el riesgo de convertirse en motores de odio y de la incompreensión. Además nos encontramos en un contexto en el que se hace necesario trabajar para reafirmar los valores en el ser humano tendientes a permitir que la comunicación sea un factor de acercamiento para la sana convivencia.

En la emancipación del mundo siempre ha sido preponderante la libertad de la información. Hoy en día la información se encuentra entrelazada con relaciones de poder y en el panorama

mundial se avizora el pluralismo proveniente de la diversidad cultural. Además, se hace necesario iniciar una reflexión sobre la función social que desempeña la información en la sociedad del futuro en la que el receptor cada vez tendrá un papel más importante.

2.3 EL LENGUAJE.

2.3.1 El lenguaje y la interacción social.

El lenguaje es el producto de la interacción social, pues surge como consecuencia del vivir en comunidad y requiere de unas capacidades biológicas debidamente desarrolladas en el individuo. La interrelación entre los seres humanos hace se constituye en el medio propicio para el surgimiento del lenguaje. Como seres humanos individuales tenemos la necesidad de proporcionarle un sentido a nuestra vida en el que se tenga en cuenta las prioridades personales y las del entorno al que pertenecemos.

La identidad se asocia directamente a la capacidad de generar sentido a través de las narraciones de los acontecimientos. En el evento en que se modifique el relato de los rasgos personales, de quienes somos o de las circunstancias de un hecho, se está cambiando la propia identidad o lo relativo al suceso. En los relatos es necesario distinguir entre la descripción de lo acontecido y el sujeto protagonista, Sin embargo no se puede separar el sujeto del relato, pues las personas son lo que ellas dicen ser y adicionalmente lo que los demás cuentan de ellas; en consecuencia al modificar cualquiera de estas dos perspectivas se cambia la imagen de dicha persona.

No se puede desconocer al individuo como un ser eminentemente social “*en tanto individuos, somos lo que somos debido a la cultura lingüística en la que crecemos y a nuestra posición en el sistema de coordinación de la coordinación del comportamiento (esto es, del lenguaje) al que pertenecemos. En este sentido, el individuo, no solo es construcción lingüística, es también una construcción social*”. (Echeverría. R. 2002. p. 56).

La comunidad atendiendo a la necesidad de darse un sentido de trascendencia se vale de lo vivido históricamente para contar con este trasfondo relatos y hechos. Si deseamos comprender mejor a la sociedad o al individuo, es necesario conocer su discurso histórico, debido a que a través de este que se logra comprender mejor el comportamiento individual y colectivo. Es así que, cada comunidad desarrolla sus propias formas de enfrentarse a sus problemáticas y de resolverlas, fenómeno que se denomina “prácticas sociales”.

Suele suceder que el comportamiento de las personas varía de una comunidad a otra, incluso si se encuentran en circunstancias parecidas, pero se hace más notorio cuando los entornos sociales son sustancialmente diferentes. Debido a esto, es posible asegurar que los comportamientos y costumbres, dependiendo del medio social en el que la persona se encuentra, cambian y esta se adapta a las nuevas circunstancias. Por ejemplo, los latinos, los alemanes, los japoneses, los africanos, los árabes, etc, cada uno tiene un sistema de lenguaje diferente, una historia de nación y de vida particular y costumbres sociales propias. Esa diversidad hace que los individuos pertenezcan a distintas culturas, pero que al entrar en contacto con otras prácticas sociales diferentes a las de su entorno natural se comporten de acuerdo al medio en el que se encuentran, con el fin de interactuar de la mejor manera posible con la comunidad.

Las diferencias biológicas entre una persona y otra tienen sus implicaciones dentro del sistema de lenguaje, ya que inciden en diferencias individuales donde no todos realizan las mismas acciones ni ocupan el mismo lugar. Esto implica que el sistema comunicativo no sea un espacio uniforme; por el contrario, cada individuo adquiere su sentido y significado dentro del sistema de lenguaje incidiendo en una forma de interacción diversificada y construyendo una estructura de relaciones en la que cada miembro de la comunidad ocupa una posición atendiendo al proceso de individualización personal.

“Somos lo que somos a partir de las relaciones que establecemos con los demás. El individuo es constituido como la suma de sus relaciones con los demás. Las individualidades serán diferentes si en un sistema somos el empleador o el empleado, el padre o el hijo, el hijo

mayor, el del medio o el menor, el actor o el espectador, etcétera”. (Echeverría. R. 2002. p. 59).

2.3.2 Qué es la ontología?

Cuando decimos algo nos estamos expresando con respecto a un objeto o circunstancia de la cual estamos hablando, y a su vez, se manifiesta una interpretación de lo que significa ser humano. Lo que la persona se refiere al hablar, nos indica el tipo de individuo que considera que es. Al hacer un planteamiento, implícitamente estamos relevando como somos como seres humanos pues exhibimos algo de nosotros mismos. El lenguaje que empleamos obedece a nuestra particular forma de observar el mundo y hace referencia al tipo de relación que entablamos con los demás.

Los seres humanos por naturaleza somos seres lingüísticos, es así que *“el lenguaje es, por sobre todo, lo que hace de los seres humanos el tipo particular de seres que son. Los seres humanos, planteamos, son seres lingüísticos, seres que viven en el lenguaje. El lenguaje, postulamos, es la clave para comprender los fenómenos humanos”*. (Echeverría. R. 2002. p. 31 y 32). Sin embargo, la existencia humana tiene otras dimensiones fuera de la lingüística, por tanto no se puede prescindir de ellas debido a que existen relaciones de coherencia entre las mismas, como por ejemplo el lenguaje corporal que está estrechamente relacionado con las palabras que se dicen y se escuchan y con el dominio emocional.

Durante mucho tiempo de la historia de la humanidad se consideró el lenguaje como aquello que nos permitía describir nuestras concepciones del mundo exterior o con lo que expresábamos nuestros sentimientos o pensamientos que reposaban en el interior. Se concebía al lenguaje como el instrumento del cual nos valíamos para hablar y escuchar sobre las cosas. Desde esta perspectiva la realidad antecede al lenguaje y este se restringía a dar cuenta de ella.

Hoy en día se concibe el lenguaje como se mencionó, pero además nos permite expresar las cosas y la forma como el ser humano quisiera que sucedieran. Es decir, se concibe al lenguaje

con un elemento vital, considerado como generativo o dinámico. Es así, que nos permite crear realidades además de describirlas y desde esta nueva óptica el lenguaje antecede a la realidad.

Una realidad que las personas no pueden negar debido a que dan cuenta de su existencia, se convierte en una realidad lingüística, dado que existe para el hombre y hace parte de su vida a pesar de ser una realidad externa y existe para los seres humanos a través del lenguaje. Sin embargo, ello no implica que todo lo que exista sea generado por el lenguaje ya que no se puede afirmar que sobre lo que no se habla no existe, porque simplemente pueden existir cosas y situaciones que se ocultan o se callan.

Al afirmar que “el lenguaje es generativo, estamos sosteniendo que el lenguaje es acción. Tal como lo afirmáramos anteriormente sostenemos que a través del lenguaje no solo hablamos de las cosas, sino que alteramos el curso espontaneo de los acontecimientos: hacemos que cosas ocurran. Por ejemplo, al proponerle algo a alguien o al decirle «sí», «no» o «basta» a alguien intervenimos en el curso de los acontecimientos. (Echeverría. R. 2002. p. 34).

Es posible que un país, una colectividad o una persona cambien de rumbo y alteren su historia porque alguien manifestó algo. Para ello se debe reconocer que esa misma historia probablemente habría sido distinta si esa persona que habló en su momento no lo hubiera hecho o hubiera dicho otra cosa. Vistas así las cosas, se concluye que el lenguaje entra a tomar una parte activa en el proceso continuo de construcción del futuro y así podemos considerar que el lenguaje es activo.

El lenguaje nos da la posibilidad de moldear nuestro porvenir y afectar el de los demás teniendo en cuenta que el hombre vive en sociedad. Nuestra futura realidad se moldea a partir de lo que escuchamos o no escuchamos de otros, de lo que se calló o se dijo, de lo que decidimos silenciar o comunicar y de acuerdo a esto se opta por un sentido o por otro.

Pueden surgir mundos diferentes de acuerdo a las distinciones lingüísticas que seamos capaces de realizar. De acuerdo a los juegos de lenguaje, a la manera como relacionemos las cosas entre sí, los eventos, las acciones, la forma de realizar las narraciones, un mismo acontecimiento puede tener diferentes lecturas e interpretaciones dependiendo cómo haya sido relatado.

Es tan importante la capacidad generativa del lenguaje que esta hace que los seres humanos no tengan una forma de ser permanente ni estática a través del tiempo. Por el contrario, les otorga la posibilidad de apropiarse del diseño de su forma de ser, teniendo la magia de permitir su propia creación y reinención, al jugar un papel activo en la escogencia del tipo de ser en el que anhelamos convertirnos.

Las personas se conciben como seres impredecibles, mutables o con posibilidad constante de cambio, pues el ser humano está en un proceso continuo de crearse y recrearse influyendo así en su devenir histórico. No se concibe a la naturaleza humana como predeterminable, debido a que, nos es posible transformarnos y no imaginamos de lo que somos capaces de llegar a hacer.

Cuando el acceso a la verdad se encuentra bloqueado, de manera simultánea se está impidiendo el acceso a las cosas como son, pues *“nuestras percepciones, nos señala, resultan –y no pueden sino resultar- de las condiciones propias de nuestra estructura biológica y no de los rasgos de los agentes perturbadores de nuestro medio”*. (Echeverría. R. 2002. p. 41). En otras palabras, los sentidos no nos permiten captar cómo las cosas son en realidad si no en apariencia, independientemente del observador. Con esta perspectiva, el afirmar que algo es verdadero se da cuando se construye una realidad coherente a partir de otras proposiciones que asumimos son legítimas, es decir que, que es fundamental la coherencia interna dentro de diversas proposiciones para que sean consideradas como verdaderas en la lógica moderna.

La capacidad de ver el trasfondo de lo que alguien dice o de lo que está hablando, nos permite conocer o interpretar la forma particular de ser de quien habla, debido a que el conocimiento

nos revela lo observado como a quien lo observa. Existe una estrecha relación entre el intérprete y las interpretaciones, entre quien lo dice y el objeto del que se habla.

Cuando nos encontramos ante interpretaciones contrapuestas necesariamente nuestra capacidad de acceder a la verdad está en vilo, por lo tanto, es importante discernir entre las distintas interpretaciones haciendo un juicio sobre cada una de ellas. *“El lenguaje, sostenemos, no es inocente. Toda proposición, toda interpretación abre y cierra determinadas posibilidades en la vida, habilita o inhibe determinados cursos de acción. A esto nos referimos cuando hablamos del poder de distintas interpretaciones: a su capacidad de abrir o cerrar posibilidades de acción en la vida de los seres humanos. Este es el criterio más importante que podemos utilizar para optar por una u otra interpretación”*. (Echeverría. R. 2002. p. 44).

La ciencia es una refutación en muchos casos evidente de lo que afirmamos, ya que la ciencia revela las cosas como son, sin manipulaciones y con objetividad, brindando la posibilidad de regenerar los fenómenos que explica.

Los seres humanos concebidos como seres lingüísticos tenemos la posibilidad de intervenir en la vida en aspectos en que otras interpretaciones no lo pueden hacer, ya que al concebir al hombre como ser lingüístico se enfatiza en la posibilidad de abrir o de cerrar oportunidades a lo largo de la vida, siendo tan importante la facultad de cambiarnos a nosotros mismos y el entorno del que hacemos parte. Esta capacidad de transformación del mundo está ligada al poder de nuestras interpretaciones.

Lo que somos, nuestra identidad personal obedece a una construcción lingüística, al sentido y al significado de nuestra vida que pretendemos darle en el futuro y al lugar que queremos ocupar en la sociedad, satisfaciendo con esto la tendencia humana a darle sentido a nuestra existencia. Para ello nos valemos del lenguaje como invención y adopción de historias sobre el mundo en el que vivimos y sobre nosotros mismos, confirmando con esto la visión del lenguaje como acción generadora de realidad y de ser.

Es interesante anotar que concebir el ser como mutable, cambiante, nos permite entrar en el proceso del devenir y nos traslada del ser a la acción, considerarla (la acción) como un momento en el proceso de la construcción del futuro. Nuestra forma de ser es revelada por nuestras acciones, de ahí la importancia de observar las acciones realizadas por el hombre para comprender la esencia humana. Mirando la forma en que una persona actúa es posible interpretar la forma de ser de dicha persona. Nuestras acciones, además de revelar como somos, también nos permiten la posibilidad de ser diferentes, de transformarnos ya que al hacer posible que una persona actúe en un determinado sentido se le otorga también la posibilidad de superar y dejar atrás sus antiguas formas de ser. La acción hace posible que una persona se constituya en un ser diferente al trascender a sí mismo como consecuencia de la acción emprendida por él.

2.3.3. El lenguaje humano.

Los individuos en tanto seres humanos, son seres lingüísticos. Al respecto, podría aseverarse que el hombre vive inmerso en el lenguaje, porque el ser humano está dotado de una capacidad especial para ejercer el lenguaje, lo que implica que habla y escucha, y por lo tanto, tiene capacidad para comprender su propio proceso de comunicación.

Para que el ser humano sea capaz de comunicarse (hablar y escuchar) deben darse determinadas condiciones biológicas, pero no puede sobrepasar los límites de las capacidades biológicas con las que viene dotado. Pero tener esas capacidades no implica que el lenguaje sea generado por ellas, porque un hombre totalmente aislado o solo, no logra desarrollar el lenguaje, que nace como una consecuencia de la interacción entre los seres humanos. Esto significa que el lenguaje es ante todo un fenómeno social y no fisiológico. Ejemplo claro de lo anterior son *“los «niños-lobo» (aquellos niños criados en la selva por los lobos y no por seres humanos), que tienen todas estas capacidades biológicas, no desarrollan aquello que conocemos como el lenguaje humano”*. (Echeverría. R. 2002. p. 50).

El lenguaje tiene como característica la consensualidad, pues las personas que realizan la interacción social comparten sonidos, signos y gestos, etc. haciendo posible que esos sonidos

que pronunciamos sean escuchados con palabras que hemos asignado a nuestro mundo común, con el fin de unificar las designaciones que se hacen a los diferentes objetos, acontecimientos o acciones, obedeciendo a la necesidad de la constitución de un dominio consensual surgido de la relación entre los seres humanos en un determinado espacio social.

La raza humana no es la única especie que ha sido capaz de desarrollar un patrón dual de lenguaje basado en una coordinación en la que juntos coordinan las acciones, es decir el lenguaje. Lo que nos diferencia de otras especies es la capacidad que tenemos los seres humanos de retener un número muy grande de signos consensuales y de dar rienda suelta a la creatividad, posibilitando la existencia de otros nuevos. El lenguaje visto de esta manera conduce a la capacidad recursiva, llamada reflexión, que estando soportada sobre la razón hace que también nos diferenciamos del lenguaje utilizado por los animales.

El ejemplo clásico “*es la danza oscilante de la abeja, decodificada en 1945 por el biólogo alemán Karl Von Frisch. Los pájaros también han desarrollado sistemas de lenguaje por medio de la acción de cantar, coordinan otras acciones. Los mamíferos igualmente muestran sistemas de lenguaje bien estructurados. Un tipo ejemplo de esto es el lenguaje de los delfines*”. (Echeverría. R. 2002. p. 53).

Como los seres humanos están dotados de la capacidad de reflexión, pueden entablar conversaciones consigo mismo y con los demás. Con ello están interviniendo en el diseño de los entornos sociales ya que influyen en la vida de las personas que los rodean y de acuerdo al grado de liderazgo desempeñado en un entorno social, la capacidad lingüística estará directamente relacionada con la capacidad generativa del lenguaje.

Es importante realizar un examen de la relación entre los seres humanos y el sistema social al cual pertenecen o en el que se encuentran, teniendo en cuenta, como ya se dijo, que el lenguaje es producto de la interacción social expresada como producto de la convivencia de unos con otros. Existe la cohesión entre la acción, el lenguaje y el orador.

El individuo que habla es el orador y sus palabras se constituyen en acción cuando son realizadas por quien actúa. Las palabras tienen mayor trascendencia en la sociedad cuando son pronunciadas por un líder, pues estas (las palabras) vienen acompañadas de acciones a desarrollar por él o por quienes pertenecen al mismo sistema social, teniendo consecuencias en el devenir histórico de dicha comunidad. *“Al conectar el lenguaje con la acción se produce una comprensión nueva de la acción humana. Nos convertimos ahora en observadores de aquellas acciones - los actos lingüísticos - que no habíamos visto como acciones en el pasado y, más aún, también somos capaces de reconstruir la acción humana en términos lingüísticos dando así un paso muy importante en nuestra capacidad de diseño”*. (Echeverría. R. 2002. p. 64).

Lo anterior se relaciona con el sufrimiento humano, concebido como un fenómeno lingüístico, algo bien diferente de lo que es el dolor. Sufrimos como consecuencia de las propias interpretaciones sobre los acontecimientos que suceden en nuestra vida o en la de los demás; en cambio el dolor, está relacionado con razones biológicas. Nosotros mismos tenemos la capacidad de aumentar o disminuir nuestro sufrimiento de acuerdo a los juicios o a las interpretaciones que hagamos. Reconocer el carácter lingüístico de la persona hace que se pueda manipular el sufrimiento humano hacia lo que consideramos debe ser transformado para aliviarlo. Esto no implica que el sufrimiento se pueda eliminar totalmente, debido a que este es inherente a la vida humana. Lo que sí se aprende es que el sufrimiento excesivo se puede evitar de acuerdo al lenguaje que se utilice. *“Pero en la medida en que aceptemos que los juicios representan el sustrato de toda forma de sufrimiento le conferimos obligadamente prioridad al dominio del lenguaje”*. (Echeverría. R. 2002. p. 134).

Se puede generar y regenerar sentido a la vida de las personas de acuerdo al lenguaje utilizado. Un ejemplo son los relatos hechos permanentemente en la sociedad ya que estos pueden inducir a la transformación de las acciones y del mundo. Asumir la responsabilidad que tenemos sobre nuestras vidas y sobre las de los demás implica que el manejo de nuestro lenguaje permita elegir acciones que tendrán consecuencias en el futuro al constituirnos en el ser que hayamos escogido. *“Se necesita una nueva comprensión del ser humano si hemos de sobrevivir. Una comprensión que nos permita observar y aceptar nuestras diferencias, y*

diseñar mejores vías para salvar esas mismas diferencias y vivir juntos”. (Echeverría. R. 2002. p. 67).

2.3.4 Actos lingüísticos fundamentales.

Cuando un líder habla no lo hace de manera inocente, porque al hacerlo adquiere un compromiso con la comunidad ante la cual se expresa, de manera que hablar tiene incidencia en la práctica, tanto más, cuanto más modifique al mundo. Se considera que hay diversos actos lingüísticos fundamentales. Estos conllevan compromisos sociales diferentes y se utilizan en distintas formas de intervención generando acciones diversas.

Como ya se advirtió, los seres humanos cuentan con una capacidad reflexiva lo que implica que pueden influir en la vida de las personas que los rodean y en los entornos sociales a los que pertenecen. Dicha capacidad tiene un mayor impacto y puede crear realidades cuando la persona que hace alguna manifestación cuenta con cierta posición de liderazgo en la comunidad. Esto es palpable en las aseveraciones realizadas por los dirigentes gremiales, políticos, periodistas, etc., es decir, que el liderazgo implica una mayor responsabilidad frente a la sociedad.

Por eso cuando dichas personas a través de sus intervenciones están siendo noticia o cuando el periodista está construyendo la nota informativa, la responsabilidad aumenta debido no solo a que pueden cambiar realidades sociales sino que además están incidiendo en la formación de la opinión pública. Para ello resulta importante distinguir entre los distintos actos lingüísticos, es decir, si la intervención se sustenta en afirmaciones o juicios, pues de esto depende el grado de responsabilidad y seriedad de la misma. A continuación se realizará una breve explicación de lo que se entienden por afirmación o juicio.

2.3.4.1 Las afirmaciones.

Las afirmaciones son actos lingüísticos que describen la forma de ver el mundo. La expresión realizada a través de afirmaciones sigue al mundo y este es el que dirige, es decir que primero

sucedan las cosas en el mundo y después las personas a través del lenguaje siguen lo acontecido, observándolo y describiéndolo. Sencillamente con palabras se manifiesta lo sucedido.

Existen afirmaciones que pueden ser verdaderas o falsas. Aquellos actos lingüísticos con los cuales nos comprometemos con la verdad exigen que presentemos evidencia de lo que estamos diciendo y de manera especial si esta nos es solicitada. Desde este punto de vista, las afirmaciones son muy exigentes debido a que implican que si una persona estuvo presente en un determinado momento y fue testigo presencial de unos hechos, ella estará en condiciones de corroborar lo que yo estoy afirmando. Se espera que cuando hagamos una afirmación estemos en condiciones de sustentarla mediante evidencia demostrativa que permita reafirmar que lo dicho es verdadero.

Las diferentes comunidades aceptan diversos consensos sociales y con ellos algo como verdadero o falso. Sin embargo, todos los miembros de esa comunidad tienen como obligatorio para cada uno de ellos los consensos a los que hayan llegado, ya sea por una tradición o por la celebración de un acuerdo. Por ejemplo “[d]ecir «seis pies de altura» es una medida clara dentro de una determinada comunidad. Pero hablar de altura en términos de pies no es nada claro en comunidades que usan el sistema métrico”. (Echeverría. R. 2002. p. 108). Distinto es el caso de la comunidad científica, donde los métodos científicos compartidos son los que permiten concluir que una afirmación es verdadera, siempre que se observen las reglas y procedimientos previamente definidos. En la comunidad legal lo que se acepta como prueba o soporte en un país puede no serlo en otro.

2.3.4.2 Los juicios.

En los juicios caso el orador no tiene el compromiso de proporcionar evidencia. Al formular un juicio no se tiene el deber de coincidir con un testigo presencial del hecho ya que se acepta que pueden existir desacuerdos entre lo que el líder manifiesta y lo que el testigo asevera. “Por lo tanto, el compromiso social que contraemos al hacer esas aseveraciones es muy

diferente del contraído en las afirmaciones. De la misma manera, la eficacia práctica de la palabra es muy diferente en uno y otro caso”. (Echeverría. R. 2002. p. 110).

Los juicios son como sentencias y con estas se crea una realidad nueva que solo existe en el lenguaje. Puesto que no describen algo que existiera antes de formular el juicio, no están enfocados hacia los atributos, propiedades o cualidades de un objeto o de una persona determinada, pero sí están cargadas de una interpretación que hacen que genere realidad. En este caso (los juicios) las palabras son las que guían y el mundo sigue estas palabras. Como no están describiendo algo que existiera antes de ser formulado, estos son juicios.

Las comunidades le otorgan autoridad a sus líderes para que ellos emitan juicios y son estas quienes consideran si dichos juicios tienen valor o carecen de el ante la colectividad. Debido a que los juicios tienen la posibilidad de la discrepancia y por lo tanto, no están atados a la comprobación de la veracidad, permiten que haya opiniones diferentes. En el caso del líder de una comunidad, lo que hace válido los juicios o declaraciones realizadas por éste, es la autoridad que se le ha confiado y es más por la autoridad conferida que por las razones esgrimidas. Ellos tienen el poder para eso y lo ejercen.

Cuando la autoridad ha sido conferida formalmente a alguien, esta investidura tiene una incidencia social en la autoridad que tenga la persona para hacer los juicios, como los que realiza por ejemplo un presidente, un gerente, un árbitro o un juez. Cuando la gente comunica sus opiniones a otros está emitiendo juicios pese a que pueden no tener ninguna autoridad y quienes las escuchan pueden aceptarlas o rechazarlas ya que no le han otorgado ninguna autoridad para aceptarlos como válidos. Con esto se evidencia que los juicios pueden ser válidos o inválidos, dependiendo, según el caso, del grado de autoridad que tenga la persona que lo emite.

“Cuando se emiten juicios acerca de las personas, estos contribuyen a formar su identidad. Los juicios son un componente importante de la identidad de las personas. Pero esto no sucede solamente con las personas. Con nuestros juicios aceptamos la identidad de las empresas, países, etcétera”. (Echeverría. R. 2002. p. 114).

Al emitir un juicio se hace referencia al pasado y las personas suponen que el mismo está basado en observación de acciones realizadas tiempo atrás. El fundamento de los juicios se relaciona con la forma en que es evocado el pasado en el presente. Los juicios también se refieren al futuro ya que con las acciones observadas de lo ocurrido anteriormente, se pueden esperar consecuencias en las acciones que están por suceder. Entonces los juicios nos permiten anticiparnos a lo que se cree como probable que puede suceder mañana, con lo que se evidencia su importancia en la vida de las personas como en el destino de las naciones. Se advierte que en el caso de los juicios fundados podemos tener una perspectiva del futuro en la que se reduce el riesgo de la incertidumbre otorgando una mayor probabilidad de seguridad al tener un mayor margen de lo que podemos esperar, reduciendo así las posibles acciones futuras contrarias a lo deseado. Dicho de otra manera, los juicios nos sirven para proyectar el futuro deseable cumpliendo el papel de brújula porque ayudan a orientar las consecuencias de nuestras acciones presentes o de otras personas.

Pocos son conscientes de la importancia del papel de los juicios en nuestras vidas y de lo mucho que podrían servirnos en nuestra toma de decisiones para guiarnos en dirección al futuro de una manera más efectiva. *“Sin embargo, todos sabemos que el pasado es sólo uno de los factores que deben considerarse cuando nos ocupamos del futuro. Cualquier cosa que haya ocurrido en el pasado no necesariamente tiene que suceder en el futuro. Muchos factores pueden hacer que el futuro sea muy diferente. Es más, hay dos circunstancias particulares en las que nosotros mismos, a través de nuestras acciones, participamos en hacer que el futuro sea diferente –el aprendizaje y la innovación”*. (Echeverría. R. 2002. p. 116).

El aprendizaje nos brinda la posibilidad de realizar acciones que en el pasado no habríamos podido efectuar. Gracias a la capacidad de aprender es posible revisar los juicios sobre nosotros mismos y sobre los demás, aprendiendo del pasado y con ello modificando nuestro comportamiento futuro. También se tiene la capacidad de innovar, de crear nuevas acciones y de inventar nuevas formas, pues con la innovación es posible diseñar cosas nuevas y diferentes y, con todo lo anterior el futuro puede llegar a ser muy distinto del pasado.

Esta capacidad para reflexionar y cuestionar nuestros juicios de forma ordinaria es una prioridad para desarrollar en el diseño estratégico del devenir. Quienes son responsables de diseñar el futuro son capaces de aprovechar los juicios para orientar a su pueblo en momentos de incertidumbre sobre lo que está por suceder. Es interesante la conexión existente entre el pasado, el presente y el futuro con los juicios, debido a que, existe una estrecha relación entre los juicios y la acción ya que al cambiar nuestros actos también estarán cambiando los juicios acerca de nosotros. En la medida en que modificamos nuestra acción, varia la identidad y se transforma nuestro ser.

La diferencia entre los juicios y las afirmaciones “*son los compromisos sociales que ambos implican. Cuando hacemos una afirmación nos comprometemos a proporcionar evidencia. Esto significa que si alguien trae un testigo, esta persona coincidirá con lo que decimos. Cuando emitimos un juicio nos comprometemos, primero, a tener la autoridad que nos permita emitir ese juicio y, segundo, proporcionar fundamentos para ese juicio*”. (Echeverría. R. 2002. p. 125).

La sinceridad de lo que se promete o se va a prometer, así como el hecho de asegurar la competencia para ejecutar lo prometido hace que la gente desarrolle confianza respecto a su líder y a lo que este dice. De no existir esta confianza no hay posibilidades para edificar una relación estable con los demás, debido a que la falta de confianza socaba las relaciones y ninguna relación humana puede fluir adecuadamente cuando este elemento ha sido defraudado. La confianza es producto de un juicio que las personas hacen sobre los demás y que a su vez, los demás hacen sobre nosotros.

Al hablar las personas asumen el compromiso de ejecutar dichos actos lingüísticos, porque tienen como implicación la posibilidad de despejar el camino para establecer una relación de confianza.

Hablando del respeto que se encuentra relacionado con el dominio del lenguaje decimos que “*es el juicio de aceptación del otro como un ser diferente de mí, legítimo en su forma de ser y autónomo en su capacidad de actuar. Implica, por lo tanto, la aceptación de la diferencia*

de la legitimidad y de la autonomía del otro en nuestra convivencia en común. Implica, por ende, la disposición a concederle al otro un espacio de plena y recíproca legitimidad para la prosecución de sus inquietudes”. (Echeverría. R. 2002. p. 138).

CAPÍTULO DOS.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LOS MEDIOS IMPRESOS.

En este capítulo se realizará un análisis de las noticias que fueron publicadas en la versión impresa de la Revista Semana y de los diarios El Tiempo y El Espectador sobre los siguientes acontecimientos hito: (i) el anuncio del inicio del proceso de paz entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y las Farc; (ii) el secuestro del General Rubén Darío Alzate; (iii) el ataque de las Farc en el municipio Buenos Aires, Cauca, en donde mataron a once soldados; (iv) la voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño y (v) el resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016.

En primer lugar, se explicarán de manera general las razones por las cuales fueron seleccionados dichos acontecimientos. En segundo lugar, se procederá a realizar un análisis de las noticias presentadas por los medios de comunicación mencionados en relación con los eventos seleccionados. Aquí se determinará cuáles fueron los elementos que llevaron a que las mencionadas situaciones fueran objeto de noticia; se mirará si en dichas noticias el periodista puso en contexto al público y, por lo tanto, si explicó los antecedentes, la situación actual y planteó posibles soluciones o hizo un esfuerzo por avizorar lo que podría suceder más adelante. También se determinarán las fuentes de la información. Por último se hará referencia a la ontología del lenguaje.

3. Los acontecimientos seleccionados, generadores de opinión pública.

La historia colombiana se ha escrito con sangre, por ello el inicio de un proceso de paz por parte del Estado con uno de los principales actores de la violencia (las Farc) siempre será un hecho digno de noticia, así como los eventos ocurridos en su desenlace.

La selección de los cinco sucesos obedeció, entre otras razones, a que el acontecer de los mismos generó expresiones, desató sentimientos, fueron lanzados juicios y afirmaciones,

valoraciones a favor y en contra y se expresaron diferentes puntos de vista por parte de las personas influyentes del país, por los ciudadanos comunes y corrientes e incluso por la comunidad internacional.

Además, estos hechos fueron de relevancia nacional; tocaron las fibras íntimas, sociales y políticas de la realidad de los colombianos; hicieron parte de la agenda setting de los distintos medios de comunicación y, por lo tanto, durante varios días ocuparon las principales páginas de los periódicos y revistas, de los espacios radiales y de las franjas de mayor audiencia en los noticieros y programas de opinión. Fue así, como los medios de comunicación masiva contribuyeron, considerablemente, a formar la opinión pública en los colombianos, junto con otros escenarios en los que esta se gestó, tales como la familia, organizaciones sociales, credos religiosos, la academia, cafés, restaurantes y cocteles, entre otros. Fue desde estos escenarios donde se desató una conciencia de los problemas y de la realidad del país y donde los individuos se pronunciaron al respecto e hicieron parte de un público en el que su opinión encontró eco en otras o por el contrario, fue refutada.

Lo anterior permitió que los políticos, personas influyentes en el país y la ciudadanía en general, hicieran fuertes y distintos pronunciamientos en torno al acaecer de dichos sucesos ya que no solo fueron cercanos a la realidad nacional del país y de los colombianos, sino que en su momento tuvieron un gran impacto en el proceso de paz y en la vida política de la nación.

De manera particular, las declaraciones en torno a dichos temas por parte de los dirigentes del país no se hicieron esperar. Fue así que algunos lograron con sus posiciones cautivar al público, otros ratificaron el apoyo popular de sus seguidores y algunos fueron criticados fuertemente por la posición adoptada. Dicha situación fue reflejada en los diferentes sondeos, a través de los cuales los medios de comunicación y las empresas encuestadoras pretendieron mostrar el apoyo o desaprobación a la política de paz del Gobierno Santos y la favorabilidad con la que contaban los diferentes actores del proceso, así como sus más fuertes oponentes.

Es así, que a partir de las noticias emitidas por los diferentes medios de comunicación y de los pronunciamientos realizados por los políticos y demás personas influyentes respecto de los distintos acontecimientos hitos, estos se convirtieron en temas de conversación de los colombianos e hicieron parte de la opinión pública, aspecto que se evidencia por la abundante información publicada.

En dicha información y de manera concreta en las noticias objeto de análisis se realizará el estudio sobre las fuentes utilizadas por la revista Semana, El Tiempo y El Espectador. El estudio consistirá en determinar el tipo de fuentes utilizadas, es decir, si las mismas se fundamentaron en entrevistas, declaraciones, documentos, estudios u otros elementos probatorios. También se mirara si dichas fuentes provienen de canales oficiales, medios de comunicación, anónimos, expertos y/o académicos, sociedad civil, comunidad internacional, las Farc, las víctimas y los líderes políticos.

Al referirnos a la primera de ellas, esto es a las fuentes oficiales, se entenderá que este grupo está comprendido por toda la información (documentos y manifestaciones de personas) que surge o esté vinculada a las instituciones del Estado. Las fuentes provenientes de los medios de comunicación, serán aquellas que se fundamentan en lo ya manifestado por alguno de estos. Así mismo, se tendrán como anónimas las que hagan alusión a una persona o documento no identificado de forma precisa; acá se incluyen las fuentes protegidas. De otra parte, encontramos las fuentes de expertos y académicos y serán las que provengan de instituciones, ONG's o personas reconocidas por el medio con dicha condición. Las de la sociedad civil serán todas las declaraciones que provengan de personas comunes y corrientes. Las provenientes de presidentes y funcionarios vinculados a naciones homólogas y a organismos internacionales serán tratadas como fuentes de comunidad internacional.

Al hablar de las fuentes de las Farc, se entenderá que comprende el conjunto de documentos y declaraciones emitidos por este grupo guerrillero y por último, las fuentes derivadas de las víctimas comprenderá a las personas que a lo largo de la historia hayan tenido esta condición en virtud del conflicto armado colombiano. Las "otras fuentes", harán referencia a los ciudadanos que fueron indagados porque de acuerdo a cada acontecimiento revisten una

especial importancia; es decir, que si las cosas no se hubieran dado en determinado entorno los periodistas no los hubieran buscado; por ejemplo, en el suceso del secuestro del general Alzate entrevistaron a su familia. Finalmente las fuentes correspondientes a líderes políticos, hace referencia a las personas que en su momento fueron consultadas por su peso político pero no estaban vinculadas al Estado, por ejemplo, el expresidente Andrés Pastrana.

Poder identificar lo mencionado anteriormente, resulta importante pues como se advirtió en el marco teórico, entre más fuentes tenga una noticia mucho mejor, debido a que el manejo constante de estas da mayor sustento, seriedad y credibilidad respecto del periodista, la noticia y el medio de comunicación. Además de lo anterior, la finalidad de presentar pluralidad de fuentes es consistente con el hecho que los ciudadanos cuenten con diversos puntos de vista y perspectivas sobre un mismo evento, lo que les permite formar su propia opinión sobre el acontecimiento informado.

Primer acontecimiento hito.

3.1 Inicio del proceso de paz.

3.1.1 Análisis de la noticia.

Con la violencia en el país han convivido varias generaciones, lo que hace que ese problema haya sido y que continúe siendo un tema cercano a la realidad del pueblo colombiano y por lo tanto, que la paz sea un anhelo de éste. Debido a lo anterior, el anuncio por parte del Presidente de la República, Juan Manuel Santos sobre el comienzo de un proceso de paz entre su gobierno y las Farc, siempre será un hecho de suma trascendencia e importancia a nivel nacional e internacional y merecedor de ser un acto noticioso.

Tal fue la relevancia que le otorgó la revista Semana a lo manifestado por el presidente Juan Manuel Santos que calificó dicho suceso como el más importante en los últimos diez años y la apuesta política más significativa, tanto de su gobierno como de su carrera política. Al respecto manifestó:

“El anuncio, oficialmente confirmado por Juan Manuel Santos, de que el gobierno adelanta conversaciones con las Farc para poner fin a medio siglo de conflicto armado es la noticia

más importante en Colombia en una década. Más allá del resultado de esas negociaciones, nada en este país y esta presidencia volverá a ser igual. Para Colombia, que por primera vez en diez años vuelve a ilusionarse con la paz, representa la que es, probablemente, la última oportunidad de solución negociada a un desangre fratricida que lleva 50 años. Y para el presidente es, sin exageración, no solo la apuesta de su presidencia sino de su carrera. De ese calibre es lo que está en juego”. (Ficha 4).

Como era de esperarse, dicho anuncio generó diversas reacciones que fueron registradas por la Revista Semana y los diarios El Tiempo y El Espectador. Por ejemplo, la revista Semana en la ficha No. 4 aseguró que el expresidente Uribe había calificado la negociación de “*albur con el terrorismo*”, el procurador y algunos otros manifestaron “*escepticismo*”, mientras que la comunidad internacional recibió la noticia como la más positiva proveniente de Colombia. De igual manera el ministro de relaciones exteriores de Noruega, Jonas Gahr Stoere, “*agregó que su país hará todo lo posible para que este importante paso tenga el desarrollo esperado y se pueda poner fin al largo conflicto de Colombia*”. (Ficha 12).

A su vez, el Espectador aseveró que “*desde que empezó a hablarse de diálogos de paz no hay sector que no haya emitido un comentario en favor o en contra de la posibilidad de regresar a una mesa de negociación Estado-Farc*”. (Ficha 5). Y El Tiempo (ficha 9) afirmó que el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, calificó como “trascendental” la decisión del presidente Santos.

De igual manera, los militares retirados al enterarse de la noticia, a través de Acore “*hicieron saber que no quieren terroristas ejerciendo cargos de poder y militares condenados y confinados en las cárceles del país*”. (Ficha 10). También condicionaron su respaldo al proceso de paz si cumple, entre otras, las siguientes peticiones: “*la no participación en política de miembros de las Farc, la "liquidación" de Marcha Patriótica y la presencia de tres militares en la mesa de diálogo, uno de ellos con carácter de "plenipotenciario" (con voz y voto)*”. (Ficha 11).

Lo anterior muestra que en las noticias analizadas se hizo mención a las diferentes reacciones que despertó el anuncio del presidente Santos sobre el comienzo de los diálogos entre el Gobierno y las Farc, siendo lo anterior una pequeña muestra de todo lo que circuló en los diferentes medios de comunicación, en las redes sociales y de lo que se comentó en los diferentes escenarios generadores de opinión pública.

1.2. En este primer suceso, -inicio del proceso de paz-; se evidencia que las noticias hicieron un esfuerzo por poner en contexto al público, esto implicó, por una parte, referirse a las experiencias de los gobiernos anteriores en relación con el comienzo de negociaciones o el inicio de procesos de paz con las guerrillas, especialmente con las Farc, a los avances y frustraciones de dichos intentos de paz y también se hizo alusión al manejo que esta guerrilla le dio a situaciones similares en el pasado.

Lo anterior se evidencia en las fichas 1, 2, 7 y 8, en las que se aludió al proyecto de ley del expresidente Alfonso López Pumarejo; al programa agrario proclamado por las Farc en 1964; al acuerdo alcanzado en el gobierno de Belisario Betancur en 1984 en La Uribe, de donde surgió el partido de la Unión Patriótica; a los diálogos iniciados en Caracas que continuaron en Tlaxcala, México durante el gobierno de César Gaviria; y por supuesto, se hizo referencia a los diálogos de paz realizados en el Caguán entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las Farc, por ser éste el suceso más reciente y por lo tanto, el que está más presente en la memoria de los colombianos.

De manera particular, en las fichas 1 y 8 se realizó especial referencia al caso del Caguán. Allí se explicaron los términos en que dicha negociación se realizó, los puntos de la agenda, la condición militar de las Farc y de las fuerzas militares en dicho momento, se mencionaron las victorias y derrotas, los negociadores y las pretensiones de las partes en dichos diálogos, todo ello para comparar y explicar el cambio de circunstancias de un proceso a otro y las razones por las cuales son distintos.

De otra parte, las noticias 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11 y 12 hicieron un mayor énfasis en el actual proceso de paz. Ello implicó referirse a los antecedentes y a la manera como se iniciaron las

conversaciones entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc en Cuba, a los integrantes de los equipos negociadores tanto de la fase exploratoria como de la siguiente, a los países garantes, a las etapas del proceso, a los tiempos, a las condiciones en las que se llevarían a cabo dichos diálogos en Colombia y a los puntos de la agenda, entre otros aspectos puntuales.

También se hizo alusión a los costos económicos que implica mantener una guerra, a las vidas que se pierden, a la paz como el gran tema de las próximas elecciones presidenciales en las que Juan Manuel Santos sería un candidato, a los costos políticos que a largo plazo podrían incidir tanto en el presidente como en la guerrilla.

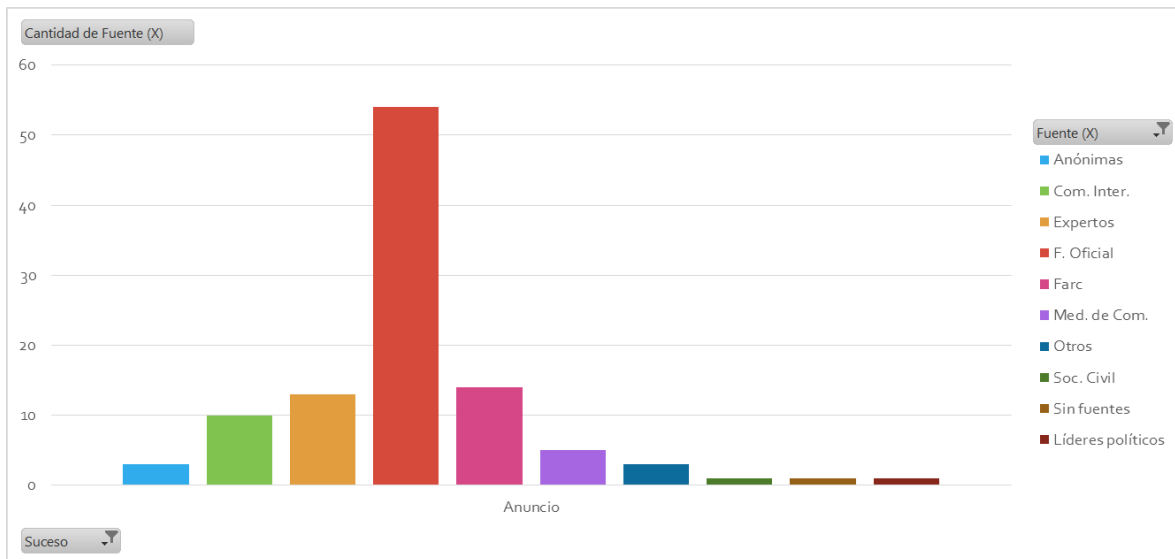
Por otro lado y al hablar de Noruega como país garante en el proceso de paz, se hizo referencia a la vasta experiencia que tiene como mediador en este tipo de procesos, haciendo alusión a diferentes experiencias internacionales exitosas y fracasadas relacionadas con este tipo de procesos. Este es el caso de la ficha 13, en la que se explicó la forma en la que este tipo de conflictos han sido abordados en otras partes del globo terráqueo y las soluciones a las que allí se llegó; también se mencionaron casos, en los que pese a los esfuerzos los procesos han fracasado.

Finalmente y en el eventual caso en el que se firmara la paz el Estado se enfrentaría a los siguientes retos: (i) deberá garantizar que sectores radicales opuestos a toda negociación no tomen como blanco a sus integrantes; (ii) la no repetición de la trágica experiencia de la Unión Patriótica; y (iii) lograr un balance de justicia, verdad y reparación, entre otros. (Ficha 4).

3.1.2 Fuentes de la noticia.

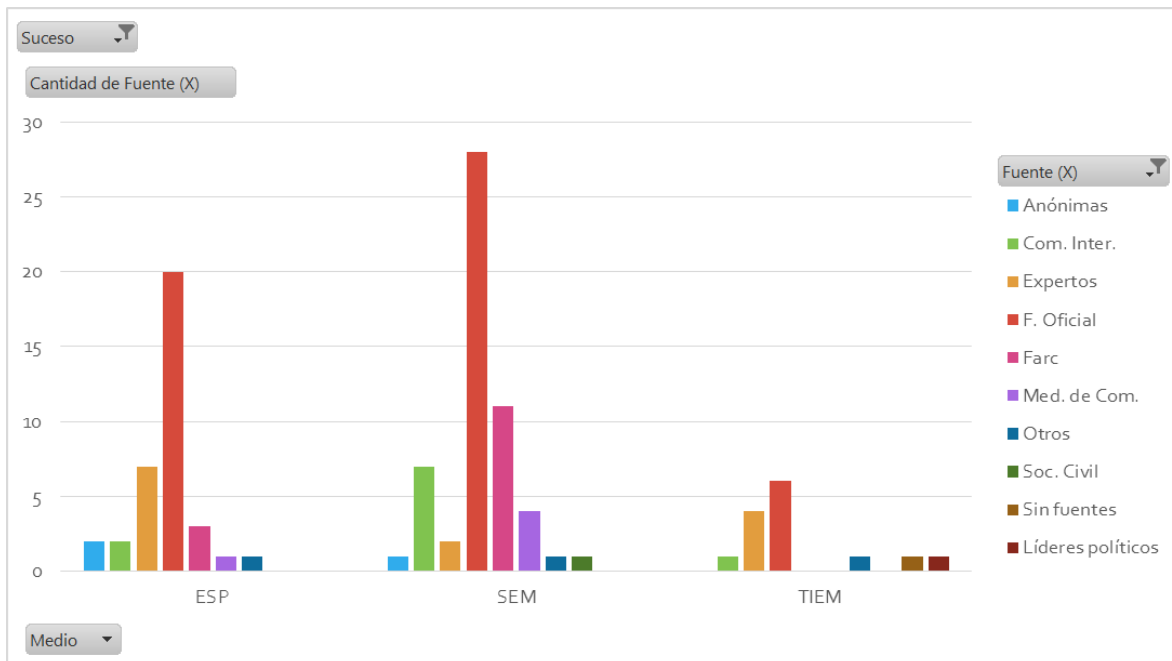
A continuación se refleja el manejo de las fuentes otorgado por cada uno de los medios de comunicación seleccionados en este suceso.

La siguiente grafica evidencia de manera general el uso que los tres medios de comunicación le dieron a cada una de las fuentes. Allí se demuestra que las fuentes oficiales son mucho más usadas que el resto, incluso se puede asegurar que se usan tres veces más que cualquier otro tipo de fuente.



Llama la atención que la revista Semana a pesar de ser el medio que realiza menos publicaciones, pues solo lo hace en el fin de semana, es el que más fuentes utiliza.

A su vez, se evidencia que El Espectador y la revista Semana acuden a más tipos de fuentes (expertos, comunidad internacional, las Farc), mientras que El Tiempo en su mayoría usó fuentes oficiales y dejó de lado a fuentes como las Farc, a los medios de comunicación y a la sociedad civil. Además fue el único medio en este suceso que emitió noticias sin fuentes.



En la siguiente grafica se observan los documentos que son utilizados como soporte de cada fuente. Aquí se evidencia que los medios de comunicación cuando se refieren a una fuente no precisan de donde sale dicha información.

A su vez, se advierte que la revista Semana es la que usa mayor diversidad de documentos; el documento más usado es el comprendido por la categoría documento, mientras que el Espectador y El Tiempo se fundamentan principalmente en declaraciones.



3.1.3 La ontología del lenguaje.

3.1.3.1 Como ya se advirtió en el marco teórico, a través del lenguaje el ser humano puede manifestar lo que piensa respecto a la forma en que están sucediendo las cosas y el deseo que el futuro sea distinto. Es decir que el lenguaje es generativo por cuanto permite crear realidades. Justamente eso fue lo que pasó, pues con la confirmación por parte del presidente Juan Manuel Santos sobre el inicio de conversaciones con las Farc para finalizar el conflicto armado en Colombia, se creó una nueva realidad de paz.

A partir de dicho momento, el inicio y desarrollo del proceso de paz se convirtió en el tema más importante de la vida nacional y política del país. Esto hizo que el lenguaje usado por

las personas correspondiera a la manera en que estas observaban y percibían la nueva realidad de Colombia y evidenciaba la posición asumida al respecto.

Por un lado, se evidencian desde un comienzo, una serie de simpatizantes con la política de paz adoptada por el gobierno Santos y en consecuencia comienzan a utilizar un lenguaje pacifista. En sus declaraciones utilizan expresiones menos beligerantes, favorables con el nuevo entorno. El semanario Semana, por ejemplo, aseguró que el anuncio de los diálogos le da *“una nueva esperanza de paz”* a Colombia (ficha 3), lo que le permite al país volver a *“ilusionarse con la paz”* a través de una *“oportunidad de solución negociada”*. (Ficha 4). A su vez, el presidente de Ecuador, Rafael Correa mostró entusiasmo y afirmó que había llegado *“el momento histórico oportuno para que las Farc depongan las armas”*. (Ficha 1)

También hubo oportunidad para manifestar deseos y cambios que debían darse en torno a la situación de violencia que el país ha vivido por décadas. Tal fue el caso de Clara Rojas directora de la Fundación País Libre al considerar que si se llegara a concretar un proceso de paz con alguna de las guerrillas sería la *“oportunidad para que se extingan definitivamente las prácticas del secuestro, la extorsión, la vacuna y el boleteo, pero también para que la Cruz Roja Internacional pueda fijar un cronograma para el esclarecimiento de las desapariciones forzadas o las prácticas de reclutamiento, que también deben desaparecer”*. (Ficha 5)

La manifestación de posiciones como las anteriores a través de los medios de comunicación, permitió que en el país se comenzara a usar una jerga que llamara a los colombianos a la paz y que la población insertara en el vocabulario expresiones como *“agenda”*, *“acuerdo”*, *“conversaciones exploratorias”*, *“nueva esperanza de paz”*, *“fin del conflicto armado”*, *“dejación de armas”*, *“reincorporación a la vida civil”*, *“optimismo”*, *“esperanza”*, *“mesa de negociación o de diálogo”*, entre otras muchas.

3.1.3.2 De otra parte, se encuentran los ciudadanos que manifiestan incredulidad, aprensión o que simplemente no están de acuerdo con la forma en la que el proceso de paz se estaba desarrollando. Esta posición ideológica está representada, entre otros, por el procurador Alejandro Ordoñez quien manifestó *“escepticismo”* (Ficha 4 y 5) y por el expresidente Álvaro Uribe que calificó la negociación de *“albur con el terrorismo”*, oposición que fue calificada

por la revista Semana como “*visceral*”. (Ficha 4). Así mismo, “*los militares retirados, quienes a través de la Acore hicieron saber que no quieren terroristas ejerciendo cargos de poder y militares condenados y confinados en las cárceles del país*”. (Ficha 10)

Las personas que desde un comienzo manifestaron su reserva con el proceso de paz, expresaron su preocupación respecto del alcance que se le pudiera otorgar a la justicia transicional y la forma en la que sería tratado el tema del narcotráfico, entre otros. (Ficha 10). En el mismo sentido, el Espectador informó que el expresidente Uribe “*calificó como un error emprender un proceso de paz sin exigirles a las Farc un cese de hostilidades*” (Ficha 12).

Si bien en el momento en que se anunció el inicio de una mesa de diálogo en la Habana los miembros del secretariado de las Farc estaban de acuerdo con dicha determinación, aparentemente a esta conclusión no se llegó de manera fácil, pues el diario El Tiempo aseguró que cuando iniciaron las conversaciones secretas entre el gobierno Santos y el Secretariado de las Farc, algunos de dichos miembros manifestaron su oposición, como fue el caso de Iván Márquez “*quien argumentó que todavía estaba fresca la sangre de 'Alfonso Cano' y la del 'Mono Jojoy'*”. (Ficha 6).

Los antagonistas al proceso de paz, al referirse a las Farc lo hacían utilizando los siguientes términos: “*subversión*”, “*terroristas*”, “*grupo criminal*”, “*contraparte*”, “*enemigos de la democracia*” y “*narcoterroristas*”, entre otras.

3.1.3.3 Finalmente, las posiciones favorables o adversas al proceso de paz no fueron las únicas. También es posible identificar un cambio de posición y de lenguaje, pues la visión actual de algunos temas, difiere o es distinta a la sostenida en años y oportunidades anteriores, por parte de algunas personas. Esto se refleja, por ejemplo, en los miembros del secretariado de las Farc pues cuando estaban en los diálogos de paz en el Caguán Manuel Marulanda, en ese momento el comandante de las Farc, le manifestó a los delegados del gobierno Pastrana “*Ustedes no nos deben dos gallinas, nos deben una Constituyente*”. (Ficha 2). Por el contrario, Alfonso Cano, en ese instante comandante de ese grupo guerrillero, le bajó el tono a las exigencias y al conocer la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras aseveró que era “*un buen comienzo para la paz*” (Ficha 2).

Otro ejemplo, es el expresidente Álvaro Uribe, quien durante su Gobierno y a través del *“entonces alto comisionado de Paz, Frank Pearl, lideró acercamientos con la cúpula guerrillera que se vieron interrumpidos por la entrega de los restos del coronel Julián Guevara, secuestrado durante 12 años por las Farc, en plena campaña electoral de 2010”* (ficha 3) y pese a ello es uno de los grandes opositores al actual proceso de paz.

También el Presidente Juan Manuel Santos cambio de visión, si se tiene en cuenta que cuando ocupaba el cargo de Ministro de Defensa y al comienzo de su gobierno hacía fuertes declaraciones usando un lenguaje poco pacifista y le propino a la guerrilla de las Farc grandes derrotas militares que se evidencian cuando se tiene en cuenta que en *“los últimos años, han muerto, o han caído por los ataques del Ejército, jefes históricos del Secretariado: Raúl Reyes, Manuel Marulanda, Alfonso Cano y el Mono Jojoy. Esas bajas fueron duros golpes que debilitaron la estructura guerrillera y se deben, salvo en el caso de Marulanda, a una determinación del Estado a combatir a las Farc de manera frontal”*. (Ficha 1).

Segundo acontecimiento hito.

3.2 Secuestro del general Rubén Darío Alzate Mora.

3.2.1. Análisis de la noticia.

3.2.1.1 Las noticias que informan sobre el secuestro del general Rubén Darío Alzate Mora, comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Titán, hacen un relato de lo acontecido en la tarde del 16 de noviembre de 2014, basado en el informe rendido por el soldado que conducía la lancha y quien fue el único que logró huir del lugar. El informe rendido por el soldado relata que hacía las 3:30 de la tarde, el general Alzate pidió una lancha para movilizarse por el río Atrato junto con el militar Jorge Rodríguez Contreras y la abogada Gloria Urrego, coordinadora de Proyectos Especiales del Ejército para el departamento del Chocó.

Cuando se encontraban navegando en el río Atrato y antes de llegar al caserío Las Mercedes, el soldado le advirtió al General que estaban ingresando en zona roja, no obstante continuaron. Eran aproximadamente las 4:00 de la tarde cuando arribaron a Las Mercedes

donde el general y sus dos acompañantes descendieron de la embarcación. En el lugar fueron sorprendidos por guerrilleros del frente 34 de las Farc y retenidos como rehenes. En ese momento el soldado huyó, regresó a Quibdó e informó lo sucedido. (Ficha 14, 15, 16, 21, 25)

El presidente Juan Manuel Santos mediante un twitter exigió al ministro de defensa y al comandante de las fuerzas militares que le expliquen por qué Alzate violó todos los protocolos de seguridad y además iba vestido de civil. (Ficha 15, 16, 19). Por su parte, el ministro de defensa manifestó que desconocía las razones por las que se habían ignorado los protocolos de seguridad. (Ficha 16).

Una vez las autoridades tuvieron conocimiento del secuestro de las tres personas, militares de la Brigada 15 llegaron al caserío, donde la comunidad “*confirmó que el oficial, la mujer y el cabo habían sido llevados por el Atrato*”. (Ficha 16). Posteriormente, se puso en marcha un gran dispositivo para el fin de ubicar, recuperar y rescatar a las personas secuestradas. (Ficha 15, 21)

El lunes 18 de noviembre de 2014, el presidente Santos mediante una alocución aseveró que: “*[l]a paz es un valor supremo para los colombianos y un anhelo nacional. Por ello tomé la decisión de adelantar el proceso de paz con las Farc, con firmeza y sentido de responsabilidad, consciente de que este camino no sería fácil de recorrer*”. (Ficha 17, 20). Además, el secuestro del general y de sus acompañantes generó la suspensión de los diálogos en La Habana, Cuba, y en consecuencia, el equipo negociador que se encontraba en Colombia no pudo viajar. (Ficha 17, 19, 20, 22, 25).

La esposa del general Alzate, Claudia Farfán, a través de una entrevista le solicitó a las Farc “*respeten la vida de mi esposo y la de las personas que secuestraron con él*”. Juan Pablo, hijo menor del general Alzate, aseguró que para navidad, él, su hermana mayor y su mamá van a tener a su papá con ellos, y les pidió a las Farc que así como lo secuestraron lo liberen, porque con ese acto “*mejoraría toda la situación y mostraría que quieren paz al igual que todos los colombianos*”. (Ficha 23).

De otra parte, el diario el Tiempo envió un reportero al caserío Las Mercedes quien entrevistó a dos de los habitantes quienes relataron como es un día normal en la zona y dieron su versión sobre lo sucedido afirmando que “[l]os hombres (los supuestos guerrilleros) se sentaron en la iglesia. El general venía caminando. Dos de los hombres se le acercaron, lo saludaron formalmente y siguieron caminando y hablando. Después de unos minutos de estar en el atrio de la iglesia se montaron en la panga en que llegaron los hombres”. (Ficha 24).

El Tiempo realizó un recuento histórico sobre las ocasiones en que generales de la república habían sido atacados por la guerrilla. Señalaron que el M-19 en 1985 atentó contra el comandante de las Fuerzas Militares, general Rafael Samudio, quien salió ileso. Más adelante, en 1994, las Farc asesinaron al general Carlos Julio Gil Coronado. Y en 1998, en la toma de Mitú, fue secuestrado el coronel Luis Mendieta, quien estando en cautiverio fue ascendido a general. (Ficha 16).

En el mismo sentido y con ocasión de la solicitud realizada por parte de las Farc consistente en realizar una tregua bilateral, la revista semana afirmó que en el desarrollo del conflicto armado en Colombia sólo en el gobierno de Belisario Betancur en 1983 se firmó una tregua en la que tanto el gobierno como las Farc incumplieron el cese al fuego. Esta y otras circunstancias hicieron que el resultado fuera funesto. A su vez, recordó que en el Caguán no hubo tregua pero sí zona de distensión, donde se cometieron innumerables abusos. (Ficha 26).

Respecto de la anterior petición, el semanario aseveró que para que funcione el cese al fuego debe ser verificable. “Para esto se requiere, en el caso de las Farc, que todos los integrantes de esta organización estén localizados en un lugar concreto donde el gobierno tenga la seguridad de que lo pactado se cumple. Pero las Farc tienen frentes en muchas zonas del país y no están dispuestas a aceptar una medida de esa naturaleza hasta que se firme el acuerdo de paz. Para ellos dejarse concentrar en una ubicación verificable implica perder no solo ventajas militares sino territorio y movilidad. Desde la perspectiva guerrillera eso equivaldría a una rendición y no a un cese al fuego”. (Ficha 26).

Finalmente, la revista semana sacó conclusiones del secuestro y aseguró que:

“Si bien este episodio del general seguramente tendrá un buen desenlace que disminuirá un poco el escepticismo de los colombianos, eso no significa que el acuerdo está a la vuelta de la esquina. Los puntos más álgidos de la agenda están aún pendientes y el camino que falta por recorrer está lleno de espinas. Pero si algo quedó claro en el episodio de la semana pasada, es que tanto el gobierno como las Farc están auténticamente interesados en que llegue a buen puerto el proceso de paz. Por eso el gran misterio no es tanto si van a continuar los diálogos de La Habana, sino qué hacía un general de la República vestido de bermudas, sin escolta, en una zona llena de guerrilleros”. (Ficha 25).

3.2.1.2 De las noticias analizadas se evidencia que los diarios El Tiempo, El Espectador y la revista Semana explicaron las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se dio el secuestro del general Alzate y de sus dos acompañantes. Ello implicó que los medios tuvieran en cuenta el informe rendido por el soldado que manejaba la lancha y el único que logró huir del caserío Las Mercedes; las declaraciones realizadas por el presidente y el ministro de defensa del momento, entre otros; y las manifestaciones hechas por los habitantes del lugar. La diversidad de versiones, algunas de estas contradictorias entre sí, permitieron que la opinión pública “conociera” el contexto en el que se dio el primer secuestro de un general de la republica a lo largo de la historia de violencia del país.

Dichos medios informaron sobre las implicaciones que el secuestro tuvo en el proceso de paz, que por esos días cumplía dos años en La Habana y que había trascendido sin mayores altibajos. No obstante, esto desató una crisis que en ese momento no fue menor, porque implicó que el presidente Juan Manuel Santos tomara la determinación de suspender por primera vez los diálogos de paz. (Ficha 17, 19, 20, 22, 25).

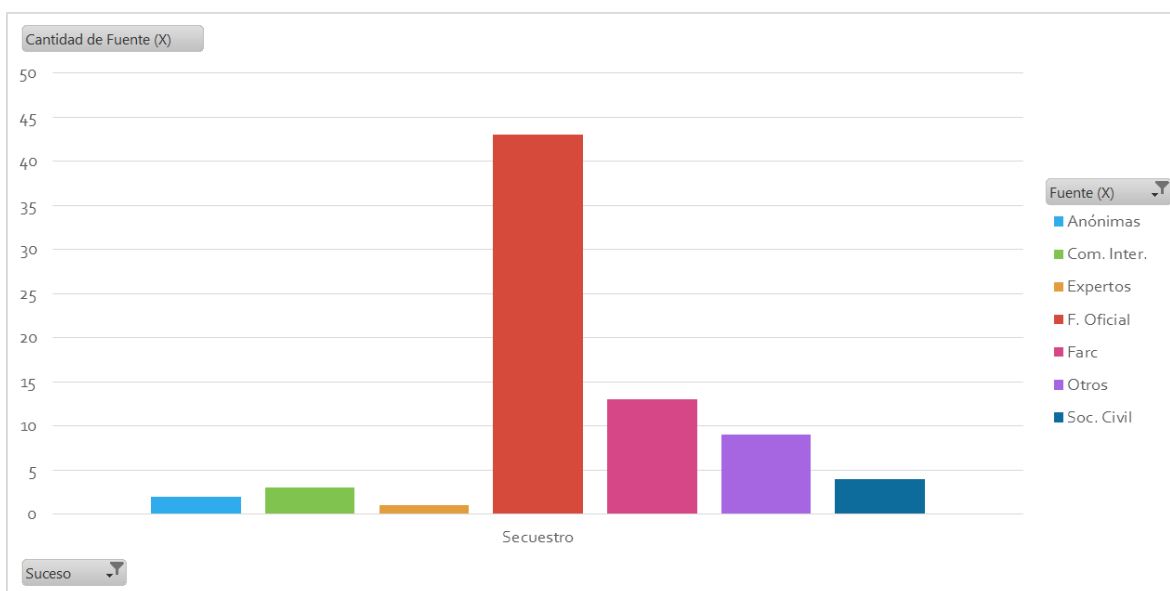
En este caso, se podría decir que los medios fueron poco propositivos al momento de plantear posibles soluciones, pues su papel se limitó, principalmente, a publicar lo que decían el gobierno y las Farc. En cuanto a la solución planteada por la guerrilla y por otros sectores

para realizar una tregua bilateral (ficha 19, 20 22 y 26), los medios concluyeron que dicha alternativa es inviable debido a que históricamente las Farc han aprovechado dichas circunstancias para fortalecerse militarmente y por la imposibilidad de verificar un cese al fuego, entre otras razones.

En suma, del recuento de noticias realizado es posible afirmar que el secuestro del general Rubén Darío Alzate Mora fue un acontecimiento que llamó la atención de los colombianos por los siguientes motivos: (i) se dio en medio de los diálogos de paz entre las Farc y el Gobierno Santos; (ii) generó la primera crisis de la Mesa de La Habana, lo que conllevó a la suspensión de los diálogos de paz; (iii) en la historia del conflicto armado fue el primer general secuestrado; (iv) las circunstancias que rodearon los hechos generaron en la opinión pública una serie de especulaciones; y (v) el secuestro es un drama que ha sido cercano por diferentes circunstancias a los colombianos.

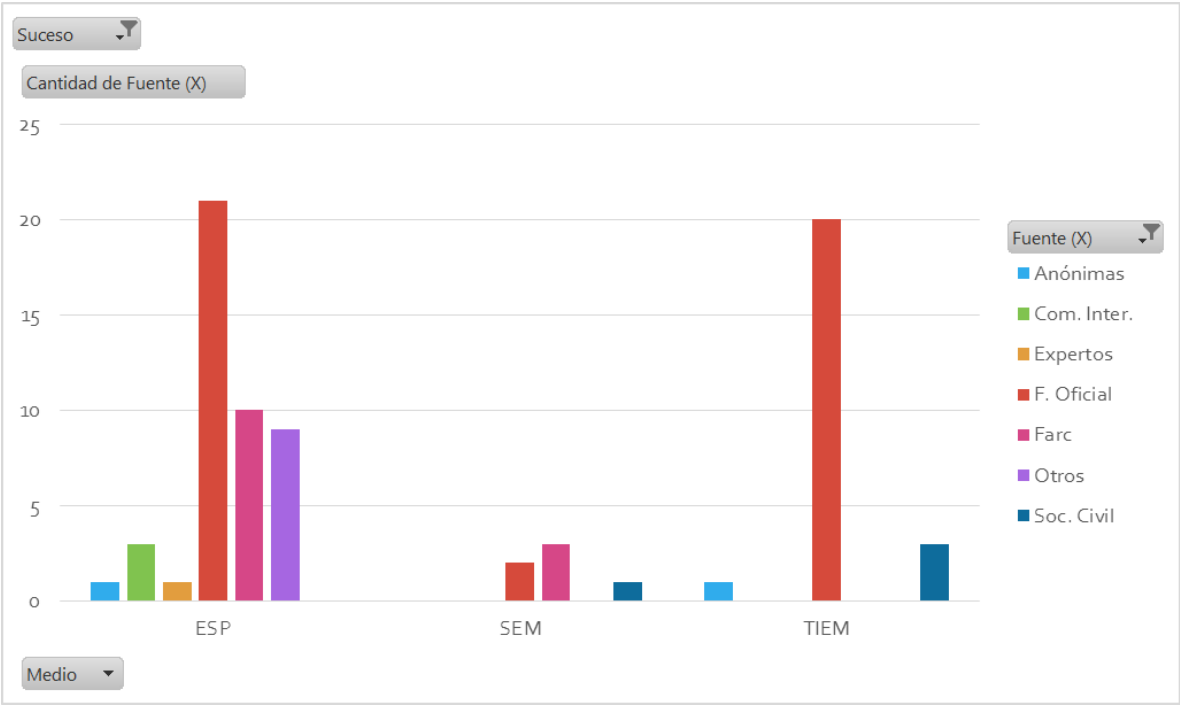
3.2.2. Fuentes de la noticia

En este suceso también se evidencia que la fuente más utilizada es la oficial. Acá llama la atención que se acudió mucho menos a la comunidad internacional y a los expertos, en comparación con el primer suceso.



De este acontecimiento El Espectador emitió 6 noticias y fue el medio que usó más fuentes de manera más variada. Semana que realizó dos publicaciones acudió más a las Farc como fuente, a diferencia de los diarios que se apoyaron en la oficialidad.

En este consolidado se debe tener en cuenta que Semana efectuó 2 publicaciones, El Tiempo 5 y El espectador 6. Semana, si bien de manera individual fue el medio que más usó fuentes en sus notas informativas, los diarios la superaron debido a que publicaron más noticias.



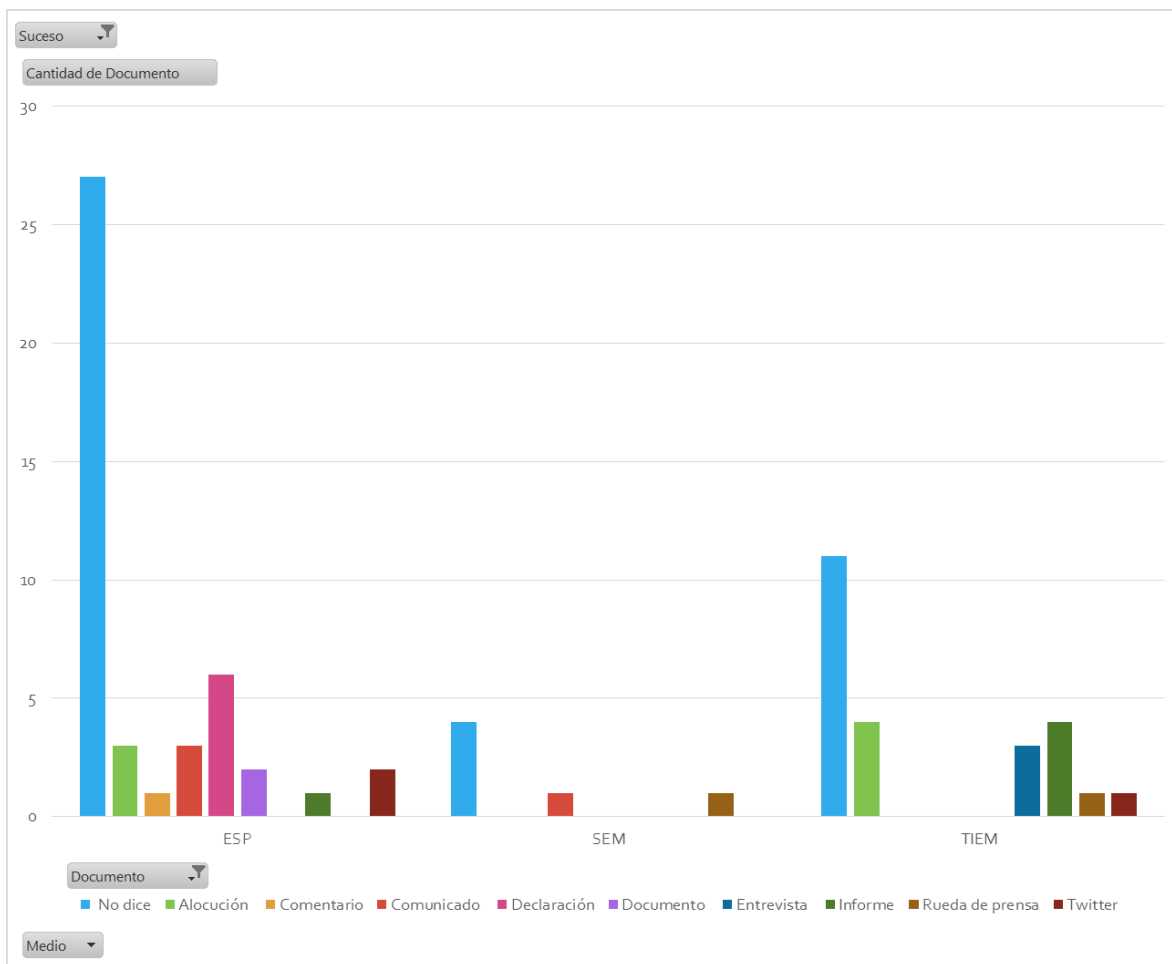
Acá se resalta que los tres medios de comunicación cuando citan una fuente, no existe documento de respaldo o no dicen de donde proviene la información.

Se observa que el Espectador fue el que usó los documentos más variados.

Llama la atención que el Espectador y El tiempo hacen referencia como soporte de la fuente, a los Twitter .

El Espectador no cita ruedas de prensa mientras que la Revista Semana y el Tiempo si se fundamentaron en ello.

El único medio de comunicación que usó entrevistas fue El Tiempo.



3.2.3 La ontología del lenguaje.

3.2.3.1 Echeverría aseguró que es necesario conocer el discurso histórico de la comunidad para comprender mejor al individuo y a la sociedad. Esto permite entender la forma en la que cada colectividad enfrenta sus problemas y los resuelve.

Es necesario entender que la historia de dolor colombiana, ha estado marcada por el secuestro, porque que es un drama que de una u otra manera ha sido cercano a todos los colombianos. Una vez iniciadas las negociaciones entre el Gobierno y las Farc, este grupo guerrillero, en febrero de 2012 comunicó que no iban a volver a secuestrar. (Ficha 14). No obstante el anuncio realizado por la guerrilla, el frente 34 de las Farc secuestró al general Alzate y a sus acompañantes en medio del proceso de paz, lo que sorprendió al país y despertó indignación en los ciudadanos.

Al convertirse el secuestro del general en un acontecimiento imposible de negar, se constituyó en una realidad lingüística, porque pese a que fue un hecho externo a lo acordado en la mesa de negociación, se incorporó al proceso de paz teniendo efectos en la mesa de La Habana, incidió en la sociedad colombiana e hizo parte de la vida nacional.

Fue así como de manera inmediata se produjeron pronunciamientos y reacciones en torno a dicha situación, por ejemplo, el presidente Santos en un Twitter expresó: "*Mindefensa y Cdte Gral: quiero que me expliquen por qué BG Alzate rompió todos los protocolos de seguridad y estaba de civil en zona roja*". (Ficha 15, 16 y 19). A su vez, "*Santos citó a toda la cúpula militar en el Ministerio de Defensa a una reunión extraordinaria en la noche del este domingo*" (Ficha 15) y a través de una alocución presidencial adoptó como medida que "*[m]ientras esta situación no se solucione, les he reiterado a los negociadores del Gobierno que no podrán viajar a La Habana para reanudar las conversaciones. A las Farc les exijo – y no solo yo: se los exige nuestra nación y toda la comunidad internacional– que demuestren su voluntad de paz con acciones y no solo con palabras*". (Ficha 20).

A partir de dicha alocución en la que el presidente Santos informó sobre la suspensión de los diálogos, es posible afirmar, que en su momento, dicha circunstancia cambió el rumbo de los diálogos, pues las Farc se sintieron presionadas y pronto reconocieron que tenían en su poder al General Alzate y a sus acompañantes. Fue así que "*el jefe guerrillero alias Rubín Morro, al leer un comunicado desde La Habana, sede de los diálogos con el Gobierno, en el que el grupo guerrillero dijo haber recibido con “sorpresa” la determinación del presidente Santos de suspender las negociaciones por el secuestro del alto oficial*" (Ficha 22) y posteriormente, "*el bloque Iván Ríos confirmó que tenía en su poder al general Alzate y a sus acompañantes*". (Ibídem).

Visto lo anterior, se evidencia que el lenguaje tomó parte activa en el proceso de construcción del futuro. Es decir, que el lenguaje le dio la posibilidad a las partes de la mesa de negociación de cambiar el porvenir del país y de ponerse de acuerdo para que la liberación de las personas secuestradas se pudiera realizar en el menor tiempo posible.

3.2.3.2 De otra parte, de acuerdo a las distinciones lingüísticas que seamos capaces de realizar pueden surgir mundos diferentes. Esto supone la posibilidad de realizar distintas interpretaciones, extraer diversas conclusiones y hacer aseveraciones disímiles. Ello se evidencia en las noticias analizadas, por ejemplo, cuando el Ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón, se enteró de lo sucedido aseveró: *“[e]sto es un secuestro, y las cosas hay que llamarlas por su nombre, presumiblemente realizado por terroristas de las Farc que en este momento son responsables de la vida y la seguridad de las personas que se han llevado”*. (Ficha 18). En oposición a lo anterior, el hermano del presidente, Enrique Santos, aseveró *“que no puede hablarse de secuestro pues aunque el general Alzate estuviera vestido de civil, es un jefe militar en una zona de conflicto”*. (Ficha 19).

Lo anterior también es palpable en la noticia del 18 de noviembre de 2014 publicada por El Espectador (ficha 19), en la que informó que el gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo, pidió no levantarse de la mesa. En discrepancia con esta posición, por un lado, un sector exigió a las Farc la liberación de Alzate y de sus acompañantes, como condición para reanudar la mesa de negociación, y por otro lado, se afirmó que *“un coro de voces [estaban] pidiendo que se pare definitivamente la mesa de negociaciones”*.

En cuanto a las posibles y diversas soluciones que se manifestaron en torno al secuestro para que continuaran los diálogos en La Habana y así poder alcanzar la paz, por ejemplo, Pablo Catatumbo, miembro del secretariado de las Farc aseveró que *“[e]ste incidente nos debe poner a reflexionar acerca de la necesidad de abordar ya un cese bilateral de fuegos (...), un cese bilateral al fuego generaría un ambiente más tranquilo, nos evitaríamos este y otros incidentes que se puedan presentar en el transcurso de la guerra”*. (Ficha 22). A lo anterior, se sumaron voces como la de la exsenadora Piedad Córdoba, la de Clara López excandidata presidencial y el exalcalde de Bogotá Gustavo Petro. (Ficha 19).

De manera opuesta, el Presidente a través de una alocución manifestó que la paz se *“logra con la terminación del conflicto. No con una simple tregua. Créanme, conversar en medio*

del conflicto es la forma más efectiva para ponerle punto final a esta absurda guerra”. (Ficha 17).

A su vez, el entonces Fiscal General de la Nación Eduardo Montealegre y el expresidente Álvaro Uribe insinuaron que las Farc deberían aceptar un cese unilateral al fuego. Frente a las anteriores posibilidades la Revista Semana concluyó:

“Al no ser posible la tregua la única alternativa es negociar en medio del conflicto. Esta estrategia conlleva problemas enormes pues extraña manejar simultáneamente dos lenguajes contradictorios: el de la paz y el de la guerra. Esto desconcierta a la opinión pública que no entiende por qué en La Habana se les da a las Farc tratamiento de estadistas y en Colombia de bandidos o terroristas. Nada ha debilitado más el proceso que esta dicotomía. Sin embargo, no hay remedio, a menos que las Farc acepten un cese unilateral como lo hicieron en su momento el M-19 y el EPL, y como lo acaban de sugerir el expresidente Uribe y el fiscal Montealegre. Esto, sin embargo, parece poco probable”. (Ficha 26).

Tercer acontecimiento hito.

3.3 Ataque de las Farc en el municipio de Buenos Aires, Cauca, en donde mataron a once soldados.

3.3.1. Análisis de la noticia.

Como se advirtió en el marco teórico, el periodista al presentar la noticia debe poner en contexto al público, explicando los antecedentes, el estado actual y plantear posibles soluciones. Además, debe explicar la manera en que se han resuelto situaciones similares al hecho noticioso anteriormente, advertir sobre las posibles consecuencias negativas y positivas y mostrar los distintos puntos de vista.

A continuación se mostrará cómo en las distintas noticias analizadas en este suceso se cumple lo anterior.

En las noticias analizadas se realizó un recuento de lo sucedido la noche del 14 de abril de 2015 en la vereda La Esperanza, en Buenos Aires –Cauca, escenario en el que se perpetró un ataque por parte de las Farc y en el que resultaron muertos once militares. Al respecto, los medios de comunicación relataron que en el polideportivo de La Esperanza fue instalada una base improvisada por la Brigada Móvil 17 de la Fuerza de Tarea Apolo, ubicada en un cerro y por tanto visible para todos. Allí se encontraban 50 soldados, aproximadamente, que estaban “*desarrollando operaciones de control territorial para garantizar la seguridad de la población civil*” según el general Mario Augusto Valencia, comandante Tercera División del Ejército. (Ficha 28, 34 y 36).

Al llegar la media noche y en medio de una tormenta eléctrica, los soldados se vieron sorprendidos por un ataque perpetrado por la columna móvil Miller Perdomo de las Farc en el que los guerrilleros les lanzaron granadas y artefactos explosivos artesanales a los militares. El resultado de la emboscada fue funesto, pues murieron 11 militares, otros 17 uniformados resultaron heridos y 11 afectados por la onda explosiva. El polideportivo quedó destruido, en sus paredes se podían observar los cráteres dejados por los artefactos lanzados y en el interior quedaron bolsas de arroz, ollas y los restos de las estopas blancas que utilizaron para transportar los cuerpos. (Ficha 28 y 36)

Las viviendas aledañas no resultaron afectadas, lo que permite deducir que el ataque se hizo a no más de diez metros. Tampoco hubo víctimas civiles. Los funcionarios de la Defensoría que ingresaron a realizar la verificación humanitaria aseguraron que “*fue un crimen a mansalva*”. (Ficha 28). Afirmación corroborada por el estudio de balística y forense que realizó medicina legal, en el que se aseveró que fue una “*emboscada con granadas de mano y amas de corto y largo alcance*”; y que no se evidenciaron elementos probatorias que hubieran permitido sugerir que los militares pudieron repeler el ataque. (Ficha 31).

La Fuerza de Tarea Apolo se encontraba en la zona desde el mes de febrero; su misión era desminar la zona, encontrar laboratorios de coca y buscar a “Chichico”, un guerrillero perteneciente a la columna Miller Perdomo de las Farc que se escondía con otros 20 integrantes de las Farc en las montañas del Cauca. Pese a que no eran muchos, recurrieron al

factor sorpresa, se aprovecharon del mal clima y de la tregua anunciada por este grupo guerrillero para realizar el ataque. (Ficha 36).

El jefe de Estado al enterarse de lo acontecido a través de un Twitter manifestó *“lamento muerte de soldados en Cauca, esta es precisamente la guerra que queremos terminar”*. Más adelante, aseveró que la emboscada perpetrada por las Farc fue deliberada y que *“violaron la promesa de la tregua unilateral”*. En consecuencia, ordenó la reactivación de los bombardeos contra las Farc, suspendidos en marzo de 2015. Dicha decisión implicó un retroceso en el desescalamiento militar del conflicto e hizo lejana la posibilidad de llegar al cese bilateral del fuego con esta guerrilla. (Ficha 29, 33, 34 y 36).

Por su parte, Pastor Alape, miembro del secretariado de las Farc, aseguró que haya sido *“emboscada, contraemboscada, asalto, lo que haya sido, lo que tenemos que mirar es que hay unos colombianos muertos, y es lo que hay que parar”* y además convocó a una tregua unilateral; (Ficha 29, 34), no sin antes aseverar que el actuar de este grupo guerrillero obedeció a una acción en legítima defensa debido a que *“[e]l Ejército avanzaba sobre el campamento guerrillero, y ese día, en helicópteros, desembarcaron más tropa en otro punto del terreno, con el propósito de cerrar el cerco contra las unidades guerrilleras”*. (Ficha 36).

El 17 de abril de 2015, se realizaron las honras fúnebres de los militares fallecidos. Los ciudadanos rindieron un sentido homenaje llevando ofrendas florales a varias unidades militares de Bogotá, Cali y Medellín. (Ficha 33). A su vez, El Tiempo entrevistó a la esposa del sargento Diego Edison Benavides, quien falleció en la mencionada emboscada. Ella relató la última vez que hablaron por teléfono, horas antes del asalto, y cómo era él como esposo y padre. La madre del sargento contó que era un gran hijo y que amaba al ejército. (Ficha 29) Así mismo, El Espectador relató cómo se efectuaron las honras fúnebres de los militares y entrevistó a varias personas que se acercaron a las distintas bases militares a rendirles un tributo llevándoles flores y expresando su solidaridad. (Ficha 31).

Posteriormente, el presidente Santos se refirió a la necesidad de ponerle plazos al proceso de paz y le dijo a las Farc que *“[l]a paciencia se nos agota, hay que ponerle plazos a este*

proceso y, si quieren la paz, tienen que demostrarlo con hechos y no con palabras,”. (Ficha 33, 34, 35). Esta determinación junto con la de reanudar los bombardeos a los campamentos de las Farc demuestra la existencia de una crisis en los diálogos de La Habana. (Ficha 34).

Finalmente y después de haber realizado con detalle un relato sobre las circunstancias en las que se dio el ataque de las Farc a la Fuerza Pública, de los hechos posteriores a este trágico suceso y de las reacciones que esto generó en la opinión pública, algunos medios de comunicación recordaron que las negociaciones comenzaron bajo la consigna (i) que todo lo que ocurriera fuera de la mesa de La Habana no afectaría el proceso de paz y (ii) bajo el fuego. Las dos reglas han sido resquebrajadas. (Ficha 36).

La primera de las condiciones se rompió cuando este grupo guerrillero secuestró al General Alzate y a sus dos acompañantes, lo que llevó al Presidente a suspender los diálogos. La segunda, sirvió para desescalar el conflicto en el país y consistió en que las Farc, el 20 de diciembre de 2014, anunciaron un cese unilateral al fuego de forma indefinida pero con el derecho de defensa. (Ficha 34 y 36).

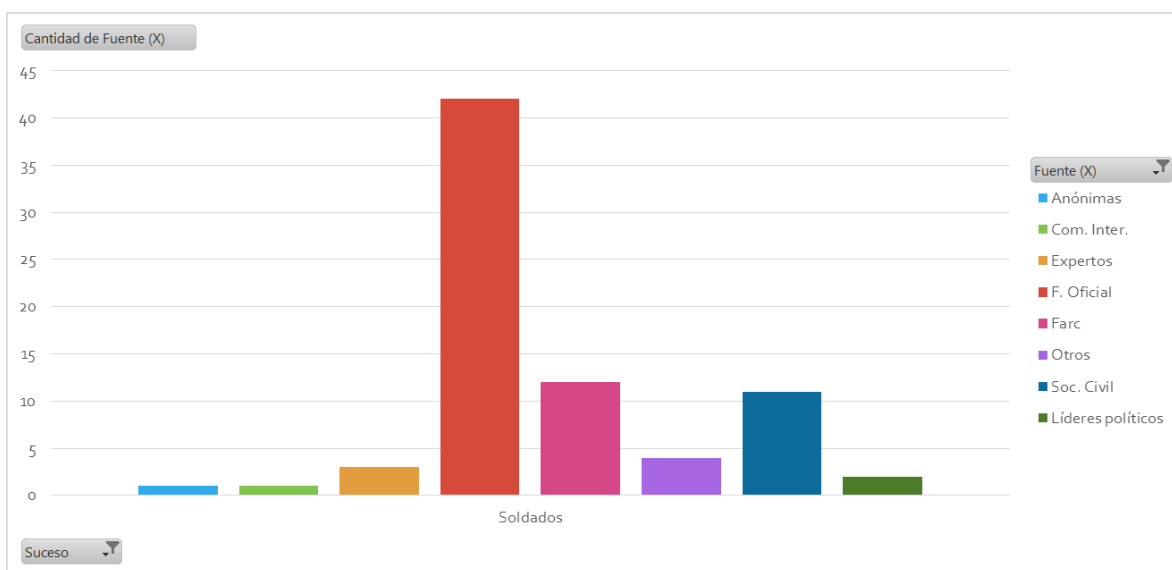
Por último y en cuanto a las posibles soluciones a este hecho El Espectador planteó como alternativa para evitar la muerte de más colombianos *“la concentración de las tropas guerrilleras bajo la verificación de un organismo o fuerza que represente confianza para las partes sin que, por ello, las Fuerzas Militares dejen de lado su deber legal”*. (Ficha 34 y 36).

De otra parte, llama la atención que en este acontecimiento se evidencia que en sólo dos noticias se hizo referencia al envío de corresponsales, esto en el caso de El Espectador que llegó hasta la vereda La Esperanza, en Buenos Aires, escenario del ataque de las Farc que dejó a once militares muertos (Ficha 28) y del diario El Tiempo que arribó a Cali, al lugar en el que se realizaron las honras fúnebres de los militares fallecidos. (Ficha 29).

3.3.2 Fuentes de la noticia.

En este suceso también se evidencia que la fuente más utilizada fue la oficial. Acá llama la atención que se acudió mucho menos a la comunidad internacional y a los expertos en comparación con el primer suceso.

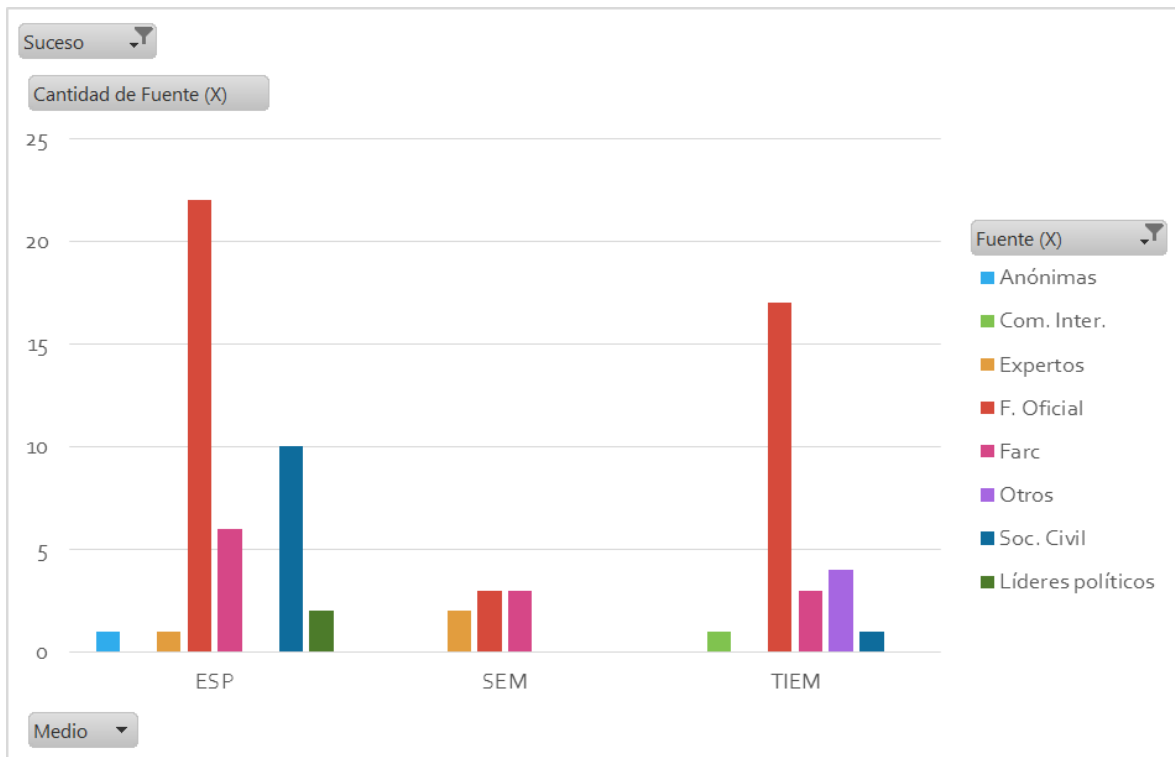
Es de anotar que en este hito los medios de comunicación tuvieron en cuenta más a la sociedad civil que en los dos primeros dos acontecimientos (Anuncio y Secuestro).



Al respecto se observa que la revista Semana utilizó en proporción muy similar a las fuentes oficiales, a las Farc y a los expertos.

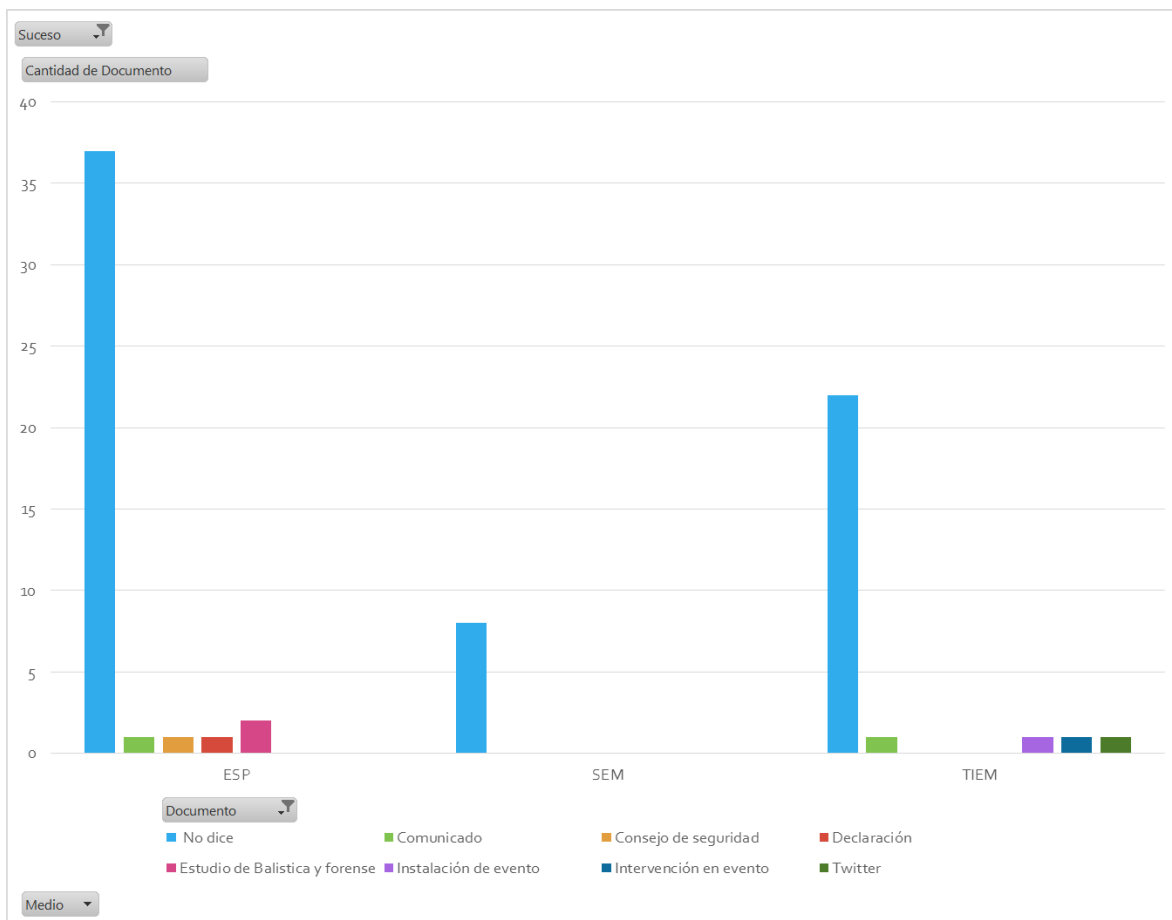
La segunda fuente más utilizada en este suceso por El Espectador fue la sociedad civil, dicho sea de paso es el medio que de manera proporcional la usa más, porque El tiempo sólo la citó una vez y Semana no la utilizó.

El Espectador fue el único medio que acudió a líderes políticos como fuente, mientras que la comunidad internacional fue utilizada muy poco y de forma exclusiva por El Tiempo.



De manera general se puede asegurar que en este suceso los tres medios de comunicación emitieron noticias usando fuentes, sin decir cuál era su sustento.

El Espectador fue el único que se basó en estudios de balística y forenses.



Finalmente, en la ficha 28, el diario El Espectador menciona que llegó hasta la vereda La Esperanza, en Buenos Aires, escenario del ataque de las Farc que dejó once militares muertos, y en la ficha 29, El Tiempo envió corresponsal a Cali.

3.3.3 La ontología del lenguaje.

Con ocasión de la muerte de 11 militares a manos de las Farc en Buenos Aires, Cauca, El Espectador afirmó “*que son los hechos de guerra los que, en últimas, marcan el camino de la paz, tal y como ha sucedido en el pasado*”. (Ficha 27). Fácil se advierte que esta afirmación corresponde a una descripción que realizó el periodista, desde su particular forma de ver el mundo y en concreto sobre ese acontecimiento. También recuerda que a través del lenguaje es posible narrar las concepciones que se tienen del mundo exterior.

Es así, que respecto de los hechos ocurridos se evidencian dos posturas diametralmente distintas. Por un lado se encuentra la expresada por el presidente Juan Manuel Santos en la que afirmó que la muerte de los soldados obedeció a “*un ataque deliberado, no fortuito, de las Farc*” y, por el otro, la sostenida por las Farc, cuando manifestaron que los hechos se dieron con ocasión a una “*acción defensiva y no a una emboscada*”. (Ficha 27 y 29).

Adicionalmente, se evidencia que el mandatario realizó una reflexión sobre lo sucedido, que lo llevó a tomar una serie de medidas al respecto. Dichas medidas le permitieron entablar un diálogo con distintas personas que desde sus posiciones de liderazgo intervienen en el diseño del entorno social colombiano y de manera particular, en el del proceso de paz. A continuación se señalarán las decisiones adoptadas por el presidente y las reacciones que tuvieron en dichos ciudadanos.

Las siguientes manifestaciones del gobierno tuvieron efecto sobre el proceso de paz. (i) Reanudación de los bombardeos contra los campamentos de las Farc; (ii) necesidad de ponerle plazos a los diálogos; y (iii) exigir a la guerrilla demostrar con hechos que quieren la paz.

Dichas consecuencias generaron múltiples opiniones, por ejemplo, respecto de la primera el expresidente Álvaro Uribe manifestó que esto es lo más acertado, pero no es suficiente, pues se requiere que la guerrilla acepte un cese unilateral de actividades criminales y que se concentren en un sitio con vigilancia internacional. (Ficha 27 y 34).

De igual manera, Marie Harf, portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos, manifestó que “*Estados Unidos apoya la decisión del presidente Santos de continuar con las negociaciones, pero al mismo tiempo levantar su suspensión de los bombardeos aéreos hacia las Farc*” (Ficha 35).

En cuanto a ponerle plazos al proceso, el vicepresidente Germán Vargas Lleras aseguró que “*Si se fijan unos plazos, para sí o para no, se reducen los riesgos. Ya va llegando la hora de que las negociaciones se materialicen*”. En el mismo sentido el procurador Alejandro

Ordóñez aseveró que *“Fue un error iniciar las conversaciones sin términos, fue un error no exigirle a la guerrilla una desmovilización, fue un error no exigirle cesar de manera inmediata sus actos criminales contra la población civil y las Fuerzas Armadas”*. (Ficha 33, 34 y 35).

En contraposición a lo anterior, la ONG Crisis Group consideró que el Presidente al colocar un ultimátum *“pone en un serio riesgo el proceso y una gran ofensiva militar implicaría un peligro para los logros humanitarios alcanzados desde el cese del fuego de la guerrilla”*. (Ficha 33).

Otras voces tuvieron reacciones al respecto, como fue la del personero del municipio de Buenos Aires quien aseguró que teme que se presente un desplazamiento y le pidió al gobierno concretar una tregua biliteral. Por su parte, el Alcalde le pidió al gobierno acelerar el proceso de paz, pues en su concepto esta es la única forma para el cese de hostilidades. A su vez, los habitantes del sector manifiestan que su única opción es la de resistir de manera pacífica, pues no tienen para donde irse y además no quieren abandonar su tierra y un soldado que llegó para realizar el relevo al despedirse pidió *“protejan a los soldados, nosotros también tenemos familia”*. (Ficha 28).

El Centro Democrático a través del representante Edward Rodríguez pidió la renuncia del ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón y el congresista Samuel Hoyos anunció que solicitará ante la Comisión de Acusación del Senado que se indague el actuar del presidente y del ministro Pinzón, por presunta omisión pues ellos *“deliberadamente decidieron dar la orden de que no se hicieran bombardeos. Hay testimonios de soldados sobrevivientes que dicen que pidieron ayuda, asistencia aérea, y no se les brindó”*. (Ficha 33).

En el mismo sentido, el periodista Ricardo Puentes aseguró que a los uniformados *“les negaron apoyo aéreo mientras Farc asesinaban a 10 militares”*. Dicha versión fue negada por el ministro de defensa Juan Carlos Pinzón quien afirmó que *“[n]unca se ha dado una orden, y mucho menos de mi parte, para impedir el apoyo de las tropas”*. A su vez, la fuerza

aérea informó que debido a las condiciones climáticas en la zona pudieron llegar a los hechos mucho tiempo después. (Ficha 35).

El día que realizaron las honras fúnebres de los soldados hubo múltiples manifestaciones por parte de la sociedad civil en las que expresaron que *“Aquí hay de todo: rosas, margaritas... También, sueños rotos y desilusiones”*; *“Siento mucho dolor porque no murieron en combate, sino que fueron vilmente acribillados”*, *“Lo del martes fue una masacre”*; *“Cada flor es conectarse con el dolor de las familias colombianas que tienen que sufrir esta violencia”*. A su vez, las personas dejaron flores, derramaron lágrimas, pusieron pancartas en apoyo a los soldados y sus familias y cerca del Cantón de Nápoles, en Cali, hicieron un altar con flores, botas, un casco y un fusil. (Ficha 31).

En los hospitales y clínicas donde se encontraban los soldados heridos sus familiares manifestaron *“Esto no puede seguir pasando. Por fortuna, Yeison está fuera de peligro, y eso nos alivia un poco, pero sigue el pesar por las otras familias”*; *“Nuestras familias no tienen por qué sufrir toda esa zozobra y angustia”*. (Ficha 31).

Finalmente, el general Wilson Chawez, comandante de la Tercera Brigada aseveró que *“Los que hemos afrontado este conflicto nunca nos cansaremos de sentir tristeza de acompañar a nuestros héroes, pero seguimos en cumplimiento de nuestro deber”* y agregó que en la zona del ataque continúan las operaciones y se van a intensificar. De igual manera, el comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, expresó que *“una manera de mostrar que nuestra moral se mantiene viva, vigente, y de honrar a nuestros héroes muertos es seguir la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, y arreciar contra los bandidos causantes de todo lo malo en esta zona del país”*. (Ficha 31).

Cuarto acontecimiento hito.

3.4 Voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño.

3.4.1 Análisis de la noticia.

El 22 de mayo de 2015, las Farc anunciaron que levantaban el cese unilateral de hostilidades y a partir de dicho momento el grupo guerrillero incrementó sus ataques terroristas afectando la infraestructura de oleoductos, acueductos y energía. (Ficha 37). Adicionalmente, se calcula que han derramado alrededor de 14.000 barriles de petróleo en nacederos de agua, humedales, cultivos y en los ríos Cuembí, en Putumayo, Catatumbo y Tibú en Norte de Santander y Caunapí, Rosario, Mira y Sucio en Nariño, generando graves daños ambientales en detrimento de la fauna y la flora, que ponen en grave riesgo la seguridad alimentaria y económica de las personas que de cerca han sufrido dichas catástrofes. (Ficha 42).

El más grave de esos atentados fue en Nariño, cuando 410.000 galones de petróleo equivalentes a unos 10.000 barriles, fueron derramados en la quebrada Pianulpí, que se une al río Guisa, afluente del caudaloso río Mira que desemboca en el océano Pacífico y abastece de agua al municipio de Tumaco y a las veredas cercanas. Esto debido a que el 22 de junio de 2015, guerrilleros del frente 29 de la columna Daniel Aldana de las Farc a la altura de la vereda El Pinde en Tumaco, Nariño dinamitaron un tramo del oleoducto Trasandino y pese a que las válvulas del oleoducto se cerraron automáticamente ante la baja de presión, fue imposible impedir que el líquido que estaba en el tubo formara una mancha negra en la región. (Ficha 37, 40, 42 y 43).

Inicialmente, se creyó que el derrame de crudo afectó a unos 80.000 habitantes residentes en el casco urbano de Tumaco y a otros 20.000 que viven en el área rural, quienes se encontraban sin agua potable, debido a que, el afluente que abastece el acueducto está contaminado. (Ficha 37). Con el paso de los días, las víctimas de este doloroso ataque guerrillero ascendieron a 160.000 pobladores. (Ficha 39, 41, 42 y 43).

El Alcalde de Tumaco explicó que dicho municipio *“vive del cacao, del plátano, del arroz, del pescado y de los camarones. La escasez de agua nos hace mucho daño. Es verdad que nosotros hemos vivido cientos de atentados, pero este ha sido el peor”*. (Ficha 43).

El daño ambiental es incalculable, pues según lo explicó Germán Márquez, doctor en Ecología y exdirector del Instituto de Estudios Ambientales a El Tiempo *“Una parte del*

petróleo vertido flota, otra se hunde, y una más se disuelve; en ese escenario, el daño es sistémico. No solo los peces se afectan, también las aves, la vegetación y todos los organismos, como los gusanos y las larvas, que le dan soporte a la vida del ecosistema”, además esta “sustancia causa un agotamiento de los niveles de oxígeno de estos ecosistemas, lo cual desembocaría en una mortandad terrible”. (Ficha 37).

A su vez, el Instituto Alexander von Humboldt, informó que *“15 especies de reptiles y 20 de anfibios están sufriendo las consecuencias del crudo derramado, entre ellos la rana marsupial y la de cristal, así como las babillas y tres especies de tortugas de río. Adicionalmente, los ataques amenazan unas 30 especies de peces y 25 de mamíferos, algunos de ellos en riesgo de desaparición, como la danta, el armadillo, el leopardo, el manatí, el ñeque y el venado de cola blanca”. (Ficha 42).*

El daño ambiental fue calificado por Gabriel Vallejo, ministro de ambiente, como el *“peor daño ecológico de la década”* y por el presidente Santos como *“la más grande tragedia ambiental de su historia”*. (Ficha 37 y 39). La tragedia ambiental, llevó a las autoridades y a Ecopetrol a poner en marcha un plan de contingencia con el fin de contener la mancha de petróleo que ya estaba a lo largo de más de 15 kilómetros y que se encontraba en uno de los brazos del río que desemboca en el océano. (Ficha 37 y 43).

Ecopetrol instaló 15 puntos para controlar el derrame en la bocatoma del acueducto de Tumaco y en las veredas El Pinde, Vaquerío, Llorente, Achotal e Imbilí; sin embargo no ha sido fácil controlar el avance de la mancha de crudo, pues por un lado, las Farc está impidiendo la operación de los técnicos encargados de instalar la infraestructura de contención y, además, destruyen las barreras instaladas en los sectores donde el petróleo está listo para ser recogido; y por el otro, el caudal del río Mira hace que el líquido se expanda rápidamente. (Ficha 40 y 43).

Posteriormente, el mandatario de los colombianos fue a Tumaco, desde donde les manifestó a las Farc que resulta incoherente continuar generando víctimas y al mismo tiempo decir en La Habana que las van a reparar. A su vez, afirmó que el daño ambiental traspasó fronteras

por lo que hizo una denuncia internacional. También le prometió al pueblo de Tumaco planes de empleo para los pescadores y el traslado de tanques de agua; medidas adoptadas para enfrentar la emergencia causada por las Farc. Finalmente les dijo a las fuerzas miliares que había que mantener la ofensiva contra el grupo guerrillero. (Ficha 39 y 43).

De manera paradójica, Pastor Alpe, miembro de las Farc, a través de un comunicado apoyó la encíclica ‘Alabado seas’ presentada por el papa Francisco sobre el cambio climático y la responsabilidad ambiental y al mismo tiempo el grupo guerrillero voló el oleoducto trasandino, dejando sin agua a cientos de personas en Nariño y causando la peor tragedia ambiental de la historia. Estas manifestaciones generaron indignación en el Gobierno Santos; Humberto de la Calle les pidió a los guerrilleros ser coherentes con su discurso, pues “*la idea de proclamar la defensa del medio ambiente, destruyendo el medio ambiente, es inaceptable*”. (Ficha 39, 40, 42 y 43).

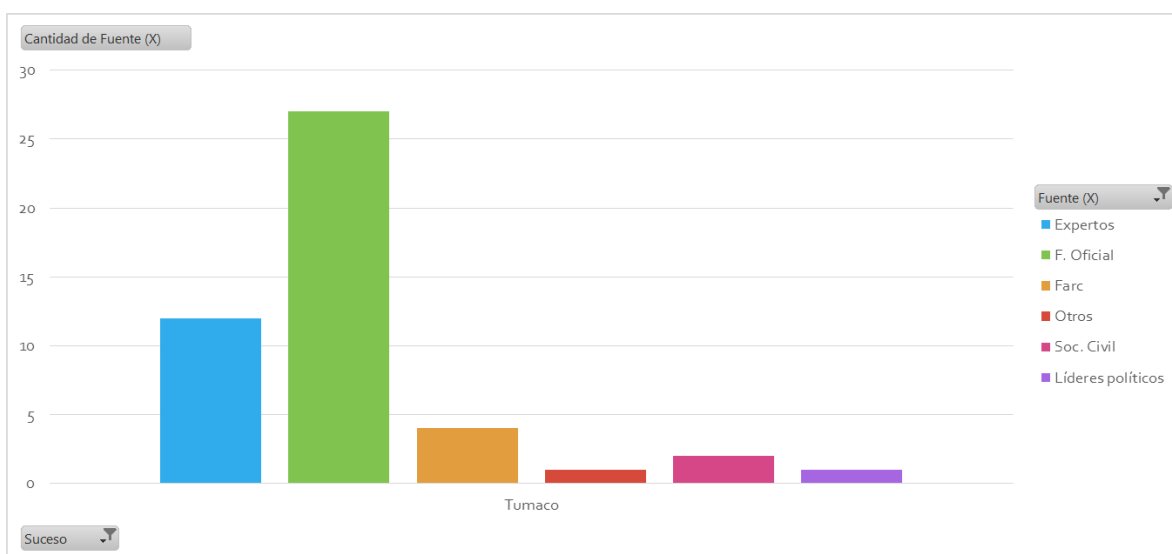
La voladura del oleoducto Trasandino tuvo varias consecuencias, porque: (i) afectó no solamente a los habitantes urbanos y rurales de Tumaco, sino también a unos 1.600 pobladores de la zona, quienes se encuentran sin energía y agua, porque e tuvo que suspender el servicio de acueducto para Tumaco y en consecuencia el suministro de agua para la zona, que requiere de 600.000 litros al día. El suministro de agua depende de los buques de la Armada Nacional que vienen cargados con el líquido desde Buenaventura (Valle), de la activación de dos pozos profundos por parte de Ecuador y de 30 carrotanques; (ii) tuvo repercusiones en la economía del municipio, cuyos moradores dependen principalmente de la pesca, circunstancia que preocupa aún más porque la mancha de crudo llegó al mar; (iii) puso en riesgo la salud de miles de personas y (iv) alteró el ecosistema de la región. (Ficha 39, 40 y 43).

El gobernador de Nariño Raúl Delgado, aseguró que la suspensión del servicio de acueducto se extenderá como mínimo hasta agosto del año en curso y Víctor Gallo, Alcalde de Tumaco, alertó sobre la difícil situación en hospitales, cárceles y centros educativos, donde se vio obligado a adelantar las vacaciones de los niños, ya que era “*imposible recibirlos en el colegio si no había agua*”. (Ficha 43).

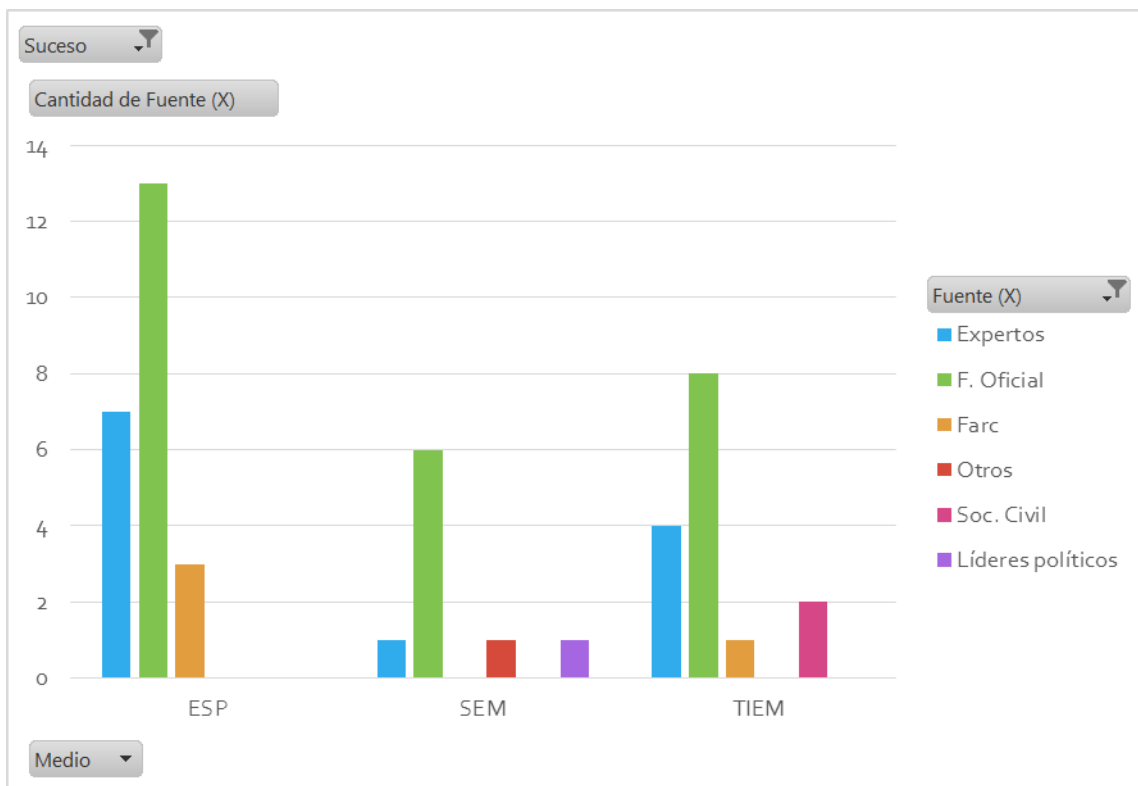
No obstante todo lo anterior, la revista Semana aseguró que el atentado perpetrado por las Farc en Tumaco no conmocionó al país, tal vez, porque este tipo de situaciones –que son muy comunes-, se dan en la “otra Colombia” es decir, en regiones apartadas y olvidadas de la geografía nacional. (Ficha 43).

3.4.2 Fuentes de la noticia

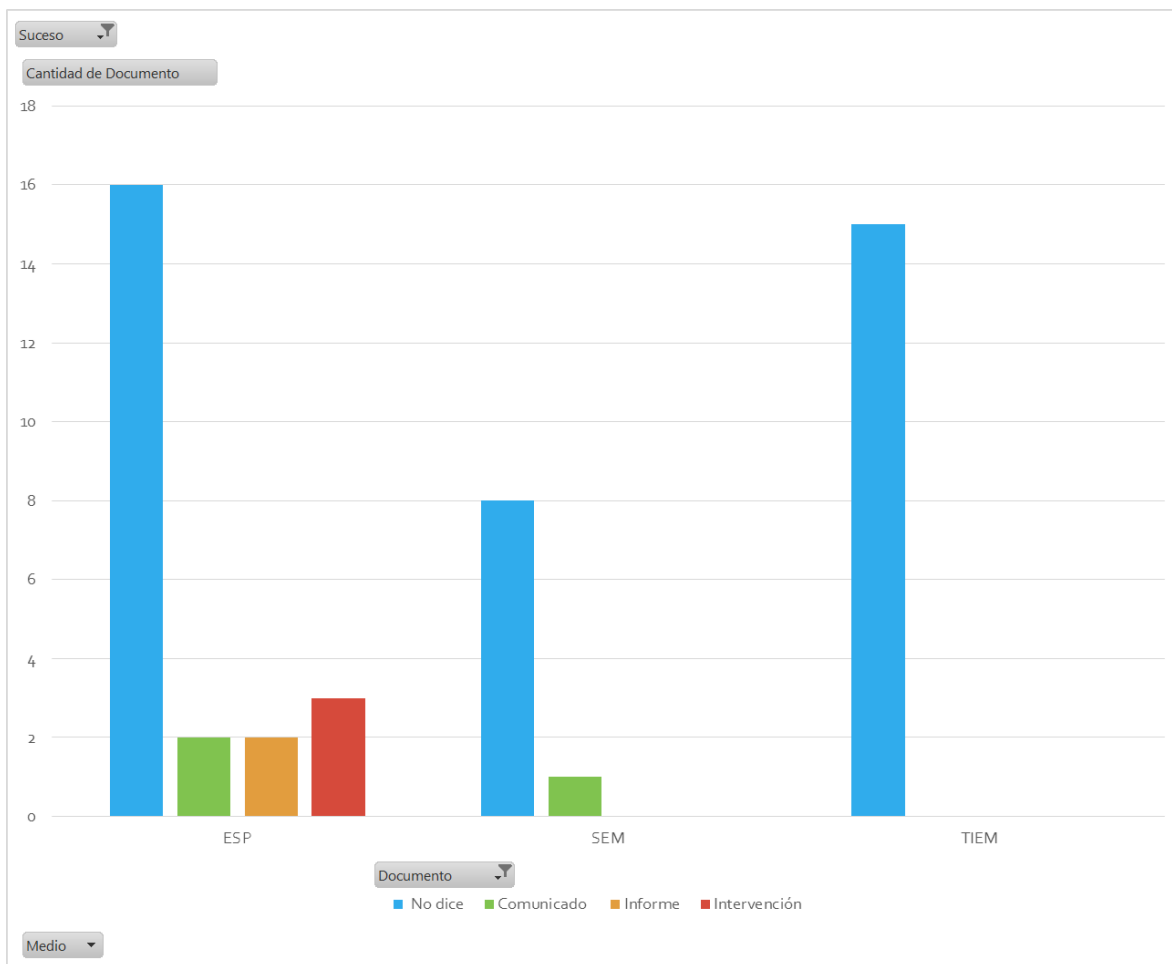
En este suceso se evidencia al igual que en los anteriores que las fuentes más usadas por los tres medios de comunicación son las oficiales. Es de resaltar que la segunda fuente más usada fueron los expertos.



De igual manera se observa que la segunda fuente a la que se acudió en este suceso fue a los expertos a diferencia de los anteriores hitos. En este acontecimiento los medios analizados le dieron a las Farc una participación mucho menor que en los anteriores, por ejemplo, la Revista Semana no los cito ninguna vez.



En la siguiente grafica se observa que el diario El Tiempo nunca sustento sus fuentes con documentos y la revista Semana solo mencionó una vez el documento de la fuente que utilizó. El Espectador hizo mención a 23 fuentes y en 7 de ellas, es decir un poco más de la tercera parte, utilizó comunicados, informes o intervenciones.



Finalmente se resalta que en la ficha 39, el Tiempo informó que envió corresponsal a Tumaco.

3.4.3 La ontología del lenguaje.

3.4.3.1 El derrame de 410.000 galones de petróleo tras la voladura del oleoducto Trasandino que desembocó en el océano Pacífico generó un daño ambiental irreparable e incalculable. *“Un derrame de estas proporciones es dramático –explicó Germán Márquez, doctor en Ecología y exdirector del Instituto de Estudios Ambientales–, pues afectó a un río muy grande e importante, como el Mira, que desemboca en el mar Pacífico y abastece de agua a Tumaco y las veredas aledañas. Esas condiciones hacen mucho más compleja la contención del daño”.* (Ficha 37).

Esta afirmación no fue contradicha por otras personas. Es más, las opiniones respecto del daño causado al medio ambiente y a la población de Tumaco fueron coincidentes. Es así, que el Presidente Santos lo calificó como el *“peor daño ambiental en el país”* (Ficha 39), el Ministro de Ambiente aseveró que *“se trata de una tragedia incalculable, el peor daño ambiental y social de los últimos 10 años”*. (Ficha 42). Por su parte, el coordinador de la Unidad de Gestión del Riesgo y Desastres de Tumaco, informó que *“las labores para recuperar el agua potable demoran mínimo 25 días. Es un daño que afecta no sólo el saneamiento básico, sino la economía del municipio”*. (Ficha 40).

Otras voces, fueron las de las entidades ambientales que le pidieron a la guerrilla *“respetar el derecho humanitario, absteniéndose de causar daños al ambiente. Y reiteraron la necesidad de excluir tanto a las comunidades como a los ecosistemas del conflicto armado”*. (Ficha 40). A su vez, el Instituto Alexander von Humboldt, afirmó que *“15 especies de reptiles y 20 de anfibios están sufriendo las consecuencias del crudo derramado, entre ellos la rana marsupial y la de cristal, así como las babillas y tres especies de tortugas de río. Adicionalmente, los ataques amenazan unas 30 especies de peces y 25 de mamíferos, algunos de ellos en riesgo de desaparición, como la danta, el armadillo, el leopardo, el manatí, el ñeque y el venado de cola blanca”*. (Ficha 42).

3.4.3.2 En cuanto a los daños causados a la población nariñense, el gobernador *“advirtió que su departamento está frente a una verdadera “emergencia sanitaria”. Como el agua del río que surte al acueducto está contaminada, se tuvo que suspender el servicio. Más de 160.000 personas se han afectado por la falta de suministro y se espera que la situación continúe así mínimo hasta agosto”*. (Ficha 43). Así mismo, la voladura del oleoducto tuvo efectos directos sobre la población que derivaba el sustento diario y el de sus familias de la actividad pesquera, pues además de padecer las consecuencias que se derivaron con la voladura del oleoducto y que fueron asumidas por toda la población, también enfrentaron una radical disminución de sus ingresos diarios. Es así que el ministro de Ambiente, *“aseguró que los pescadores afectados son más de 7.000”*. (Ficha 40).

Las alternativas solicitadas, ofrecidas y adoptadas para que la población de la región saliera de la mencionada emergencia en la que se encontraban fueron las siguientes: en primer lugar, el Alcalde de Tumaco pidió que en la zona se declarara una emergencia social y económica, con la finalidad de que la población, especialmente aquella que derivaba el sustento de la actividad pesquera, se les empleara de manera temporal en la limpieza y remoción de la mancha de crudo en los ríos afectados. Además, con dicha declaratoria se podría haber puesto en funcionamiento otros programas del Gobierno, que ayudaran a mitigar los impactos negativos que este desastre generó en la región. (Ficha 40).

En segundo lugar y cuanto a las opciones ofrecidas, el Presidente Santos cuando estaba en Tumaco, anunció medidas para afrontar la emergencia que vivía el municipio, entre las cuales, estuvo el traslado de tanques de agua y planes de empleo para los pescadores. (Ficha 39). Adicionalmente, el ministro de Vivienda, Luis Felipe Henao, informó que estaban explorando la posibilidad de tomar el agua de manera subterránea, porque a que los ríos estaban contaminados, pero mientras tanto, aseveró que *“el agua se está trayendo desde Esmeraldas, Ecuador”*. (Ficha 43). Sin embargo, la señora Mercedes Gómez, quien es habitante de la región aseguró que no les han planteado soluciones. (Ficha 39).

Finalmente y respecto de las medidas adoptadas, el Mandatario de Tumaco optó por adelantar las vacaciones de los niños porque era *“imposible recibirlos en el colegio si no había agua”*. Además advirtió, que no avizora una solución sencilla *“para atender las necesidades de las cárceles, los hospitales y la población en general”*. (Ficha 43)

3.4.3.3 El papa Francisco, por esos días, proclamó la encíclica “Alabado seas” en la que realizó un llamado a proteger el medio ambiente. Este documento fue respaldado por las Farc, a través de Pastor Alpe quien manifestó:

“Esto obliga, para el caso de Colombia, en el camino de forjar la paz, poner freno también a la explotación depredadora y al pillaje de los bienes comunes (...) Hay que apuntar a resolver los problemas que originaron la confrontación, observando en la defensa de los derechos fundamentales, materiales y espirituales, y en convocar como nunca a la protección

de la madre tierra”. Añadió *“que las propuestas de orden económico, social, político, cultural y ambiental sean debatidas sin el estallido de más acciones de fuerza de lado y lado, que pueden frustrar el proceso de paz que adelantamos, urge pactar medidas racionales y razonables, como la del cese al fuego bilateral, que vayan creando condiciones para llegar al acuerdo final, no para que todo siga igual en beneficio de un puñado de ricos y de multinacionales, sino para construir el buen vivir, el bienestar colectivo”*. (Ficha 41).

Humberto de la Calle, jefe del equipo negociador del gobierno, le respondió a las Farc diciendo que *“[e]n este mismo momento, 160.000 habitantes de Tumaco, de las veredas y corregimientos cercanos, están sin agua. Una mancha de crudo está a solo unos metros de la bocatoma del acueducto y amenaza con llegar al mar por culpa de un atentado de las Farc contra el oleoducto. Pasarán años, años, tal vez una década, para recomponer esta tragedia ambiental. No deja de ser paradójico, ante este desolador panorama, escuchar palabras de apoyo a la encíclica del papa Francisco que pide al mundo cuidar el medio ambiente”*. Agregó que la *“decisión de conversar en medio del conflicto no es una disculpa para enmascarar graves hechos que afectan a la población civil, que afectan a los ciudadanos pobres hoy, que afectarán también a generaciones futuras durante largo tiempo”*. Y concluyó diciendo las *“Farc tienen que aplicar un mínimo de coherencia. Coherencia, señores de las Farc. La apelación a la encíclica Alabado seas es absolutamente incomprensible. La idea de proclamar la defensa del medio ambiente destruyendo el medio ambiente es inaceptable. No hay un solo colombiano que comprenda esta concepción”*. (Ficha 41).

A su vez, el presidente Santos calificó como *“cínico”* que la guerrilla cite la encíclica en la que el pontífice habló de responsabilidad con el medioambiente mientras en Colombia lo destruyen. (Ficha 39 y 43). Por su parte, el procurador, Alejandro Ordóñez, sostuvo que los atentados de las últimas semanas *“no son actos de guerra sino graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario”* y que no *“bastan los simples reclamos mediáticos del Gobierno Nacional a las Farc. Lo que se necesita del Gobierno son medidas de fondo y decisiones eficaces que paren el terrorismo”*, adicionalmente le insinuó al Jefe de Estado suspender las negociaciones hasta que las Farc acaben las operaciones militares. (Ficha 41 y 42).

Quinto acontecimiento hito.

3.5 Resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016.

3.5.1 Análisis de la noticia.

Juan Manuel Santos a lo largo del primer periodo presidencial “*dejó claro que la búsqueda [y ejecución] de la paz a través del diálogo político sería un eje fundamental de lo que se trazó como hoja de ruta para su gobierno*”. (Ficha 51). Ello se evidenció en la conformación de su gabinete ministerial, en la promoción de leyes y en la campaña presidencial del año 2014, en la que fue reelegido. (Ficha 51). Dichas circunstancias, entre otras, le otorgaron un amplio margen de gobernabilidad, que le permitió desarrollar los diálogos de paz entre su gobierno y la guerrilla de las Farc, proceso que culminó con la firma del “*Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*” el cual fue sometido a la voluntad popular.

El Triunfo del NO, una sorpresa para el país.

El domingo 2 de octubre de 2016, el pueblo colombiano fue convocado para que a través del sufragio decidiera si aprobaba o no el acuerdo de paz firmado entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc. El resultado electoral lo conocieron los colombianos por intermedio de la Registraduría Nacional alrededor de las 5 y 30 de la tarde, informando que la opción del NO obtuvo una ventaja mínima sobre la alternativa del SI. (Ficha 66).

Al respecto, los medios de comunicación informaron lo siguiente: “*Cuando todos daban por ganador al Sí, y de hecho así lo marcaron los primeros boletines que ayer comenzó a divulgar la Registraduría, a última hora se cambió la tendencia y el No pasó adelante por un estrecho margen que resultó definitivo*”. (Ficha 63 y 72).

Ello “*motivó una reunión de última hora entre Santos, los negociadores y parte del gabinete ministerial, incluidos algunos líderes del ‘Sí’, como el expresidente liberal César Gaviria, para analizar qué camino tomar tras el revés en las urnas. La intención era encontrar una*

salida que evitara echar al traste cuatro años de conversaciones con las Farc y 297 páginas de acuerdos con esa guerrilla”. (Ficha 72).

El triunfo del NO tomó por sorpresa al presidente quien *“canceló su asistencia al acto en el que se iba a celebrar el triunfo del ‘Sí’ y para el cual se había reservado uno de los salones del Hotel Tequendama, en el centro de Bogotá, y donde solo hubo caras largas”.* (Ficha 72).

Los adeptos del SÍ, quienes en ese momento se encontraban reunidos en el mencionado hotel no salían de la sorpresa, sus ojos se llenaron de lágrimas y en sus rostros era evidente el sentimiento de tristeza y frustración. Esta circunstancia fue descrita por el diario El Tiempo de la siguiente manera:

“Todo era júbilo en el Salón Rojo del hotel Tequendama, en Bogotá, uno de los principales lugares de concentración de los organizadores y simpatizantes de la campaña por el ‘Sí’ en el plebiscito. Había demasiada fe en la victoria. Todo estaba listo para una gran celebración. Era el lugar donde el presidente Santos daría su gran discurso. Nadie esperaba perder. Nadie. Las manos en la cabeza y los gestos de preocupación aumentaban mientras en una pantalla gigante iban dando noticias. Nadie podía creer que el ‘No’ estuviera empatándole al ‘Sí’. Y cuando ya ganó, el salón fue invadido por un espíritu de funeral. Silencio. Abrazos profundos y chorros de lágrimas. Desolación. “¿Y ahora qué?”, era la gran pregunta de todos”. (Ficha 47).

Ese asombro también se evidenció en lo afirmado por el senador Armando Benedetti, quien aseguró que *“Colombia debe superar su propia perplejidad por los resultados electorales”.* (Ficha 51).

Tal fue la sorpresa y el asombro sobre lo que había ocurrido que algunos aseguraron que el domingo 2 de octubre será recordado como el “brexit colombiano”. (Ficha 52, 54, 81).

Declaraciones.

Posteriormente, las partes implicadas en la celebración del acuerdo de paz, los promotores del NO y demás sectores políticos realizaron declaraciones sobre los resultados electorales.

Las Farc fueron las primeras en hacerlo y hacía las 7 PM, a través de Timochenko, su máximo líder, manifestaron que *“mantienen su voluntad de paz y reitera[ron] su disposición de usar solamente la palabra como arma de construcción hacia el futuro. Al pueblo colombiano que sueña con la paz, que cuente con nosotros. La paz triunfará”* (Ficha 44, 50, 53, 53, 81 y 84).

A su vez, el jefe guerrillero lamentó que *“el poder destructivo de los que siembran odio y rencor haya influido en la decisión de los colombianos”*. Acto seguido afirmó que con *“el resultado de hoy, sabemos que nuestro reto como movimiento político es todavía más grande y nos requiere más fuertes para construir la paz estable y duradera. Y Finalizó manifestándole al “pueblo colombiano que sueña con la paz, que cuente con nosotros. La paz triunfará”*. (Ficha 50).

Posteriormente, *“Timochenko, a través de un video que circuló por redes sociales y en el que no sólo aclaró que los frentes guerrilleros seguirán en el cese al fuego, sino también que permanecerán fieles a lo acordado en La Habana”*. (Ficha 73).

Posteriormente, el presidente Juan Manuel Santos, se dirigió al país desde la casa de Nariño y (i) admitió la derrota del SÍ afirmando *“Yo los convoqué a que decidieran si respaldaban o no el Acuerdo, la mayoría ha dicho que no. Soy el primero en reconocer ese resultado. La otra mitad del país ha dicho que sí”* (Ficha 46, 53, 54); (ii) informó que mantendría el cese bilateral del fuego con las Farc (Ficha 46, 53, 63, 81, 84); (iii) afirmó que es el presidente de todos los Colombianos, incluso de los que votaron por el NO (Ficha 46); (iv) anunció su decisión de convocar a todas las fuerzas políticas para dialogar y alcanzar la paz. De manera concreta dijo *“Mañana mismo (lunes) convocaré a todas las fuerzas políticas, en particular a las que se manifestaron hoy por el ‘No’– para escucharlas, abrir espacios de diálogo y determinar el camino a seguir”*. (Ficha 44, 46, 50, 51, 54, 63, 81); (v) además, llamó a la unidad para preservar la estabilidad institucional (Ficha 53).

Al dirigirse al pueblo colombiano manifestó (Ficha 64):

“Hoy me dirijo al país como presidente de todos los colombianos: tanto de los que votaron por el No como de los que votaron por el Sí. ¡De todos los colombianos!

Yo los convoqué a que decidieran si respaldaban o no el acuerdo para la terminación del conflicto con las Farc, y la mayoría, así sea por un estrechísimo margen, ha dicho que No.

Soy el primero en reconocer este resultado. La otra mitad del país ha dicho que Sí.

Como jefe de Estado, soy el garante de la estabilidad de la nación, y esta decisión democrática no debe afectar dicha estabilidad, que voy a garantizar.

Como presidente, conservo intactas mis facultades y mi obligación para mantener el orden público y para buscar y negociar la paz. El cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo sigue vigente, y seguirá vigente.

Escucho a los que dijeron No y escucho a los que dijeron Sí. Todos, sin excepción, quieren la paz. Así lo han dicho expresamente.

Mañana mismo convocaré a todas las fuerzas políticas —y en particular a las que se manifestaron hoy por el No— para escucharlas, abrir espacios de diálogo y determinar el camino a seguir.

Siempre he creído en el sabio consejo chino de buscar oportunidades en cualquier situación. Y aquí tenemos una oportunidad que se nos abre, con la nueva realidad política que se manifestó a través del plebiscito.

Buscar puntos de encuentro y de unidad es ahora más importante que nunca. Y es lo que vamos a hacer.

He dado instrucciones al jefe negociador del Gobierno y al alto comisionado de Paz para que viajen mañana mismo a La Habana a mantener informados a los negociadores de las Farc sobre el resultado de este diálogo político.

Ahora vamos a decidir entre todos cuál es el camino que debemos tomar para que la paz —esa paz que todos queremos— sea posible y salga todavía más fortalecida de esta situación.

No me rendiré. Seguiré buscando la paz hasta el último minuto de mi mandato, porque ese es el camino para dejarles un mejor país a nuestros hijos”.

En cuanto al cese al fuego, posteriormente el mandatario anunció que este iría hasta el 31 de octubre del año en curso, “mientras se encuentra una salida a la “zona gris” en la que quedó sumido el país luego de que el ‘No’ se impuso en las urnas, el pasado domingo”. (Ficha

76, 78, 79). Al respecto, Timochenko preguntó “¿De ahí para adelante continúa la guerra?”. (Ficha 76, 79). Y Pastor Alape a través de su cuenta en twitter dijo “Todas nuestras unidades deben empezar a moverse a posiciones seguras para evitar provocaciones”. (Ficha 79).

Finalmente, el expresidente Álvaro Uribe, como promotor del No, manifestó “Queremos aportar a un gran pacto nacional. Nos parece fundamental que en nombre de la paz no se creen riesgos a los valores que la hacen posible: la libertad, la justicia institucional, el pluralismo, la confianza en el emprendimiento privado, acompañado de una educación universal, de calidad, como cabeza de la política social”. (Ficha 48, 53, 65, 81). Agregó, “[q]ueremos contribuir a un acuerdo nacional, que nos escuchen las razones. Sabemos que nuestros compatriotas del ‘Sí’, al recibir el mensaje de nuestra buena voluntad, nos escucharán y los escucharemos; pedimos lo mismo al Gobierno, a sus negociadores y a la comunidad internacional”. (Ficha 48, 65). A su vez, se refirió a la necesidad de aplicar “correctivos para que haya respeto a la Constitución, no sustitución; justicia, no derogación de las instituciones; pluralismo político sin que pueda percibirse como premio al delito; política social sin poner en riesgo la empresa honorable”. (Ficha 44, 48, 55, 65).

También aseguró que la premisa común de todos los colombianos, es decir, de aquellos que se abstuvieron de votar, de los que lo hicieron a favor del SI o del NO, es que todos quieren la paz y ninguno la violencia. Dijo “[p]edimos que no haya violencia, que se les dé protección a las Farc y que cesen todos los delitos, incluidos el narcotráfico y la extorsión” (Ficha 48). Además se refirió a la situación económica del país, a la necesidad de mantener la inversión, de tomar “decisiones de severa austeridad”, garantizar el gasto social y revisar la política tributaria.

En cuanto a la situación judicial de algunos integrantes de la fuerza pública relacionada con el conflicto armado, aseveró: “Con afecto y solidaridad con nuestros soldados y policías, las Fuerzas Armadas de la democracia, pedimos al presidente Santos y al Congreso que se permita un alivio judicial que no constituya impunidad”. (Ficha 48).

Por último, agradeció a las personas que le ayudaron e hicieron posible la victoria del NO. A su vez, manifestó que entendía la ilusión de paz de los jóvenes colombianos y señaló que debe ser motivo de reflexión “para construirla en la solidez de la libertad, que es lo único

que hace posible el avance de la ciencia, también de grados superiores de verdad, a partir de cada aporte". (Ficha 48).

Los diferentes sectores políticos y la comunidad internacional, entre otros, se pronunciaron al respecto. Este fue el caso de Juan Carlos Vélez, director de la campaña por el 'No' del Centro Democrático, quien afirmó que *"es importante recalcar que, sin triunfalismos, estamos dispuestos a seguir con los diálogos, revisar los acuerdos y hacer los aportes necesarios para que la paz sea una realidad"*. (Ficha 48).

El senador José Obdulio Gaviria afirmó que el *"Gobierno acaba de anunciar que envía a sus negociadores a hablar con las Farc, cuando lo que tiene que hacer es hablar con el Congreso, pues allá es donde están Álvaro Uribe y la bancada"*. A su vez aseguró que *"fue una decisión del pueblo colombiano. El Presidente tiene que buscar los caminos para que haya un diálogo nuevamente, pero con un aporte importante de la mayoría de colombianos, que votamos no"*. (Ficha 48). La senadora Claudia López dijo que *"el Centro Democrático tiene que demostrar que puede hacer lo que dijo"*. (Ficha 54). María Ángela Holguín, canciller, manifestó que *"la decisión de reabrir los acuerdos es sólo de las Farc"*. (Ficha 79).

La comunidad internacional también se pronunció sobre la situación, por ejemplo, Érika Guevara-Rosas, directora de Amnistía Internacional expresó que el rechazo al acuerdo *"es una oportunidad perdida para que el país se aleje de su trágica guerra de más de 50 años"*. (Ficha 54). El secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), aseveró que *"El Gobierno y las Farc deben preservar la vigencia política de los acuerdos de La Habana y encontrar, con los voceros del 'No', los mejores caminos para concretarlos jurídicamente"*. (Ficha 54).

Análisis de los resultados electorales.

De otra parte, los medios de comunicación analizaron el resultado del plebiscito, lo que implicó referirse a los triunfadores y a los derrotados de la jornada electoral, al manejo dado a cada una de las campañas, así como a las distintas y posibles causas del resultado.

Ganadores con el resultado del plebiscito.

Dicho estudio los llevó a afirmar que el gran triunfador de la jornada electoral era el expresidente Álvaro Uribe Vélez junto con el Centro Democrático, partido político que él dirige, pues fue el único movimiento político que de manera frontal se la jugó por la opción del NO. (Ficha 44, 48, 49, 53, 55, 56, 63, 81). Para Patricia Muñoz, analista política, *“el fortalecimiento del Centro Democrático es tal que “cualquier renegociación del acuerdo” con las Farc lo va a tener “como actor privilegiado”, y al expresidente Uribe “como interlocutor por excelencia”*. (Ficha 56). Sobre este punto coincidió Jaime Duarte profesor de la Universidad Externado. (Ficha 56).

La experta Patricia Muñoz agregó que para *“el 2018 tiene una votación que casi es exclusiva del Centro Democrático y lo ubica en el partidor; es la cuota inicial fuerte en términos de lo que serán las elecciones al Congreso y las presidenciales”*. (Ficha 56).

Otros ganadores fueron el exprocurador Alejandro Ordóñez y el expresidente Andrés Pastrana, abanderados del NO. (Ficha 63, 82). La Iglesia católica, que nunca quiso tomar partido así su máximo guía, el papa Francisco, haya hecho votos por el plebiscito. (Ficha 63), y Marta Lucía Ramírez y Jaime Castro, entre otros. (Ficha 82).

Pese a que el triunfo del NO podría estar repartido entre varias cabezas visibles, en la *“práctica la figura fortalecida con la derrota del acuerdo de La Habana es el hombre del Ubérrimo. El movimiento que inspiró derrotó a todo el Establecimiento. [No obstante], el hecho de que Uribe capitalice hoy esa votación no quiere decir que los votantes sean todos uribistas. Muchos votaron como un rechazo a las FARC y a los acuerdos, y otros lo hicieron para rechazar al gobierno de Santos”*. (Ficha 82).

Perdedores con el resultado del plebiscito.

Entre los grandes derrotados de la jornada electoral está el Presidente Juan Manuel Santos, pues desde la campaña presidencial de 2014 le apostó al proceso de paz y quedó debilitado

con el rechazo del pueblo al plebiscito. (Ficha 63, 81). El mandatario quedó con una escasa capacidad de gobernabilidad. (Ficha 51, 72, 81).

También le fue mal al expresidente César Gaviria, quien fue nombrado coordinador de la campaña por el SÍ y a los partidos de la Unidad Nacional, que estaban encargados de jalonar con sus maquinarias la votación a favor de la refrendación. (Ficha 63, 81).

La Revista Semana puso en la lista de perdedores no sólo al “*presidente Santos, sino los partidos de la coalición de gobierno, prácticamente todos los medios de comunicación, los encuestadores, el 90 % de los columnistas, la izquierda, la academia y toda la comunidad internacional.*” (Ficha 82).

Las empresas encuestadoras fueron calificadas como las grandes derrotadas de la jornada vivida el 2 de octubre de 2016, debido a que en los sondeos siempre dieron como ganador al SÍ con un amplio margen sobre el NO, incluso algunas llegaron asegurar que el SÍ ganaría con un 70% sobre el No que obtendría un 30%, cuando el porcentaje real de la votación fue por el SÍ el 49,78% y por el NO el equivalente al 50,21 %, es decir que ninguna acertó. (Ficha 57, 63).

Las predicciones de las encuestadoras fueron (Ficha 57):

Empresa encuestadora	Porcentaje por el SI	Porcentaje por el NO
Cifras y Conceptos	62%	38%
Datexco	55%.	36,6%
Ipsos Napoleón Franco	62%	34%
Invamer Gallup	67,6%.	32,4%

También se equivocaron al decir las regiones en las que el SÍ triunfaría. Por ejemplo, Ipsos Napoleón Franco aseguró que el SÍ ganaría en Santander y Norte de Santander, pero en esta

región ganó el NO con un 55,64% (Ficha 57, 58, 62). Lo mismo ocurrió en los departamentos de Meta, Huila y Tolima. (Ficha 57).

Datexto había asegurado que el SÍ derrotaría al NO en Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda; Cifras y Conceptos predijo que el SÍ vencería en todas las regiones, esto es, en Bogotá, Eje Cafetero, Caribe, Centro, Pacífico y Oriente; y Gallup pronosticó que el SÍ ganaría en la región cafetera con un 47,4%. (Ficha 57).

Parte de las expectativas de los del SÍ estaban puestas en la Costa Atlántica, donde si bien fue respaldado el Acuerdo, se esperaba una votación más alta, ya que sufragaron 858.325 personas menos que en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2014. El mismo fenómeno se dio en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Cesar, Magdalena, Sucre y la Guajira. (Ficha 58).

A su vez, Bogotá que era considerada el fortín de los acuerdos, el SÍ superó al No con sólo 700.000 votos. (Ficha 58).

Otro aspecto en el que fallaron estas firmas fue en la medición de la abstención. Ipsos había afirmado que sería del 18%, Invamer del 20%, el Opinómetro del 5,4% y Cifras y Conceptos del 34%, mientras que la cifra oficial dada por la Registraduría Nacional alcanzó el 62% de ausencia en las urnas. (Ficha 57, 58).

De otra parte, los medios de comunicación tuvieron en cuenta el resultado de algunos de los municipios que a lo largo de la historia han tenido que soportar los mayores estragos de la guerra y en donde el SÍ fue el gran triunfador. Por ejemplo en Ovejas, Sucre ganó el SÍ con el 72%, frente al 27% que obtuvo el NO; en Bojayá, (Chocó) el SÍ fue apoyado con el 95%; en Toribío, Cauca los acuerdos fueron apoyados con un 84%. (Ficha 63). Lo mismo sucedió con los departamentos de Nariño, Choco, Putumayo, Vaupés y Cauca, que a pesar de haber sido golpeados por el conflicto armado le dieron su voto favorable al Acuerdo Final. (Ficha 58).

Respecto de la diferencia entre las predicciones y los resultados, César Valderrama, director de Datexco aseguró que *“hubo varios factores que afectaron los resultados de las mediciones: uno fue la baja participación en la costa del Caribe por el huracán Matthew, y el otro fue el sesgo que había al momento de hacer la pregunta, ya que para muchas personas decirle no a la paz le daba temor y vergüenza porque la campaña era paz o guerra”*; y César Caballero, gerente general de Cifras y Conceptos, afirmó que había personas que iban a votar por el no, pero no contestaban eso *“porque estaba el tema de que era bien visto votar por el ‘Sí’*”. (Ficha 57).

Manejo dado a las campañas.

Uno de los escenarios analizados por los medios de comunicación fue el manejo dado a las campañas a favor y en contra del acuerdo.

Campaña del SÍ

Respecto de la campaña que promovió el SÍ, se concluyó que el resultado se debió en parte a (i) un exceso de confianza en que el resultado iba a ser favorable a esta alternativa; (ii) que los promotores no lograron llegar a la base de la ciudadanía; (iii) que hubo atomización de líderes; y (iv) faltó compromiso.

(i) En cuanto al exceso de confianza, el director del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de la Universidad Nacional aseguró que se *“confiaron demasiado. Pensaron que ya habían ganado y perdieron”*. Esta actitud se vio reflejada en los votantes, pues los del SÍ, quienes se sentían triunfadores no vieron la necesidad de acudir a las urnas, mientras que los del NO, sintieron la obligación de manifestar su inconformidad. (Ficha 52).

(ii) La campaña del SÍ no convenció a la base de ciudadanos sobre la necesidad de terminar el conflicto armado con las Farc. Por el contrario, su preocupación fue defenderse de lo manifestado por la oposición, circunstancia que se evidenció en el análisis realizado por Iván Garzón, director del programa de Ciencias Políticas de la Universidad de la Sabana, quien

afirmó que “[l]a campaña del ‘Sí’ no logró interpretar a los ciudadanos. Se centró en atajar al uribismo”. (Ficha 52, 83).

A su vez, la campaña del SÍ no logró convencer sobre algunos puntos del acuerdo, tales como verdad, justicia, reparación y no repetición, las ayudas a los desmovilizados, las 10 curules que se les iba a entregar a la guerrilla temporalmente y el sistema de justicia. (Ficha 52).

(iii) Los distintos sectores que se comprometieron a promover el SÍ lo hicieron de manera separada, pese a que el expresidente César Gaviria fue nombrado director de esta iniciativa. (Ficha 52, 73, 83). Según Víctor de Currea Lugo, profesor de Ciencia Política de la Universidad Nacional, “no hubo un compromiso real a favor del ‘Sí’ de todos los partidos”. Esto evidenció una falta de unidad y compromiso de quienes trabajaron en la promoción del acuerdo. (Ficha 52, 74).

(iv) A los ministros les faltó compromiso, pues aportaron poco a la campaña del SÍ. (Ficha 73). “[L]as maquinarias políticas –que mayoritariamente estaban por el Sí– no funcionaron como se esperaba. El plebiscito tuvo una lógica propia, diferente a la de una votación presidencial. Al no estar en juego candidatos ni intercambios de favores políticos, los congresistas no se iban a movilizar con entusiasmo. “No teníamos nada tangible que ofrecer a los electores”, dijo un senador de La U a SEMANA, refiriéndose a la dificultad de convocar votantes en un país acostumbrado al clientelismo”. (Ficha 83).

De otra parte, la Revista Semana aseguró que la campaña del SÍ se concentró en defender con proyecciones, cifras y estadísticas económicas, las ventajas de la refrendación. Además, los promotores del SÍ se dedicaron a asistir a foros por la paz en organizaciones civiles, gremios y universidades. (Ficha 83).

Campaña del NO.

Fueron varias las estrategias utilizadas por los simpatizantes del NO. Por un lado, esta campaña tuvo como cabeza visible al expresidente Álvaro Uribe, quien la manejó y

aprovechó su electorado. (Ficha 52, 83). También utilizó la desconfianza que tiene la gente hacia las Farc e hizo referencia a la experiencia venezolana haciendo alusión al llamado “*castrochavismo*”. (Ficha 52, 82). Aprovechó la baja popularidad de Santos y logró que la gente votará contra el gobierno. (Ficha 83)

Por otro lado, logró: “1) *Haber creado la impresión de que el acuerdo con las FARC se podía renegociar en mejores términos.* 2) *Haber logrado que la gente percibiera el acuerdo como de la izquierda. Ninguna de estas percepciones era totalmente realista, pero produjo esos dos efectos*”. (Ficha 82).

Se afirmó que la campaña del NO se dedicó a convencer a los indecisos por “*que los acuerdos de paz estaban en contravía de los valores considerados esenciales para los colombianos*”. (Folio 83). Para ello acudieron a una estrategia del miedo, consistente en afirmar que el acuerdo implicaría nuevos impuestos para el pueblo colombiano, atentaba contra la propiedad privada y la dignidad de las fuerzas militares y que el terrorismo llegaría al poder. (Folio 83).

Los defensores del NO, lograron hacer del plebiscito una votación sobre las Farc y no sobre la paz. (Folio 83).

Otros factores que pudieron incidir en el resultado del plebiscito.

Hubo varios factores que pudieron incidir en el resultado electoral. Por un lado, el actuar de las Farc, pues para Iván Garzón, director del programa de Ciencias Políticas de la Universidad de la Sabana, “*fue representativo en la derrota de la campaña los “tardíos” gestos de las Farc, como el anuncio de la entrega de bienes y dineros para la reparación de las víctimas, conocido un día antes del plebiscito, o la destrucción de un poco más de media tonelada de explosivos, en el Meta, hace menos de tres días*”. (Ficha 52).

Otros componentes estuvieron relacionados directamente con el acuerdo, porque los privilegios contemplados para las Farc no eran vistos con buenos ojos por parte de algunos sectores de la población civil. (Ficha 52). También se consideró que el tiempo para analizar el acuerdo fue insuficiente y al momento de la votación la población tenía dudas sobre los puntos esenciales de este. (Ficha 52).

También fue importante la forma en la que se adelantó el proceso de paz, pues según Ángela María Robledo, *“buscaron proteger tanto el proceso de La Habana, que lo aislaron de la gente. La Habana no fue espacio de un diálogo nacional, sino de un diálogo de sectores”*. (Ficha 74). Es decir, la ausencia de mecanismos de participación y la escasa información sobre lo que sucedida en la mesa de La Habana, representó una baja legitimidad que se trasladó a las urnas. (Ficha 74). Así como la falta de comunicación entre las partes, pero de manera particular entre el Gobierno y la oposición. (Ficha 81).

De acuerdo con Jorge Iván Cuervo, docente e investigador del Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE) de la Universidad Externado, hubo tres factores que incidieron en el resultado del plebiscito, *“En primer lugar está el rechazo que existe hacia las Farc y en muchos sectores de opinión caló que votar no era rechazar a las Farc. Lo segundo es que el Gobierno tiene poca popularidad y así no se puede liderar un proceso tan sensible como el del plebiscito. Y el tercer factor es el liderazgo de Uribe, a quien la gente escucha. Le fueron fieles y leales sin pensar mucho en las consecuencias”*. (Ficha 65).

El clima jugó un papel importante, pues las abundantes lluvias, consecuencia del huracán Matthew, afectaron el desarrollo normal de la jornada, que impidió que en algunas zonas del país las personas pudieran salir a votar y en otras no fue posible que los tarjetones llegaran a tiempo. (Ficha 59) La región Caribe fue una de las más afectadas con el fenómeno meteorológico; sin embargo, no fue la única, pues en el centro del país también se registraron lluvias.

Otro factor que incidió en la jornada electoral, según la canciller colombiana María Ángela Holguín, fue que no se permitió la inscripción de nuevas cédulas. *“Mucha gente quería votar y, desafortunadamente, se tomó la decisión (en) la Registraduría (y) el Consejo Nacional Electoral (...) de que no podría haber nuevas inscripciones, así que mucha gente se quedó sin votar”*. (Ficha 60).

De otra parte, *“las cartillas sobre orientación sexual e identidad de género del Ministerio de Educación y la encuesta del DANE sobre comportamiento sexual hicieron mucho daño”*. (Ficha 73, 83).

Soluciones ante la nueva realidad política.

“En democracia el país se pronunció y ganó el No” (Ficha 64). Esto generó una nueva realidad política y una gran incertidumbre en el país, pues al parecer las partes implicadas en el acuerdo, los promotores del NO y principalmente el presidente Juan Manuel Santos no habían contemplado soluciones en el evento que el acuerdo de paz fuera improbadado por los colombianos.

Por el contrario, el presidente Juan Manuel Santos y los delegados del gobierno en La Habana habían insistido en que si el NO ganaba en el plebiscito no había posibilidad de renegociar el acuerdo. De hecho, Humberto de la Calle, jefe del equipo negociador aseveró *“que para volver a sentarse en una mesa a hablar de paz con esa guerrilla tendrían que pasar por lo menos 10 años”*. (Ficha 65).

Otra había sido la postura de las Farc, que en junio de 2016, aseguraron que *“Si llegara a producirse la victoria del ‘No’, no consideramos que eso tenga que dar al traste con el proceso, porque la paz como derecho síntesis no puede llevarnos a seguir con una guerra tan costosa y dolorosa.* (Ficha 50).

Pese a todo lo anterior, *“[l]a victoria del No en el plebiscito, a pesar de la escasa diferencia frente a quienes apoyaron los acuerdos, plantea un escenario inesperado”* (Ficha 65), que puso al país a pensar en nuevas alternativas de solución para superar la perplejidad en la que estaba.

Colombia sumergida en un escenario de incertidumbre.

Como ya se advirtió, la decisión del pueblo generó incertidumbre, pues en dicho momento no habían respuestas claras respecto de varios aspectos del acuerdo que quedaban en vilo, por cuanto su implementación ya había comenzado o estaba muy próxima.

Uno de los aspectos que más dudas generó fue la suerte que debería correr el acompañamiento de la ONU a la implementación del acuerdo de paz, presentándose varias posiciones al respecto. Por un lado, el Espectador respecto a la desaprobación por parte del pueblo colombiano al acuerdo de La Habana dejó a la *“misión de verificación de los acuerdos que coordinaba la ONU ha quedado congelada, o por lo menos perdió el piso político para adelantar el mandato asignado. Y por tanto, la financiación de los planes para implementar el posconflicto también quedan en suspenso”*. (Ficha 66).

Por otro lado, Jorge Restrepo director del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac) planteó que *“[l]a ONU no solo debe seguir con el monitoreo del cese bilateral del fuego, que tiene que mantenerse a toda costa, sino buscar el acuerdo nacional para retomar las negociaciones”*. (Ficha 54).

Otro punto que despertó incertidumbre fue el trámite de los proyectos de ley y las reformas constitucionales para la implementación de lo acordado, pues estaban sujetas a la aprobación popular, por lo que quedaban en pausa. (Ficha 66).

Tampoco se sabía que iba a pasar con el inicio del desplazamiento de las tropas guerrilleras a los puntos de concentración (Ficha 53), el desarme de las Farc (Ficha 53 y 66) y la entrega de menores de edad. (Ficha 66).

También el clima de incertidumbre empezó a afectar los puntos que la oposición pidió que se revisaran, entre los cuales estaban (i) la elegibilidad política (Ficha 55); (ii) la sanción establecida para los responsables de delitos de lesa humanidad que debía incluir cárcel (Ficha 55); y (iii) que las Farc tenían que aportar económicamente para la reparación (Ficha 55); (iv) que el narcotráfico no se considerara conexo al delito político. (Ficha 55 y 65).

La elegibilidad política implicaba que los integrantes de dicho grupo guerrillero que hubieran cometido crímenes atroces no podrían aspirar a cargos de elección popular (Ficha 55). Álvaro Uribe señaló que “[n]ada justifica permitir la elección de ‘Timochenko’ al Senado de la República o a la Presidencia, o de ‘Joaquín Gómez’ a la Gobernación de La Guajira. Nuestra democracia les dio todas las oportunidades y prefirieron seguir con el asesinato”. (Ficha 55). La senadora María del Rosario Guerra advirtió “que esos jefes guerrilleros (señalados de delitos atroces) no puedan ser elegidos al Congreso, que vayan otros”. (Ficha 55).

En cuanto al requerimiento de purgar cárcel como sanción para los delitos de lesa humanidad, la senadora María del Rosario Guerra criticó “que los cabecillas de las Farc que han cometido secuestros, masacres, violaciones de niñas, atentados terroristas no paguen un solo día de cárcel”. (Ficha 55).

Sobre el aporte económico de las Farc para reparar a las víctimas, el Centro Democrático aseguró que las Farc es “el primer cartel de la cocaína a nivel mundial, han cuadruplicado sus ingresos en los últimos años al doblar el área sembrada de coca y, por efecto de la devaluación, han multiplicado por cuatro sus ingresos”, razón por la que deben contribuir con grandes sumas de dinero. (Ficha 55). El narcotráfico para las Farc no fue una actividad ejercida con el fin de financiar la lucha política, sino una fuente de lucro (Ficha 55).

Soluciones.

4.2.1 Esto llevó a los expertos, líderes políticos y medios de comunicación a plantear distintas soluciones. Jairo Libreros, profesor de la Universidad Externado, consideró que “el uribismo tiene que asumir el liderazgo en adelante y, de la mano del presidente Santos, buscar un mecanismo para reabrir la negociación”. (Ficha 53).

Arlene B. Tickner, profesora de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Rosario, propuso “buscar un acuerdo amplio con la gente, con el fin de implementar

algunas fases acordadas en La Habana, mientras otras entran a un proceso de renegociación”. (Ficha 54).

Iván Garzón, director del programa de Ciencias Políticas de la Universidad de la Sabana consideró que el triunfo del NO *“supone un acuerdo político más allá de la Unidad Nacional. Hay que incluir una representación de los líderes del No. La renegociación deberá versar sobre los puntos sobre los que la gente tenía más reparos”*. (Ficha 65). Por su parte, el senador Iván Cepeda manifestó que *“hay un nuevo contexto político, que obliga a dialogar con todas las fuerzas y eso incluye, por supuesto, al Centro Democrático. Eso es una realidad política que nosotros ya habíamos planteado”*. (Ficha 54).

Jorge Iván Cuervo, docente e investigador del Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE), de la Universidad Externado afirmó que *“[u]na renegociación en los términos del uribismo sería inaceptable para las Farc, no creo que tengan los incentivos para ceder más de lo que ya cedieron, salvo que hubiera una oferta muy gruesa que sería la constituyente, que podría ser el punto de quiebre para que las Farc no se paren de la mesa”*. (Ficha 65). En el mismo sentido, Augusto Ibáñez, exmagistrado *“manifestó que la única salida es el camino constituyente, es decir, convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, con participación de todos los sectores sociales, como desde un principio lo pidió la guerrilla y el mismo uribismo”*. (Ficha 66).

César Rodríguez director de Dejusticia dijo *“que según la sentencia de la Corte Constitucional la decisión sólo tiene carácter vinculante para el Presidente de la República, lo cual implica que al menos políticamente Santos queda sin oxígeno. El Congreso o las cortes pueden entrar a llenar ese vacío pero los promotores del No y sus principales líderes, tendrán mayor injerencia para decidir el futuro inmediato del acuerdo final de paz”*. (Ficha 66).

Un profesor de derecho constitucional planteó varias alternativas (no revelan el nombre de la fuente). La primera, consistió en que el presidente tenía la potestad de aplicar el acuerdo según lo dispuesto en el artículo 189 de la Carta Política, no obstante, esto implicaría

desconocer el punto seis del acuerdo firmado entre el gobierno y las Farc. La segunda, era esperar el resultado del diálogo entre el gobierno y el Centro Democrático y convocar nuevamente un plebiscito. (Ficha 80).

Otra solución sería que el presidente expidiera decretos con fuerza de ley, lo que podría hacer *“sin necesidad de decretar un estado de excepción. Sería solamente implementar normas transitorias que contengan los puntos más urgentes del acuerdo de paz”*. Esta tesis fue planteada por un exmagistrado de la Corte Constitucional. (Ficha 80). En contraposición a dicha postura el exmagistrado del Consejo de Estado Augusto Hernández, consideró *“que la opción de un estado de excepción no sería posible pues la Corte Constitucional no lo permitiría. Acudir al Congreso sería lo más sensato. Esta es una vía que debe ensayar el presidente”*. (Ficha 80). Esta última posición fue apoyada por la profesora de Derecho Constitucional del Externado Magdalena Correa. (Ficha 80).

Como una alternativa similar, la Revista Semana propuso que el gobierno tramitara leyes ordinarias para lograr la implementación del acuerdo. (Ficha 84). También aseguró que otro *“camino posible es que la comunidad internacional contribuya a encontrar caminos para salvar el proceso. Esta ha sido una negociación rodeada por países garantes como Noruega y Cuba, apoyada por Estados Unidos, y con todo el respaldo de la ONU”*. (Ficha 84).

El representante a la Cámara por el Centro Democrático Edward Rodríguez planteó la posibilidad de tramitar *“una amnistía lo más amplia posible para los guerrilleros rasos”*. (Ficha 77). En el mismo sentido, la exministra Marta Lucía Ramírez y líder del NO propuso como posibles soluciones *“mantener el cese del fuego (que continuará por este mes), mantener el cronograma para el tránsito hacia las zonas de concentración con el apoyo de la comunidad internacional y tramitar la ley de amnistía por el delito de rebelión para las bases guerrilleras”*. (Ficha 79).

En el camino para solucionar la crisis que generó el triunfo del NO en el plebiscito, el Presidente se reunió en la casa de Nariño con los directores de los partidos que apoyaron el proceso de paz con las Farc (de la U, Cambio Radical, Liberal, Alianza Verde, Conservador,

Unión Patriótica y Polo Democrático). En dicha reunión se acordó respaldar al primer mandatario y entablar un diálogo con los promotores del NO y se criticó la labor de los ministros y el senador Armando Benedetti, propuso *“un revolcón del equipo ministerial”*. (Ficha 73, 79).

La propuesta de Benedetti fue criticada, pues otros sectores políticos consideraron que busca *“descargar la culpa en el gabinete, cuando la clase política, esa que pide cuotas e inversión al Gobierno —por no decir mermelada—, tampoco cumplió su tarea. Como le dijo un senador a El Espectador: “El tema no era con los alcaldes y gobernadores, era con sus jefes”. Es decir, con ellos”*. (Ficha 79).

El 4 de octubre de 2016, como parte de la solución, los medios informaron sobre un posible encuentro entre el gobierno de Juan Manuel Santos y el Centro Democrático, pues cada parte designó tres representantes para iniciar un diálogo en busca de un nuevo acuerdo para poder alcanzar la paz. (Ficha 67).

Los delegados del Gobierno fueron María Ángela Holguín, canciller; Luis Carlos Villegas, ministro de Defensa y Humberto de la Calle, jefe del equipo negociador, todos plenipotenciarios en las negociaciones con las Farc en La Habana. (Ficha 67).

El presidente Santos aseguró que tiene *“toda la voluntad y la determinación”* para *“llegar pronto a soluciones satisfactorias para todos”*, pero anunció la necesidad de poner límites temporales a los acercamientos entre el gobierno y los líderes de los sectores que impulsaron el NO. (Ficha 67, 76, 77). A su vez, aseveró que el *“país ahora necesita unidad. Tenemos que dejar atrás las rencillas, los odios y la polarización que tanto daño nos hace”*. (Ficha 67, 73).

Por el Centro Democrático fueron designados los precandidatos presidenciales Iván Duque, Carlos Holmes Trujillo y Óscar Iván Zuluaga, jefes de debate en defensa del NO en el plebiscito. (Ficha 67, 73).

A su vez, el expresidente y senador Álvaro Uribe manifestó en el congreso que habría otros compromisarios del partido conservador, a saber, Andrés Pastrana, Alejandro Ordóñez y Marta Lucía Ramírez, que si bien lo acompañaron en la campaña por el NO, no pertenecen al Centro Democrático. (Ficha 67, 69, 73).

Entre las propuestas anunciadas por el expresidente Álvaro Uribe para avanzar en el diálogo con las Farc, está (i) la amnistía para los guerrilleros rasos de las Farc; (ii) protección a los guerrilleros mientras se mantengan en cese del fuego y de hostilidades; y (iii) pidió aprobar una ley que alivie la situación de los militares condenados por razones del conflicto armado, sin que se llegue a la impunidad. (Ficha 67, 69).

Para el 5 de octubre de 2016 una de las noticias más importantes era que ese día se produciría un encuentro entre el presidente Juan Manuel Santos y el expresidente Álvaro Uribe Vélez. (Ficha 76, 79). También habían sido invitados a Palacio otros promotores del NO, como el expresidente Andrés Pastrana y el exprocurador Alejandro Ordóñez, entre otros como consecuencia de una llamada informal que le realizó Uribe a Santos. (Ficha 76).

Dicho anuncio fue ratificado posteriormente por el Presidente Santos a través de su cuenta en twitter. (Ficha 76, 79). Además explicó que el propósito de dicha reunión era “*escuchar sus preocupaciones y observaciones, a ver si se pueden introducir, a través del diálogo, en ese gran acuerdo nacional que nos permita continuar en la búsqueda de la paz*”. (Ficha 79). Esto fue calificado por el Espectador como “[d]os encuentros impensables hace apenas unos días, ante la extrema polarización por cuenta de las campañas del Sí y del No y su resultado final”. (Ficha 79).

Por otro lado, el presidente Juan Manuel Santos envió a Humberto De la Calle, a quien no le aceptó la renuncia, (Ficha 68, 73, 79) y a Sergio Jaramillo para que dialogaran en La Habana con los jefes guerrilleros tras la victoria del NO. Con ellos viajaron Álvaro Leyva, Iván Cepeda y Jean Arnault, representante especial del Secretario General de la ONU en Colombia. (Ficha 68).

Por su parte, Timochenko aseveró que los frentes de las Farc “*permanecerán en cese del fuego bilateral y definitivo, como una necesaria medida de alivio a las víctimas del conflicto, y en respeto a lo acordado con el Gobierno Nacional*”. (Ficha 68, 73). Acto seguido defendió la legalidad del acuerdo asegurando que el plebiscito tiene efecto político pero no jurídico, pues el Acuerdo es especial, fue firmado y depositado ante el Consejo de la Confederación Suiza, en Berna, lo que “*le confiere innegable e irrevocable efecto jurídico*”. (Ficha 68, 73, 79, 80).

A su vez, esta postura fue defendida por varios guerrilleros a través de sus cuentas en twitter. Por ejemplo, Pablo Catatumbo escribió: “*Los acuerdos de paz fueron construidos en intensos debates a lo largo de 6 años; están refrendados por el mundo (...), gozan de respaldo internacional. Las Farc vamos a continuar este camino de amor porque la paz no se detiene*”. Pastor Alape manifestó: “*Merecemos tener una Colombia justa, por eso seguimos adelante con el cumplimiento de los Acuerdos de La Habana*”. Y Carlos Antonio Lozada, dijo “*En campamentos, los guerrilleros seguimos en estudio y preparativos para cumplir lo que mandó la décima conferencia*”. (Ficha 78).

Al respecto, Semana aseveró que el “*texto del acuerdo de La Habana ya reposa en Berna, Suiza, y en teoría puede asimilarse al desarrollo de un tratado internacional. En términos estrictos, partes del acuerdo como el fin del conflicto, el punto de víctimas y el de implementación podrían tener ese carácter*”. (Ficha 84).

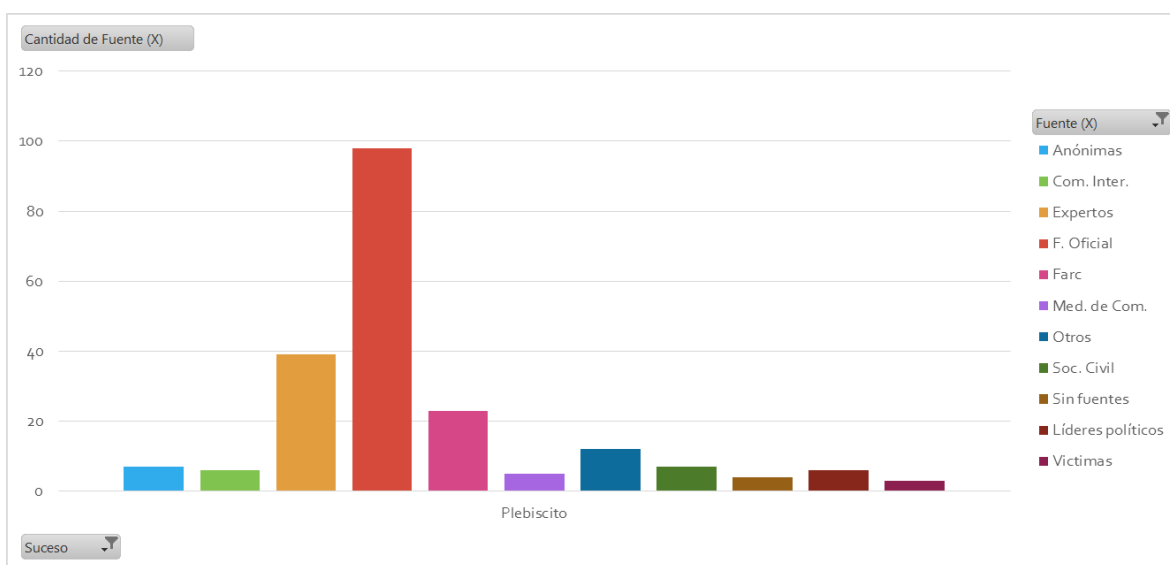
Esta postura fue objetada por un magistrado de la Corte Constitucional quien aseguró que pese a que el acuerdo se suscribió, el plebiscito debería ser refrendado por el pueblo y posteriormente el Congreso tendría que darle vida mediante la expedición de normas. (Ficha 68). En sentido parecido opinó el constitucionalista Juan Manuel Charry, quien advirtió que la suscripción del acuerdo en la Confederación Suiza “*no le da un efecto jurídico porque fueron los mismos negociadores de La Habana quienes acordaron someter a refrendación el texto final, y le dieron ese efecto*” (Ficha 68). A su vez, el exmagistrado Guillermo Reyes dijo que si la tesis de Timochenko fuera cierta, no hubiera tenido ningún sentido hacer el plebiscito. (Ficha 68).

El senador Armando Benedetti, “*aclaró que en el mismo texto del Acuerdo Final hay un párrafo que advierte que la implementación sólo podrá comenzar a hacerse efectiva una vez se apruebe la refrendación, es decir, el plebiscito, lo cual no sucedió*”. (Ficha 73).

3.2.6 Después del primer encuentro entre los delegados del gobierno y los jefes de las Farc en Cuba tras el triunfo del NO, la guerrilla manifestó que no tiene intención de modificar el acuerdo firmado el 26 de septiembre de 2016 en Cartagena. (Ficha 78). Las conversaciones continuarían con el fin de hablar sobre los puntos respecto de los cuales el Centro Democrático tenía objeciones. (Ficha 78).

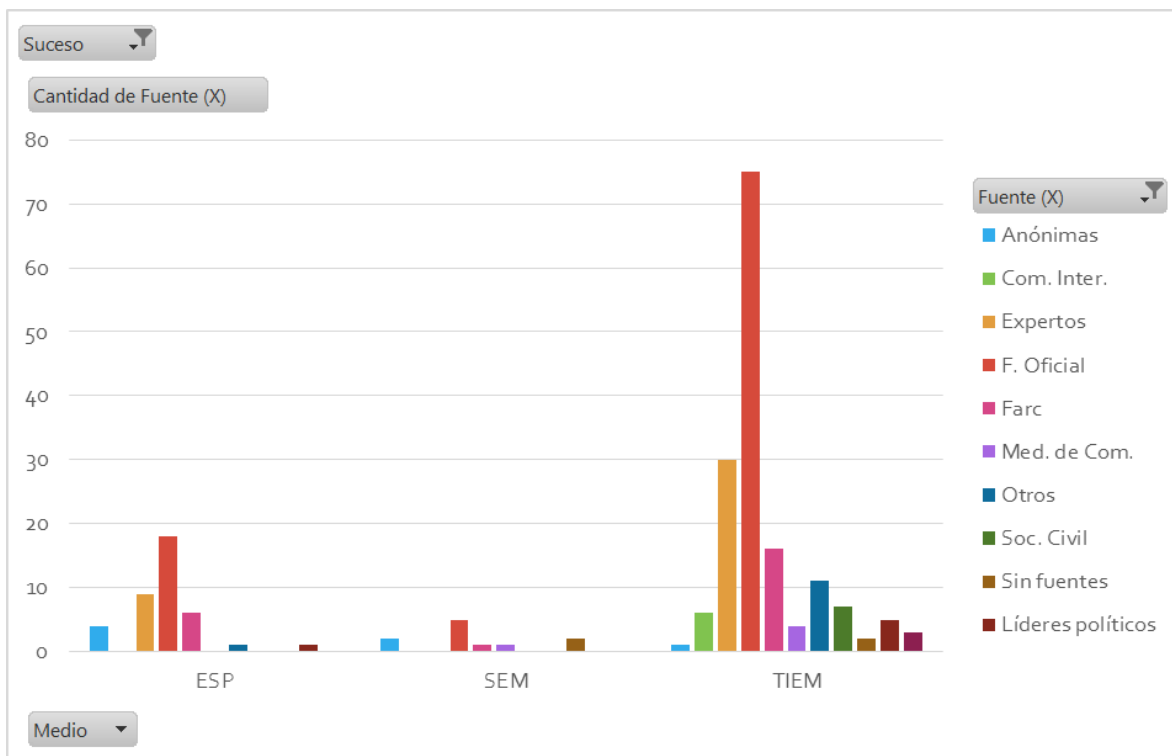
3.5.1 Fuentes de la noticia.

En este suceso se evidencia, al igual que en los anteriores, que las fuentes más usadas por los tres medios de comunicación son las oficiales. Es de resaltar que la segunda fuente más usada fueron los expertos y le sigue las Farc.

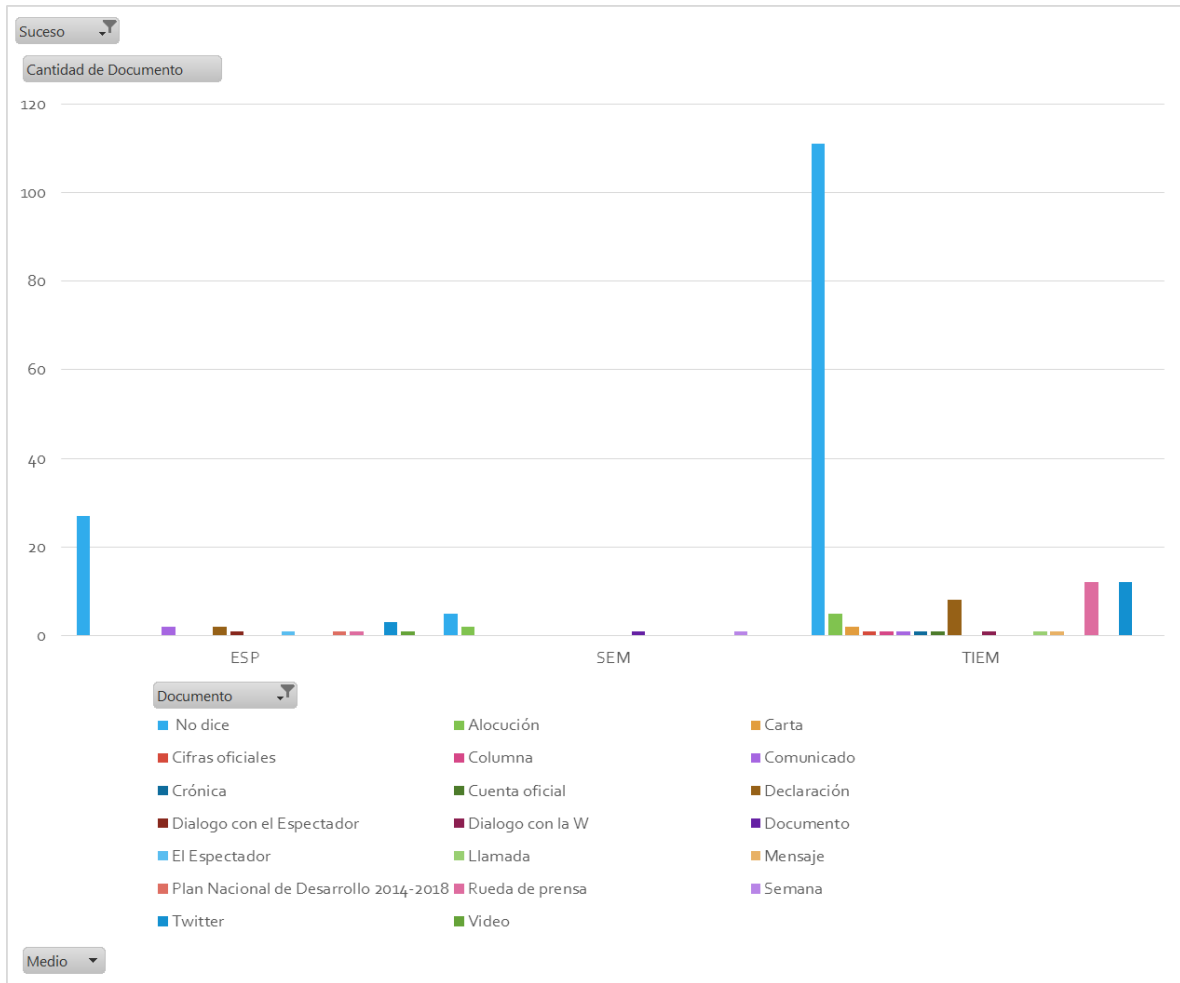


En este suceso se resalta que El Tiempo realizó 28 publicaciones, El Espectador 9 y Semana 5. Esto evidencia que a este suceso El Tiempo le dio un cubrimiento extraordinario, pues prácticamente triplica al Espectador en número de noticias, pues por suceso había publicado

una o dos noticias más que el Tiempo. Lo anterior explica la sustancial diferencia en la cantidad de fuentes usadas por el Tiempo en este hito.



De igual manera se evidencia que los medios de comunicación no sustentan sus noticias en documentos.



3.5.3. La ontología del lenguaje.

Las campañas a favor y en contra del proceso de paz lograron dividir y radicalizar a los Colombianos, pues se basaron en afirmar que aquellas personas que decidieran votar SI eran los que querían una Colombia en paz, mientras que los ciudadanos que sufragaran por el NO eran los enemigos de la paz y querían seguir viviendo en un país en guerra. Después de la votación, la tendencia y el discurso de segmentación continuaban en algunas personas, mientras que en otras se empezó a ver un cambio y comenzaron a llamar al pueblo colombiano a la unidad y a la reconciliación.

La primera de dichas posturas evidenciable en las entrevistas que realizó El Tiempo a las personas que se encontraban en el Salón Rojo del hotel Tequendama, lugar en el que el gobierno tenía planeado celebrar la victoria del SI.

Por ejemplo el concejal de Bogotá Antonio Sanguino, lamentó los resultados de las votaciones y expresó: *“Lo que demuestran las cifras es que la mitad del electorado está convencida de un mensaje de venganza, de odio, de un mensaje que pretende atarnos al pasado. Y revela una gran responsabilidad del uribismo, porque ni siquiera ellos, que promovieron el ‘No’, saben qué va a pasar con el limbo en el que quedan los acuerdos”*. A su vez, el exalcalde de Bogotá Luis Eduardo Garzón, *“animó a los colombianos que votaron por el ‘Sí’ para que no bajen la guardia. “Y le digo a los del ‘No’: ojo con la arrogancia. Les queda la responsabilidad de lo que viene ahora. El discurso pendenciero no puede prevalecer”, expresó, y consideró que la victoria del ‘No’ es una vergüenza para el país y para todo mundo”*. (Ficha 47).

El Alcalde de Cúcuta, donde el NO ganó, dijo *“Esa es la democracia, las decisiones que ha tomado el pueblo. Una decisión lastimosa para el país y para nosotros. Queríamos que salieran de la guerra y entraran a la discusión con las ideas. A veces el odio gana y perdura”*. (Ficha 62).

El senador Armando Benedetti, invitó a los colombianos *“a apoyar con más fuerza, entereza e integridad al Presidente de la República”*. (Ficha 51)

Una ciudadana que hace 45 años y por razones de la violencia se refugió en Venezuela y quien estaba pensando en regresar a Colombia manifestó: *“[l]o más triste es que se demuestra que el país sigue dividido: por las balas, por las bombas y los muertos, y ahora por la política. Yo nací en guerra y quería morir en paz”*, a su vez, un indígena Wayú aseguró que *“[e]n La Guajira, una región tan violenta, donde hemos padecido la guerra, queríamos jugarla por el turismo, por un país mejor. Pero seguiremos luchando por la paz. Seguimos en pie”*. (Ficha 47).

La división también se vivió durante la jornada electoral, por ejemplo, en Venezuela “*un grupo de mujeres animaban a sus paisanos a votar por el ‘No’.* Algunos les vitoreaban y otros se animaban a increparlas “*¿entonces usted quiere guerra para siempre?*”. Una de las mujeres, Desirée Téllez, respondía de inmediato: “*Claro que quiero paz, pero paz con justicia*”. (Ficha 60).

A su vez, se reflejó al interior de la sede del Centro Democrático donde celebraron el triunfo del ‘No’ y “*seguidores del ‘Sí’ gritaron desde la calle “yo aún digo sí”.* Desde dentro de la sede, los ganadores contestaban: “*Paz sí, plebiscito no*”. (Ficha 49).

La segunda postura, en la que los líderes políticos invitaron al pueblo colombiano a la unidad y la reconciliación, se refleja en las siguientes intervenciones; por ejemplo, el presidente del Congreso, Mauricio Lizcano convocó “*a una gran unidad de todos los partidos, los del ‘Sí’ y los del ‘No’, para que entre todos, a través de un gran consenso nacional, no frustremos este anhelo de todos los colombianos de alcanzar la paz*”. (Ficha 47).

En el mismo sentido, Francisco Santos manifestó que “[e]s el momento de unir a Colombia para que esta paz llegue a buen puerto, para que tenga justicia, reparación, reconciliación y perdón, una paz donde quepamos todos y donde no se incluya a la mitad de los colombianos”. (Ficha 49). A su vez, el representante Rodrigo Lara aseveró invitó a “*pensar con cabeza fría, con grandeza y altura, pues hay zonas del país pacíficas y tranquilas y la guerrilla está en proceso de entregar las armas. Este es un momento para construir consensos nacionales. Un acuerdo sobre lo fundamental, ya que no podemos tirar todo por la borda*” (Ficha 51, 54).

El senador Roy Barreras aseveró que “*la paz es irreversible. Es hora de unidad. Medio país ha dicho no a los acuerdos pero medio país acompaña los acuerdos. Sin embargo, Colombia entera quiere la paz, el Presidente de la República durante seis años ha buscado el camino de la paz, deben seguir buscando ese camino*”. (Ficha 62)

CAPÍTULO TRES.

Hallazgos y conclusiones.

Este capítulo estará dividido en dos secciones. En la primera se hará referencia a los hallazgos y conclusiones generales, es decir, aquello que fue encontrado en todos los sucesos o que es común al menos a dos de ellos. En segundo lugar, se explicará lo encontrado y que llamó la atención de manera particular en cada uno de los hitos. Para lo anterior, se tendrán en cuenta las categorías expuestas en el marco teórico y de lo encontrado en la información analizada.

4.1 Hallazgos y conclusiones generales.

4.1.1 La opinión respecto de cada uno de los cinco (5) hitos seleccionados se gestó a partir de las noticias emitidas por los diferentes medios de comunicación, las cuales se convirtieron en temas de conversación por las personas, fenómeno denominado opinión pública discursiva.

El proceso de paz así como los sucesos analizados, fueron parte de la agenda setting de los medios de comunicación por cuanto hicieron referencia a asuntos relacionados con “*la cosa pública*”, los cuales se caracterizaron porque se dieron en el desarrollo del proceso de paz como política de Estado, despertaron interés general y pertenecieron al dominio público porque estuvieron en boca de los ciudadanos. La agenda setting comprende el tiempo y el espacio otorgado a los asuntos públicos.

Los acontecimientos objeto de análisis fueron seleccionados por los periodistas y editores de los medios de comunicación estudiados, lo que implica que valoraron y escogieron “*las noticias para sus lectores, teniendo en cuenta que dicha selección debe cubrir un vasto rango de eventos que en general dependen de dos factores: el geográfico y el personal –el dónde y el quién-*”. (García P. y Gutiérrez C. 2014. P. 64).

Lo anterior se evidencia, en el hecho que los hitos seleccionados en esta investigación fueron publicados en la versión impresa de los diarios El Tiempo y El Espectador, al menos por tres días consecutivos. A su vez la revista Semana, que compila en su edición las noticias más relevantes de la semana anterior, hizo referencia a cada uno de los hechos elegidos. Incluso

en la mayoría de los casos, los tres medios de comunicación presentaron más de una noticia al día relacionada con el suceso en cuestión, lo que resalta su importancia, pues el periodista al dar cubrimiento a determinados hechos tiene la posibilidad de cuestionar la agenda oficial y de resaltar lo que considera son aciertos o inconsistencias, entre otros aspectos.

De otra parte y aunque no fue objeto de esta investigación realizar un análisis del framing utilizado por cada medio de comunicación para las noticias seleccionadas, es posible asegurar que todos estos acontecimientos ocuparon las primeras páginas de los medios estudiados e hicieron parte de la sección del tema del día.

4.1.2 En cuanto a la noticia, es importante tener en cuenta que el periodista al momento de presentarla debe poner en contexto al público explicando los antecedentes y el estado actual de la situación y advertir sobre las consecuencias positivas como negativas. Además debe plantear posibles soluciones y de ser posible mostrar la forma en que situaciones similares han sido abordadas en otras partes. (García P. y Gutiérrez C. 2014. p. 62 y ss).

Los medios de comunicación estudiados presentan las siguientes características en la información analizada: de manera general los acontecimientos hito fueron narrados en forma de noticia, pues le informaron a la gente el hecho generador de la misma, las condiciones en las que se dio, las posibles consecuencias y buscaron expertos en la materia. En cuanto a la presentación de soluciones, los medios y periodistas no suelen ser propositivos, pues no es frecuente que se atrevan a lanzar propuestas que ayuden a salir de la situación del momento, máximo hacen un relato de las alternativas presentadas por las fuentes consultadas. (¿Qué es noticia? P. 69).

Un acontecimiento es digno de noticia cuando el hecho es cercano a la realidad de las personas y, por lo tanto, el lector desea tener conocimiento sobre lo sucedido. (García P. y Gutiérrez C. 2014. p. 64). Debido a la historia de violencia de Colombia, los temas relacionados con el conflicto armado siempre han sido cercanos a los ciudadanos y han despertado interés pues la paz se ha convertido en un anhelo. Por ello, este temor siempre ha estado vigente en la agenda de los medios de comunicación.

Es así, que el número de publicaciones realizadas por los medios de comunicación respecto de un hecho es un indicativo sobre la importancia del mismo, pues en algunos casos, los medios por diferentes razones adoptan una política de silencio en la que deciden no publicar determinados sucesos. Los cinco acontecimientos estudiados fueron producto de varias publicaciones por El Tiempo, El Espectador y Semana.

En cuanto al número de noticias publicadas por cada suceso, en orden ascendente, el de menor número fue la voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño con seis (6). Le sigue el ataque de las Farc en el municipio de Buenos Aires, Cauca en donde fallecieron once soldados, con nueve (9) noticias. Luego el secuestro del General Rubén Darío Alzate con doce (12). En cuarto lugar, el anuncio del inicio del proceso de paz entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y las Farc con trece (13). Y el de mayor número de publicaciones fue el resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016, con cuarenta y un (41) noticias.

De la anterior información se concluye que la voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño, fue el suceso al que los medios de comunicación le hicieron menos publicaciones. Pareciera que los temas de medio ambiente, trabajo, economía y problemáticas sociales en regiones apartadas, son de poca importancia a nivel nacional y político.

De forma antagónica el suceso con mayor número de publicaciones es el del resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016 con 41 publicaciones, superando incluso la suma de los otros 4 acontecimientos. En este evento no hubo víctimas humanas, tampoco había daños ambientales y no existieron disturbios. Sin embargo las voces autorizadas tenidas en cuenta son las de mayor poder en el País. Esto evidencia, por un lado, que los protagonistas de la noticia son quienes representan el poder político y el poder de decisión y por el otro, la estrecha relación entre la política, el poder económico y político y los medios de comunicación, quienes le dan la mayor relevancia a este tipo de asuntos.

Lo anterior corrobora lo manifestado por García y Gutiérrez, pues la importancia de la noticia se caracteriza por el *“Grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados en el acontecimiento noticiable, impacto sobre la nación y sobre el interés nacional, cantidad de personas*

implicadas en el acontecimiento, y significatividad del acontecimiento respecto a la evolución futura de una determinada situación” (García P. y Gutiérrez C. 2014. P. 67).

De otra parte, llama la atención que sólo en las fichas 24¹, 28², 29³ y 39⁴ se hizo referencia al envío de un corresponsal, es decir que el porcentaje de noticias emitidas desde el lugar de los hechos o desde ciudades distintas a Bogotá es del 4.7%. Eso significa que en el 95.3% de los casos la noticia se da desde la capital, circunstancia que impide al periodista realizar una verificación de lo ocurrido en otras ciudades o regiones del país y que la noticia se convierta en una réplica de lo dicho por otros.

Lo hallado en esta investigación refleja que el periodismo de un país que se encuentra en guerra se hace desde los escritorios de las oficinas de redacción de los medios de comunicación o desde las oficinas de prensa de las entidades públicas de Bogotá, donde se encuentran los agentes de poder en el país. Esto se debe a que lo realmente importante para los periodistas y los medios de comunicación es lo que piensan las personas que ejercen el poder sobre los hechos de la guerra, la violencia y el conflicto y no lo que la comunidad piensa, padece, sufre, siente y reflexiona.

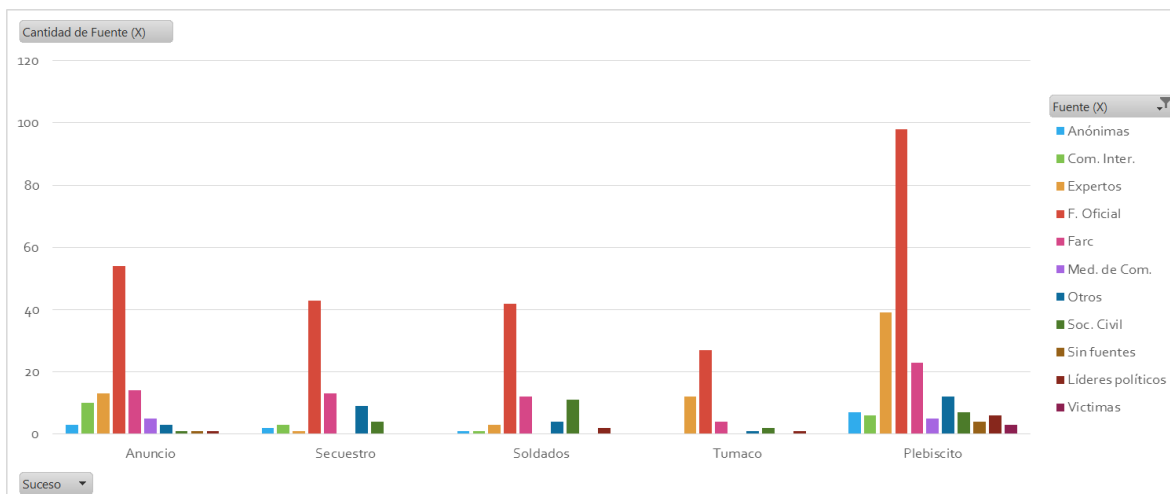
4.1.3 Otro aspecto que es necesario revisar es el manejo que los medios de comunicación le dieron a las fuentes. Del total de fuentes utilizadas por los medios estudiados en los cinco acontecimientos hito se evidencia que la oficialidad predomina, le siguen los expertos en los acontecimientos referentes a Tumaco y al Plebiscito. También es de resaltar que las víctimas no son tenidas en cuenta. Ello se observa en la siguiente gráfica:

¹ Hace referencia al Secuestro del general Rubén Darío Alzate Mora.

² Hace referencia al Ataque de las Farc en el municipio Buenos Aires, Cauca, en donde mataron a once soldados.

³ Hace referencia al Ataque de las Farc en el municipio Buenos Aires, Cauca, en donde mataron a once soldados.

⁴ Hace referencia a la Voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño.



Lo anterior demuestra que en Colombia las agendas de los medios de comunicación “*están marcadas por la oficialidad tanto en el manejo de las fuentes como en los temas predominantes, lo que denota un periodismo estandarizado.*” (Qué es noticia 2004. P. 95). Al existir una gran mayoría de fuentes oficiales, se evidencia ausencia de irreverencia por parte de la prensa respecto del poder.

A continuación se hará una descripción de cada medio de comunicación respecto al manejo general que le dieron a las fuentes, es decir, este análisis comprende la totalidad de noticias emitidas por El Espectador, El Tiempo y la Revista Semana en los cinco sucesos hito.

En la totalidad de los acontecimientos hito, El Espectador emitió 28 noticias con un total de 186 fuentes. Las fuentes oficiales corresponden al 50,5%, los medios de comunicación al 0,5%, las anónimas al 4,3%, los expertos al 13,4%, la sociedad civil al 5,4%, la comunidad internacional al 2,7%, las Farc al 15,1%, las víctimas al 0%, otras fuentes al 5,9% y los líderes políticos al 1,6%.

Al referirse a una fuente, en el 65,9% de los casos no se hace alusión al medio a través del cual se obtuvo la información, es decir al tipo de documento, entrevistas, rueda de prensa, etc. Sólo el 14,1% hizo mención a declaraciones, el 4,3% se fundamentó en comunicados, el 2,7% en Twitters, y otras categorías corresponden al 13%.

En la totalidad de los acontecimientos hito, El Tiempo emitió 44 noticias. En las noticias que corresponden a las fichas 6⁵, 58⁶ y 72⁷ no usó ningún tipo de fuente, es decir en el 6,8% del total de las noticias. En las otras noticias las fuentes oficiales corresponden al 53,4%, los medios de comunicación al 1,7%, las anónimas al 0,8%, los expertos al 16,1%, la sociedad civil al 5,5%, la comunidad internacional al 3,4%, las Farc al 8,5%, las víctimas al 1,3%, otras fuentes al 6,8% y los líderes políticos al 2,5%.

Al referirse a una fuente concreta, en el 69,9% no alude al medio a través del cual se obtuvo la información, es decir al tipo de documento, entrevistas, rueda de prensa, etc. Sólo en el 5,9% se fundamentó en declaraciones, el 3,8% en alocución, el 5,5% en rueda de prensa, el 5,9% en Twitters y otras corresponden al 14,9%.

En la totalidad de los acontecimientos hito, Revista Semana emitió 13 noticias. En las noticias que corresponden a las fichas 82⁸ y 85⁹ no usó ningún tipo de fuente, es decir en el 15,4% del total de las notas informativas. En las otras noticias las fuentes oficiales corresponden al 50,6% los medios de comunicación al 5,7%, las anónimas al 3,4%, los expertos al 5,7%, la sociedad civil al 2,3%, la comunidad internacional al 8%, las Farc al 20,7%, las víctimas al 0%, otras fuentes al 2,3% y los líderes políticos al 1,1%.

Al referirse a una fuente concreta, en el 47,1% no se hace alusión al medio a través del cual se obtuvo la información, es decir al tipo de documento, entrevistas, rueda de prensa, etc. Sólo el 18,4% se fundamentó en documentos, el 13,8% en declaraciones, el 4,6% en comunicados, el 0% en Twitters, y otras corresponden al 16,1%.

De lo anterior es posible concluir que las fuentes más utilizadas en los cinco sucesos, por los medios de comunicación analizados son las oficiales, los expertos y las Farc. Ello se evidencia en las siguientes gráficas.

⁵ Inicio del proceso de paz.

⁶ Resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016.

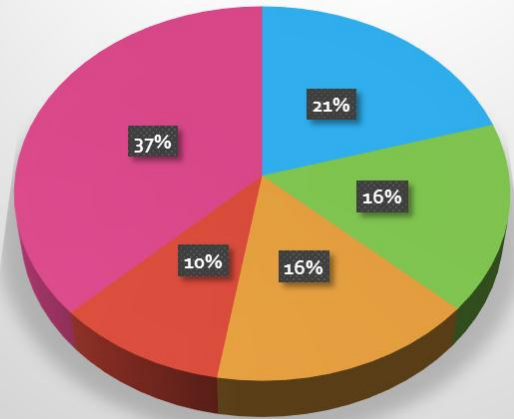
⁷ Resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016.

⁸ Resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016.

⁹ Resultado del Plebiscito del 2 de octubre de 2016.

Cantidad de Fuente (X)

F. Oficial

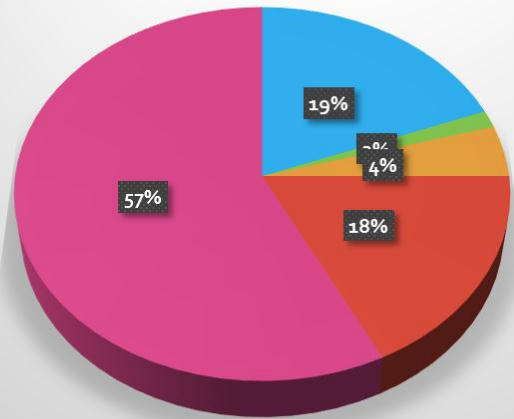


- Suceso
- Anuncio
 - Secuestro
 - Soldados
 - Tumaco
 - Plebiscito

Fuente (X)

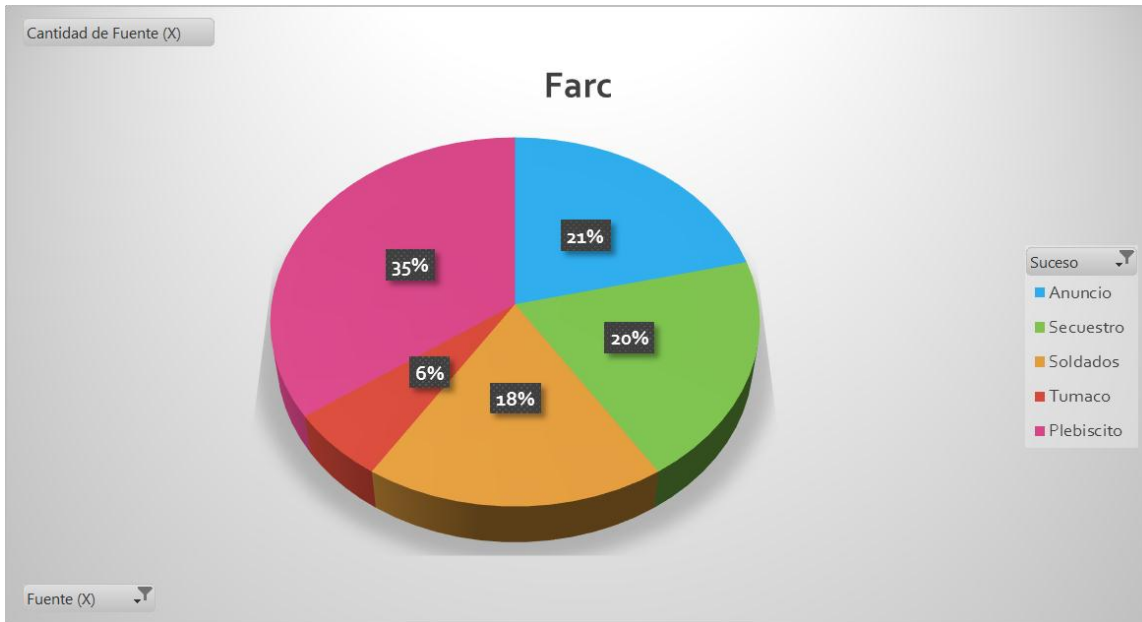
Cantidad de Fuente (X)

Expertos



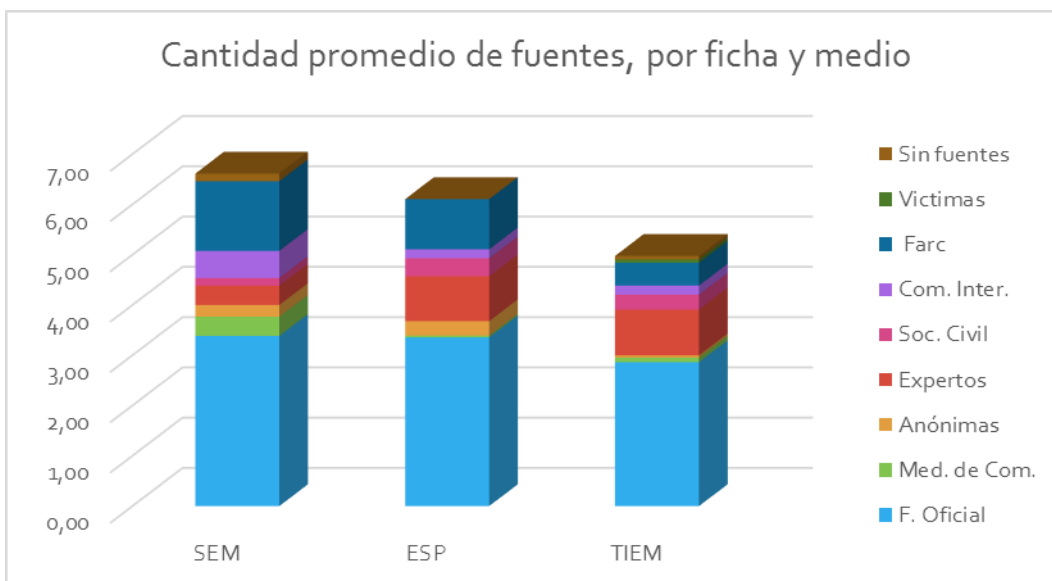
- Suceso
- Anuncio
 - Secuestro
 - Soldados
 - Tumaco
 - Plebiscito

Fuente (X)



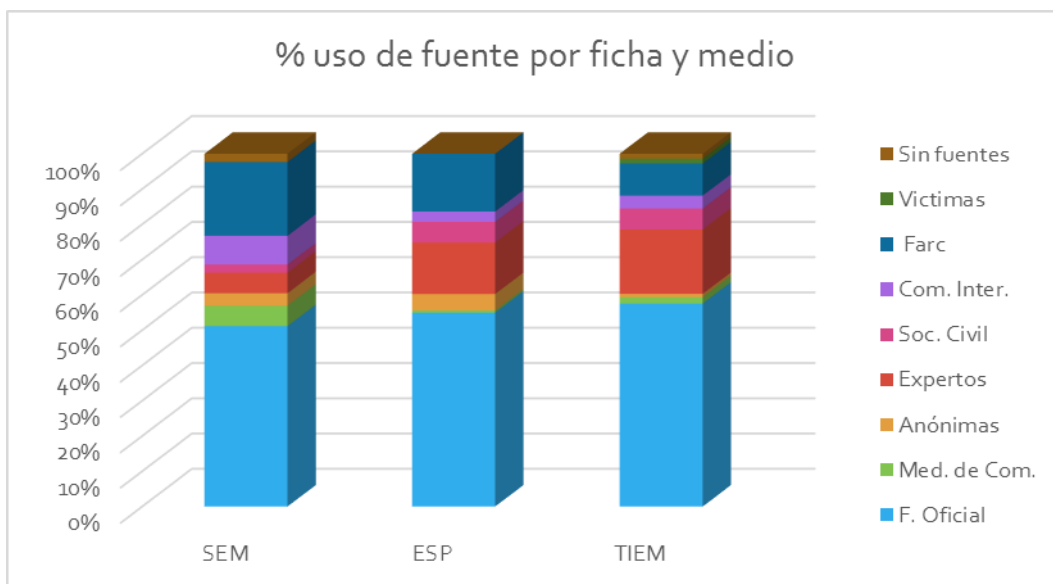
Debido a que hay una diferencia en la cantidad de noticias publicadas por suceso de acuerdo a cada medio de comunicación, para poder comparar de manera objetiva se calcularon los promedios, por noticia y por medio.

La revista semana es la que usa más fuentes y más variadas, es decir, que es la que más se esfuerza por tratar de sustentar sus publicaciones, seguida de El Espectador y por último se encuentra El Tiempo.

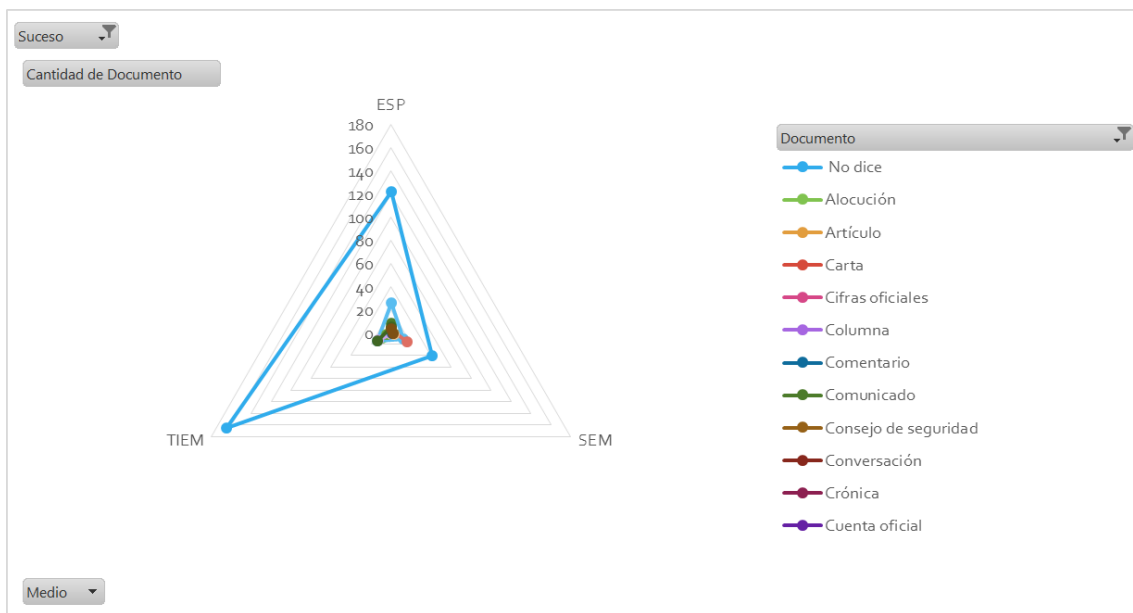


La siguiente gráfica analiza de manera porcentual qué fuentes fueron usadas por los tres medios de comunicación en las noticias.

Allí se evidencia que los tres medios usan aproximadamente el 50% o más de fuentes oficiales. Vale la pena resaltar que los diarios acuden mucho más a los expertos y a la sociedad civil que la revista Semana, mientras que esta última usa mucho más a las Farc y a la comunidad internacional que los periódicos.



En la gráfica que se encuentra a continuación se observa la cantidad de documentos utilizados por cada medio como respaldo del uso de sus fuentes. Es predominante en los tres medios no hacer referencia a ningún documento.



4.1.3 De otra parte, es necesario realizar un análisis sobre la ontología del lenguaje, pues en cada uno de los sucesos, se evidencia que las diferentes fuentes se refieren al mismo hecho pero le dan una interpretación de acuerdo a sus creencias, vivencias y a los intereses que quieren defender. Es decir que, como lo afirma Echeverría *“El lenguaje, sostenemos, no es inocente. Toda proposición, toda interpretación abre y cierra determinadas posibilidades en la vida, habilita o inhibe determinados cursos de acción. A esto nos referimos cuando hablamos del poder de distintas interpretaciones: a su capacidad de abrir o cerrar posibilidades de acción en la vida de los seres humanos. Este es el criterio más importante que podemos utilizar para optar por una u otra interpretación”*. (Echeverría. R. 2002. P. 44). El individuo que habla es el orador y sus palabras se constituyen en acción cuando son realizadas por quien actúa. Las palabras tienen mayor trascendencia en la sociedad cuando estas son pronunciadas por un líder, pues estas (las palabras) vienen acompañadas de acciones a desarrollar por él o por quienes perteneces al mismo sistema social, teniendo consecuencias en el devenir histórico de dicha comunidad. *“Al conectar el lenguaje con la acción se produce una comprensión nueva de la acción humana. Nos convertimos ahora en observadores de aquellas acciones – los actos lingüísticos – que no habíamos visto como acciones en el pasado y, más aún, también somos capaces de reconstruir la acción humana*

en términos lingüísticos dando así un paso muy importante en nuestra capacidad de diseño”. (Echeverría. R. 2002. P. 64).

En las noticias analizadas en varias ocasiones se encontró que las personas (fuentes) cuando son entrevistadas intervienen haciendo juicios, pero para el medio de comunicación dichos juicios se convierten en una afirmación, pues tiene una fuente que lo sustenta.

4.2 Hallazgos y conclusiones por suceso.

En el primer suceso, esto es el Anuncio del inicio del proceso de paz se evidencia que el presidente Juan Manuel Santos, su equipo negociador, junto con los líderes de las Farc al comunicarle al país el inicio de los diálogos de paz generaron una realidad y alteraron el curso espontáneo de los acontecimientos. (Echeverría. R. 2002. p. 34).

Esto se debió a que el mandatario tenía la investidura otorgada por su cargo, lo que le permitió comenzar a dialogar con la guerrilla de manera secreta y posteriormente anunciarle al país el inicio del proceso de paz. *“Cuando emitimos un juicio nos comprometemos, primero, a tener la autoridad que nos permita emitir ese juicio y, segundo, proporcionar fundamentos para ese juicio”*. (Echeverría. R. 2002. P. 125).

Los medios recordaron que aunque en el pasado hubo muchos intentos de acuerdos de paz con las Farc y todos ellos dejaron recuerdos en la memoria de los colombianos y experiencias que no queríamos repetir, esto implicó la posibilidad de aprender de los errores cometidos y de tratar de evitar que la historia se repitiera. Pues *“todos sabemos que el pasado es sólo uno de los factores que deben considerarse cuando nos ocupamos del futuro. Cualquier cosa que haya ocurrido en el pasado no necesariamente tiene que suceder en el futuro. Muchos factores pueden hacer que el futuro sea muy diferente. Es más, hay dos circunstancias particulares en las que nosotros mismos, a través de nuestras acciones, participamos en hacer que el futuro sea diferente –el aprendizaje y la innovación”*. (Echeverría. R. 2002. P. 116).

En las noticias que anuncian el inicio del proceso de paz se hace alusión principalmente a fuentes oficiales y a las Farc, esporádicamente se mencionan presidentes de otros países y a

los organismos internacionales, pero por ningún lado se tiene en cuenta a la sociedad civil ni a las víctimas

4.2.2 De cara al secuestro del General Rubén Darío Alzate se evidencia que la relevancia otorgada a la noticia, en parte deviene del sujeto que la genera y de la importancia social que este tenga, así como las consecuencias que del hecho se derivan. Este suceso robó la atención de la opinión pública porque entre los secuestrados estaba un general de la República, primer miembro de las fuerzas militares que teniendo este alto rango era secuestrado por las Farc. El hecho generó la suspensión de los diálogos de paz, siendo esta la reacción más fuerte del presidente en los sucesos analizados.

Al persistir el presidente en el compromiso adquirido con su programa de gobierno, es decir, con el proceso de paz y a pesar de que anunció el levantamiento de la mesa, él simultáneamente estaba ayudando a encontrar una salida a la crisis generada demostrando con eso fidelidad con su electorado.

4.2.3 En cuanto al Ataque de las Farc en el municipio de Buenos Aires, Cauca llama la atención que el asesinato de once militares (en su mayoría soldados profesionales) haya sido un hecho que no haya tenido una reacción similar por parte del gobierno a la del secuestro del General, más aún cuando en ese momento las Farc había decretado una tregua unilateral del fuego y hubo víctimas fatales. También es importante resaltar que pese a la pérdida de vidas humanas, los medios de comunicación analizados tan sólo publicaron nueve (9) noticias y solo en la ficha 30 se hizo referencia a que fue enviado un corresponsal al lugar de los hechos.

Lo anterior demuestra que las noticias generadas a partir de hechos que afectan a las personas carentes de poder político y económico son a las que menor importancia se les da. Esto una vez más evidencia el matrimonio que existe entre dichos poderes y los medios de comunicación.

La participación de la sociedad civil como fuente en este evento correspondió al 14%, mientras que en los otros sucesos fue mucho menor (anuncio 1%, secuestro 5%, Tumaco 4% y plebiscito 3%). Es decir, que los medios le dan una mayor relevancia a este tipo de fuentes cuando el acontecimiento sucede en un lugar en especial.

4.2.4 La Voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño, fue calificada como la peor tragedia ambiental de los últimos tiempos, pues alteró el ecosistema de la región y los expertos no lograron establecer cuantos años tardaría la naturaleza para recuperarse. Además dejó sin agua potable a la región, afectó la economía, le quitó el trabajo a muchas personas que percibían su sustento y el de sus familias de la pesca, no obstante fue el del menor número de noticias publicadas.

De las noticias estudiadas, pareciera que lo que mayor indignación despertó en el gobierno no fue la Voladura del Oleoducto Trasandino y las consecuencias mencionadas anteriormente, sino que las Farc hubieran hecho referencia y apoyado la encíclica del papa Francisco “Alabado seas” en la que el pontífice habló de la responsabilidad con el medio ambiente. Pareciera que las palabras usadas por el grupo guerrillero y con las que evidenciaron su incoherencia fueran peores que sus actos.

Es de anotar que en este acontecimiento se publicaron tan sólo seis (6) notas informativas (el 26 de junio de 2015 el diario El Espectador no publicó noticias relacionadas con este hecho); la población afectada se encuentra al sur del país, es de escasos recursos y carente de poder, lo que le impide incidir, incluso a sus mandatarios locales, en las decisiones del país. Es decir, no tienen capacidad para presionar al gobierno central. Esto demuestra que lo afirmado por la investigación “Qué es noticia” es cierto, pues en los temas ambientales se evidencia una notable reducción de la información. (Qué es noticia 2004. p. 56).

De la anterior información se concluye que la voladura del Oleoducto Trasandino en el municipio de Tumaco, Nariño, fue el suceso al que los medios de comunicación le hicieron menos publicaciones y por lo tanto, el que menor número de fuentes tuvo. En este asunto se evidencia que la mayoría de fuentes consultadas por todos los medios son oficiales (57%) y que ellas no son expertas en el daño ambiental causado. Y las personas o instituciones tenidas en cuenta como voces autorizadas y poseedoras de un conocimiento especializado no tienen poder político ni capacidad de decisión para otorgarle la relevancia que merece este asunto. Por ejemplo, el caso de Germán Márquez, doctor en Ecología y exdirector del Instituto de Estudios Ambientales.

4.2.4 Según Víctor Sampedro, el término “*opinión Pública*” nació a “ *finales del siglo XVI cuando hombres de Estado y pensadores buscan en el juicio de sus semejantes el aval de sus obras*” (Sampedro V. 2000. P. 18). A esto se refiere Monzón como a la opinión pública que se expresa como voluntad común, pues es la que se manifiesta a través del sufragio. (Sampedro V. 2000. P. 18). Lo anterior se evidenció en el plebiscito, pues este fue el mecanismo democrático escogido por el gobierno y mediante el cual se esperaba que la ciudadanía refrendara lo acordado en la Habana.

Los dirigentes muestran un interés cada vez más creciente por la atención que logren cautivar con sus políticas de gobierno en la opinión del pueblo, para ello, las democracias actuales se valen de los sondeos realizados a las personas comunes y corrientes, de los medios de comunicación y de los resultados en las urnas. De esta forma, se intentan conocer las predisposiciones y las inclinaciones de la opinión con la ilusión y esperanza que sean tenidas en cuenta por los encargados de ejercer el poder sobre los gobernados.

Fue así, que las empresas encuestadoras siempre dieron como triunfador al SÍ, lo que hizo pensar al gobierno y a la opinión pública que los colombianos irían a apoyar de manera contundente el Acuerdo firmado entre el presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc, pues en caso contrario, y de haber previsto que el plebiscito no pasaría, seguramente el gobierno habría explorado otra alternativa pues “*los gobernantes tienden a considerar la opinión pública como los márgenes o fronteras que no han de traspasar so pena de perder el apoyo en las elecciones o que el rechazo crezca hasta hacer inviables sus iniciativas. Se trata de mantener un difícil equilibrio entre el gobierno de los ciudadanos y el gobierno sobre los ciudadanos.*” (Sampedro V. 2000. P. 171).

No se tiene absoluta certeza sobre lo que pasó respecto a la diferencia entre los pronósticos realizados por las encuestas y el resultado del plebiscito, pues se pudo haber dado el fenómeno del espiral del silencio o un choque entre la agenda propuesta por los medios de comunicación y la realidad que percibe la gente. Es decir, que entre la agenda de la gente y la de los medios existe un abismo que se reflejó en este resultado electoral.

Otra posibilidad es que la opinión pública solo es tomada en cuenta para mostrar y justificar los resultados de encuestas, sondeos y mediciones realizados por terceros. Es decir, que los

medios de comunicación y los periodistas realmente no tienen en cuenta a la sociedad, lo que les impide conocer la verdadera opinión pública.

Por ello se va formando una opinión pública reactiva, cargada de odios, de rabias, de desencanto, azuzada por las declaraciones del poder. Es una opinión pública desorientada, desinformada y dispersa, que va de allá para acá entre la retórica vacía de los agentes de poder que son consultados por los medios, ante cada suceso, y el silencio de los que disparan (guerrilla, paramilitares y militares).

En el resultado del plebiscito se evidenció que el gobierno tenía la responsabilidad de acatar la voluntad mayoritaria expresada en las urnas, pero también el deber de compaginarse en un respeto hacia las minorías, reconociendo el Estado de Derecho. Lo que en palabras de Dader significa la *“verificación democrática de la legitimación popular requiere sin duda el acatamiento absoluto de que cada ciudadano es igual a un voto y que la mitad más uno de los votos obtiene el poder decisorio”*. (Dader. J. 1992. p. 495).

Finalmente, *“Apostamos tanto por compartir lo que se tiene en común como por aprender a gestionar las diferencias que nos separan. Y ello en el plano individual tanto como en el colectivo.”* (Wolton D. 2010. P. 13). Lo que tenemos en común los colombianos es el deseo de vivir en un país en paz, en el que podamos resolver nuestras diferencias a partir de mecanismos pacíficos, por ello los acuerdos de paz siempre han sido una alternativa ante la problemática que ha tenido Colombia a lo largo de su historia.

4.2.5 Sumado a todo lo anterior considero pertinente resaltar y reiterar la existencia del matrimonio entre los medios de comunicación y el poder político. Ese vínculo hace que la construcción del relato se de a partir del acontecer y pensar político. Dicho en otras palabras, quienes son los actores del periodismo, no son otros que aquellos que representan el poder económico, político y de decisión. Eso impide que haya un periodismo ético, investigativo, dispuesto a comprender y aceptar, que su oficio es público y su compromiso está con la sociedad y con la democracia, pues Colombia, a mi modo de ver, necesita de un periodismo que haga, fiscalice e indague, es decir que vaya más allá del simple relato de los hechos.

Así mismo, es necesario que las noticias dejen de escribirse en Bogotá, con fuentes de Bogotá, de publicarse en Bogotá, porque al final en Bogotá terminamos convencidos de una realidad que es contada de manera distorsionada, porque es inverificable, y por lo tanto, distante de la realidad colombiana. Eso es inaceptable desde cualquier punto de vista, pero se hace aún más grave cuando el relato hecho desde Bogotá supone el cubrimiento del conflicto en regiones apartadas del país, pues allí es donde se vive la guerra de manera más directa.

Cabe destacar que no hay desplazamiento de los periodistas al lugar donde se presentan los hechos, es decir no hay un verdadero cubrimiento del conflicto, no existe el reportaje como práctica ni como género periodístico, pues la población civil, las víctimas y no víctimas, quedan anuladas, invisibilizadas, no cuentan, no son interpeladas y por ende, no se les otorga voz.

Se requiere que las agendas de los medios de comunicación obedezcan a los intereses de la comunidad, es decir que sean la agenda de la gente, pues existe una diferencia y distancia enorme entre estas dos.

BIBLIOGRAFÍA.

- Villamizar, D. (1997) Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia.
- Martino, L.C. (2001) De Qual Comunicação Estamos Falando?
- Rizo, M. (2011). El interaccionamismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación.
- García Galindo, J.A. (2010). La opinión pública en la sociedad de la información: Un fenómeno social en permanente cambio. En: Brocar, 34, pp. 273-288. Universidad de La Rioja.
- Wolton, D. (2009). Introducción – Una teoría de la comunicación. En: “Informar no es comunicar. Contra la ideología tecnológica”. Barcelona: Gedisa, pp. 11 a 35
- Giménez Armentia, P. (2006). Una nueva visión del proceso comunicativo: La Teoría del Enfoque (Framing). Revista Comunicación y Hombre. N° 2, Año 2006., pp. 55-66. Univ. Francisco de Vitoria.
- Wolf, M. (1991). La hipótesis de la Agenda Setting. En: Wolf, Mauro. La investigación de la comunicación de masas (p. 155- 200).
- Mattelart, A.M. (2005). La Mass Communication Research. En: Mattelart, A.M. (1997). “Historia de las teorías de la comunicación”.
- Sampedro, V. (2000). Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas.
- Wolton, D. (2010). Informar no es comunicar. Contra la ideología tecnológica.
- Muñoz, A., Monzón. C., Rospir. J., y Dader. J. (1992.) Opinión pública y comunicación política.
- Catedra Konrad Adenauer de Comunicación y Democracia. (2004) ¿Qué es noticia? Agendas, Periodistas y Ciudadanos.
- García P., V y Gutiérrez C., L. (2014). Manual de géneros periodísticos.
- Echeverría. R (2002) Ontología del lenguaje.

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Maestría en Comunicación

Formatos para anteproyectos de investigación

Nombres y apellidos: Alexandra Kurmen De La Cruz

Tema: Los actos comunicativos de los medios de comunicación contribuyen a generar una cultura de perdón

Título: El actual proceso de paz y el papel de los medios de comunicación sobre la generación de una cultura de perdón y reconciliación en la sociedad.

Teléfono: 301 782 1715

Email: alexandrakurmen@hotmail.com

I. INFORMACIÓN BÁSICA

A. PROBLEMA

1. ¿Cuál es el problema? ¿Qué aspecto de la realidad considera que merece investigarse?

Los medios de comunicación tienen el deber social, moral y legal de mantener informada a la comunidad sobre lo que acontece y de contribuir a generar opinión pública. No obstante, desde hace mucho tiempo, periodistas investigadores, académicos, entre otros, han manifestado la existencia de una estrecha relación entre el poder político, económico y de decisión con las agencias informativas y han alertado sobre los graves problemas que esto tiene, puesto que afecta la imparcialidad del medio, lo compromete y hace que defienda intereses particulares. También se ha asegurado que se trata de un periodismo mediocre, pues tiene utiliza pocas fuentes, no realiza reportaría, etc.

Teniendo en cuenta el panorama planteado resulta interesante contar con la posibilidad de ratificar la realidad denunciada o por el contrario, conocer una distinta. Para lo anterior, el proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc y el estudio de la forma

en la que El Espectador, El Tiempo y la Revista Semana informaron al país se convierten en una buena oportunidad para verificar dicha alianza.

¿Por qué es importante investigar ese problema?

2.1 Es un tema actual y de relevancia nacional.

2.2 Debido a la historia de violencia que tiene el país, el anuncio del inicio de un proceso de paz es un tema que despierta mucho interés en Colombia.

2.3 Permite tener un acercamiento a la realidad política y periodística del país.

2.4. Es una forma de hacer un pequeño diagnóstico sobre la realidad del periodismo en Colombia.

2. ¿Qué se va investigar específicamente?

Se van a seleccionar cinco sucesos hitos a lo largo del actual proceso de paz. A partir de estos se mirara la manera en la que los medios generan opinión pública, la forma en que fue dada la noticia y las múltiples visiones que hayan de los mismo.

B. OBJETIVOS

1. Objetivo General:

Identificar la forma en que los principales medios de comunicación impresos (El Tiempo, el Espectador y Revista Semana) dieron a conocer, a la opinión pública, la información sobre cinco sucesos que tuvieron fuerte incidencia en el curso de las negociaciones del proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc-EP.

2. Objetivos Específicos (Particulares):

- Identificar cómo fue presentada la noticia por los medios impresos (El Tiempo, el Espectador y Revista Semana) sobre cinco hechos seleccionados y que tuvieron fuerte incidencia durante las negociaciones entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP.
- Identificar cómo fue el manejo de las fuentes en el cubrimiento de la información sobre esos cinco hechos.

- Identificar cuáles son las diferentes posiciones expuestas en las noticias respecto de lo sucedido en cada uno de los acontecimientos hito en el desarrollo de las negociaciones de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP.

II. FUNDAMENTACION Y METODOLOGIA

A. FUNDAMENTACION TEORICA

1. ¿Qué se ha investigado sobre el tema?

Con relación al tema de la investigación, entre los muchos autores que lo han trabajado menciono los siguientes:

- Catedra Konrad Adenauer de Comunicación y Democracia. (2004) ¿Qué es noticia? Agendas, Periodistas y Ciudadanos.
- García Galindo, J.A. (2010). La opinión pública en la sociedad de la información: Un fenómeno social en permanente cambio. En: Brocar, 34, pp. 273-288. Universidad de La Rioja.
- Giménez Armentia, P. (2006). Una nueva visión del proceso comunicativo: La Teoría del Enfoque (Framing). Revista Comunicación y Hombre. N° 2, Año 2006., pp. 55-66. Univ. Francisco de Vitoria.
- Villamizar, D. (1997) Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia.
- Wolton, D. (2010). Informar no es comunicar. Contra la ideología tecnológica.
- Obagi Orozco, Oriana. La contribución de las editoriales del periódico el tiempo a la construcción de las representaciones sociales del perdón y la reconciliación, y de la violencia y el conflicto. Universidad Javeriana, facultad de Ciencia política.

2. ¿Cuáles son las bases conceptuales con las que trabajará?

Opinión pública. Existen diferencia tipos de opinión pública, por un lado, la que corresponde a la expresión de la racionalidad del hombre que se manifiesta a través de opiniones que se destacan por su notoriedad y vigor, pues son claramente expresadas, o las que corresponden al rumor o susurro. De otro lado, está la que se expresa como voluntad común, es decir, la que se manifiesta a través del sufragio en los referendos, plebiscitos, consultas populares y en general, en elecciones democráticas.

Opinión pública discursiva: Se empieza a gestar a partir de las noticias emitidas en los diferentes medios de comunicación, las cuales se convierten en temas de conversación y deliberación en los espacios académicos, privados y públicos.

Opinión pública agregada: es la captada o interpretada a través de las encuestas por empresas que se dedican a predecir los resultados electorales, constituyéndose estos resultados en opinión pública agregada.

La noticia: es un género periodístico que suele ser el más usado por los periodistas para dar a conocer los acontecimientos. Relata un hecho novedoso o atípico, o la relación entre estos ocurridos dentro de una comunidad o en determinado ámbito específico, ya sea político, económico, social y con una trascendencia local, nacional o mundial.

El lenguaje: es concebido como aquello que nos permite describir nuestras concepciones del mundo exterior o con lo cual expresamos nuestros sentimientos o pensamientos que reposaban en el interior. Se concibe al lenguaje como el instrumento del cual nos valemos para hablar y escuchar sobre las cosas, desde esta perspectiva antecede la realidad al lenguaje y este se restringía a dar cuenta de ella. También nos permite expresarnos sobre las cosas y sobre la forma como el ser humano quisiera que sucedieran. Es decir, se concibe al lenguaje con un elemento vital, considerado como generativo. Es así, que nos permite crear realidades además de describirlas y desde esta nueva óptica el lenguaje antecede a la realidad.

Las afirmaciones: son actos lingüísticos en donde se describe la forma como se ve el mundo. La expresión realizada a través de afirmaciones sigue al mundo y este es el que dirige, es decir que primero suceden las cosas en el mundo y después las personas a través del lenguaje siguen lo acontecido observándolo y describiéndolo, es así que con palabras se manifiesta lo sucedido.

Los juicios: Al formular un juicio no se tiene el deber de tener que coincidir con alguien que hubiese estado allí ya que se acepta que pueden existir desacuerdos entre lo que el líder manifiesta y lo que el testigo asevera. El orador no tiene el compromiso de proporcionar evidencia, pues los juicios son como sentencias y con estas se crea una realidad nueva que solo existe en el lenguaje.

B. FUNDAMENTACION METODOLOGICA

1. ¿Cómo va a realizar la investigación?

Se escogerán cinco acontecimientos hito que se hayan dado en el transcurso del proceso de paz entre la guerrilla de las Farc y el gobierno de Juan Manuel Santos. Una vez seleccionados los sucesos se escogerán tres medios de comunicación escrita que atendieran a los siguientes criterios: (i) fueran medios escritos; (ii) tuvieran edición impresa; (iii) gozaran de una amplia circulación a nivel nacional; y (iv) generan opinión pública. Dichos aspectos me llevaron a elegir a los diarios El Tiempo y El Espectador y al semanario Semana, que además de cumplir con los puntos mencionados son los más leídos y consultados, y se supone, tienen tendencias ideológicas distintas.

Se establecer un límite temporal para el análisis de las noticias emitidas por los medios de comunicación, que en el caso de los diarios (El Tiempo y el Espectador) obedece a las noticias publicadas durante los siguientes tres (3) días a la ocurrencia del suceso y en el de la Revista Semana, a la edición publicada en el fin de semana siguiente al acontecimiento.

Se realizara el proceso de recolección de la información y la construcción del marco teórico con base en los siguientes temas: (i) La opinión pública; (ii) la noticia y (iii) el lenguaje y el análisis de la información.

2. Todo lo anterior se realizara con base en:

1. Análisis Cuantitativo: se contará (i) el número de noticias publicadas por cada uno de los medio de comunicación objeto de estudio respecto de cada acontecimiento hito; (ii)

se identificaran las fuentes usadas y se clasificaran; y (iii) se establecerá cuantas noticias fueron emitidas desde Bogotá y cuantas desde el lugar en el que ocurrieron los hechos.

2. Análisis Crítico: de cara a lo expuesto en el marco teórico (i) se analizarán las razones por las cuales las situaciones objeto de análisis fueron noticia; (ii) se mirará si en dichas noticias el periodista puso en contexto al público y, por lo tanto, si explicó los antecedentes, la situación actual y planteó posibles soluciones o hizo un esfuerzo por avizorar lo que podría suceder más adelante.

3. Análisis Descriptivo: de acuerdo con las noticias analizadas en cada uno de los sucesos, se hará una reconstrucción del acontecimiento hito a partir de lo informado por los medios de comunicación seleccionados. Aquí se evidenciará lo que dijo cada medio de comunicación y las fuentes utilizadas.

El análisis de la información (de las noticias) se hará con base en la siguiente matriz:

Medio escrito:	Fecha de publicación:	No.
Acontecimiento hito:		
Título noticioso: No hay		
Fuentes de la noticia:		
Identificación del lenguaje:		
Afirmación o juicio:		
Contenido de la noticia:		

A su vez, se procederá a identificar las fuentes (color verde) y el lenguaje utilizado (color morado); también se determinará en dicha matriz de análisis los juicios (color azul) o las afirmaciones (color gris) utilizadas por el periodista.

3. Bibliografía básica

- Catedra Konrad Adenauer de Comunicación y Democracia. (2004) ¿Qué es noticia? Agendas, Periodistas y Ciudadanos.

- García Galindo, J.A. (2010). La opinión pública en la sociedad de la información: Un fenómeno social en permanente cambio. En: Brocar, 34, pp. 273-288. Universidad de La Rioja.
- Giménez Armentia, P. (2006). Una nueva visión del proceso comunicativo: La Teoría del Enfoque (Framing). Revista Comunicación y Hombre. N° 2, Año 2006., pp. 55-66. Univ. Francisco de Vitoria.
- Villamizar, D. (1997) Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia.
- Wolton, D. (2010). Informar no es comunicar. Contra la ideología tecnológica.
- Obagi Orozco, Oriana. La contribución de las editoriales del periódico el tiempo a la construcción de las representaciones sociales del perdón y la reconciliación, y de la violencia y el conflicto. Universidad Javeriana, facultad de Ciencia política.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA – FACULTAD DE COMUNICACION
Y LENGUAJE**

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN

RESUMEN DEL TRABAJO DE GRADO

Este formato tiene por objeto recoger la información pertinente sobre los Trabajos de Grado que se presentan para sustentación, con el fin de contar con un material de consulta para profesores y estudiantes. Es indispensable que el Resumen contemple el mayor número de datos posibles en forma clara y concisa.

I. FICHA TÉCNICA DEL TRABAJO

1. Autor (es):

Alexandra Kurmen De La Cruz

2. Título del Trabajo:

*Las noticias sobre el proceso de paz con las Farc en tres medios impresos en Colombia.
Análisis de cinco momentos decisivos.*

3. Tema central:

El tratamiento dado a la noticia y la forma en la que los medios de comunicación impresos (El Tiempo, el Espectador y Revista Semana) dieron a conocer, a la opinión pública, los acontecimientos seleccionados.

4. Subtemas afines:

La opinión pública

La noticia

El lenguaje y la interacción social

5. Asesor del Trabajo: (Nombres y Apellidos completos).

Daniel Guillermo Valencia Nieto

6. Fecha de presentación: Mes: Junio Año: 2017 Páginas: 132

II. RESEÑA DEL TRABAJO DE GRADO

1. Objetivo o propósito central del Trabajo:

Identificar la forma en que los principales medios de comunicación impresos (El Tiempo, el Espectador y Revista Semana) dieron a conocer, a la opinión pública, la información sobre cinco sucesos que tuvieron fuerte incidencia en el curso de las negociaciones del proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc-EP.

2. Contenido

Marco teórico (La opinión pública, la noticia y el lenguaje)

Tratamiento de la información en los medios impresos

Hallazgos y conclusiones

3. Autores principales (Lista de los principales autores referenciados)

- García Galindo, J.A. (2010). La opinión pública en la sociedad de la información: Un fenómeno social en permanente cambio. En: Brocar, 34, pp. 273-288. Universidad de La Rioja.
- Muñoz A.. (1992.) Opinión pública y comunicación política.
- Sampedro, V. (2000). Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas.
- Catedra Konrad Adenauer de Comunicación y Democracia. (2004). ¿Qué es noticia? Agendas, Periodistas y Ciudadanos.
- Echeverría. R (2002) Ontología del lenguaje.

4. Conceptos clave (Enumere los conceptos clave de su trabajo).

- **Opinión pública.** Existen diferencia tipos de opinión pública, por un lado, la que corresponde a la expresión de la racionalidad del hombre que se manifiesta a través de opiniones que se destacan por su notoriedad y vigor, pues son claramente expresadas, o las que corresponden al rumor o susurro. De otro lado, está la que se expresa como voluntad

común, es decir, la que se manifiesta a través del sufragio en los referendos, plebiscitos, consultas populares y en general, en elecciones democráticas.

Opinión pública discursiva: Se empieza a gestar a partir de las noticias emitidas en los diferentes medios de comunicación, las cuales se convierten en temas de conversación y deliberación en los espacios académicos, privados y públicos.

Opinión pública agregada: es la captada o interpretada a través de las encuestas por empresas que se dedican a predecir los resultados electorales, constituyéndose estos resultados en opinión pública agregada.

La noticia: es un género periodístico que suele ser el más usado por los periodistas para dar a conocer los acontecimientos. Relata un hecho novedoso o atípico, o la relación entre estos ocurridos dentro de una comunidad o en determinado ámbito específico, ya sea político, económico, social y con una trascendencia local, nacional o mundial.

El lenguaje: es concebido como aquello que nos permite describir nuestras concepciones del mundo exterior o con lo cual expresamos nuestros sentimientos o pensamientos que reposaban en el interior. Se concibe al lenguaje como el instrumento del cual nos valemos para hablar y escuchar sobre las cosas, desde esta perspectiva antecedería la realidad al lenguaje y este se restringía a dar cuenta de ella. También nos permite expresarnos sobre las cosas y sobre la forma como el ser humano quisiera que sucedieran. Es decir, se concibe al lenguaje con un elemento vital, considerado como generativo. Es así, que nos permite crear realidades además de describirlas y desde esta nueva óptica el lenguaje antecede a la realidad.

Las afirmaciones: son actos lingüísticos en donde se describe la forma como se ve el mundo. La expresión realizada a través de afirmaciones sigue al mundo y este es el que dirige, es decir que primero suceden las cosas en el mundo y después las personas a través del lenguaje siguen lo acontecido observándolo y describiéndolo, es así que con palabras se manifiesta lo sucedido.

Los juicios: Al formular un juicio no se tiene el deber de tener que coincidir con alguien que hubiese estado allí ya que se acepta que pueden existir desacuerdos entre lo que el líder manifiesta y lo que el testigo asevera. El orador no tiene el compromiso de proporcionar

evidencia, pues los juicios son como sentencias y con estas se crea una realidad nueva que solo existe en el lenguaje.

5. Proceso metodológico. (Tipo de trabajo, procedimientos, herramientas empleadas para alcanzar el objetivo).

Se escogerán cinco acontecimientos hito que se hayan dado en el transcurso del proceso de paz entre la guerrilla de las Farc y el gobierno de Juan Manuel Santos. Una vez seleccionados los sucesos se escogerán tres medios de comunicación escrita que atendieran a los siguientes criterios: (i) fueran medios escritos; (ii) tuvieran edición impresa; (iii) gozaran de una amplia circulación a nivel nacional; y (iv) generen opinión pública. Dichos aspectos me llevaron a elegir a los diarios El Tiempo y El Espectador y al semanario Semana, que además de cumplir con los puntos mencionados son los más leídos y consultados, y se supone, tienen tendencias ideológicas distintas.

Se establecer un límite temporal para el análisis de las noticias emitidas por los medios de comunicación, que en el caso de los diarios (El Tiempo y el Espectador) obedece a las noticias publicadas durante los siguientes tres (3) días a la ocurrencia del suceso y en el de la Revista Semana, a la edición publicada en el fin de semana siguiente al acontecimiento.

Se realizara el proceso de recolección de la información y la construcción del marco teórico con base en los siguientes temas: (i) La opinión pública; (ii) la noticia y (iii) el lenguaje y el análisis de la información.

Todo lo anterior se realizara con base en:

1. Análisis Cuantitativo: se contará (i) el número de noticias publicadas por cada uno de los medio de comunicación objeto de estudio respecto de cada acontecimiento hito; (ii) se identificarán las fuentes usadas y se clasificarán; y (iii) se establecerá cuantas noticias fueron emitidas desde Bogotá y cuantas desde el lugar en el que ocurrieron los hechos.

2. Análisis Crítico: de cara a lo expuesto en el marco teórico (i) se analizarán las razones por las cuales las situaciones objeto de análisis fueron noticia; (ii) se mirará si en dichas noticias el periodista puso en contexto al público y, por lo tanto, si explicó los

antecedentes, la situación actual y planteo posibles soluciones o hizo un esfuerzo por avizorar lo que podría suceder más adelante.

3. Análisis Descriptivo: de acuerdo con las noticias analizadas en cada uno de los sucesos, se hará una reconstrucción del acontecimiento hito a partir de lo informado por los medios de comunicación seleccionados. Acá se evidenciara lo que dijo cada medio de comunicación y las fuentes utilizadas.

El análisis de la información (de las noticias) se hará con base en la siguiente matriz:

Medio escrito:	Fecha de publicación:	No.
Acontecimiento hito:		
Título noticioso: No hay		
Fuentes de la noticia:		
Identificación del lenguaje:		
Afirmación o juicio:		
Contenido de la noticia:		

A su vez, se procederá a identificar las fuentes (color verde) y el lenguaje utilizado (color morado); también se determinará en dicha matriz de análisis los juicios (color azul) o las afirmaciones (color gris) utilizadas por el periodista.

6. Reseña del Trabajo (Escriba dos o tres párrafos que, a su juicio, sintetizen el Trabajo a modo de reseña).

El trabajo realiza un diagnóstico de la noticia emitida por los diarios El Tiempo y El Espectador y el semanario Semana, en cinco sucesos hito que se dieron en el transcurso del proceso de paz entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc-EP, allí se puede observar como los medios de comunicación que son generadores de opinión pública han realizado el cubrimiento de la noticia de dichos acontecimientos, concluyendo que su manejo es deficiente, pues por un lado, el 95% de las notas informativas son emitidas

desde Bogotá y por el otro lado, las fuentes utilizadas son principalmente (casi que exclusivamente) oficiales.

También se evidencia que los medios de comunicación mantienen una estrecha relación con el poder político, pues en los acontecimientos en los que los líderes políticos son los generadores de la noticia debido alguna de sus políticas, son las que se les da un mayor cubrimiento por parte de los medios.

A su vez, es posible ver como a partir de un mismo hecho, el lenguaje permite que se le de diferentes lecturas, es decir, las personas tienen diferentes opiniones, que incluso pueden ser opuestas, pues estas observan la realidad y la interpretan de acuerdo a sus creencias, tendencias ideológicas lo que permite darle diferentes sentidos a lo acontecido

III. PRODUCCIONES TECNICAS O MULTIMEDIALES

1. Formato : (Vídeo, material escrito, audio, multimedia o producción electrónica)

Material escrito en CD

Descripción del contenido:

- Hoja de Excel con las fuentes encontradas en las noticias.
 - Cinco archivos en Word, cada uno con las fichas que contiene las noticias analizadas en cada uno de los cinco acontecimientos seleccionados.
-